

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD

AUDIT | TAX | CONSULTING

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS Y
PRESUPUESTALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

RSM México

Río Churubusco No. 276
Col. El Prado, 09480
México, D.F.

T +52 (55) 5674 3044

www.rsmmx.mx

AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

Opinión.

1. Hemos auditado los estados financieros de la UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO (la Institución), que comprenden el estado de situación financiera; el estado analítico del activo; el estado analítico de la deuda y otros pasivos y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2018 y el estado de actividades; el estado de cambios en la situación financiera; el estado de flujos de efectivo y el estado de variaciones en la hacienda pública/ patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 23 y 24 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la normatividad complementaria, emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco.

Fundamento de la opinión.

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

I. Base de preparación contable y utilización de este informe

4. Llamamos la atención sobre las Notas 23 y 24 a los estados financieros adjuntos, en las que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Institución y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado de Tabasco, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

II. Contingencia fiscal

5. Debido a ciertas condiciones establecidas desde su origen en los contratos colectivos de trabajo suscritos con los sindicatos de sus trabajadores, así como por otros compromisos contraídos con éstos, la UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO se ha visto impedida a incluir en algunos casos, una parte de las prestaciones pagadas a su personal, dentro de las bases para el cálculo de las cuotas al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). La Institución tiene una contingencia no cuantificada, derivada de la situación antes descrita.

III. Contingencia laboral

6. De conformidad con lo que se menciona en la Nota 12 B), la Institución enfrenta una contingencia por la cantidad de \$ 23,611,893,894 determinada mediante un estudio actuarial independiente al 31 de diciembre de 2017, derivada de prestaciones a su personal y otras obligaciones laborales que se pagarían a su retiro, bajo ciertas circunstancias establecidas en los contratos colectivos de trabajo y en la legislación laboral, al 31 de diciembre de 2018, la universidad aún no cuenta con dicho estudio. A partir del 10 de junio de 2008 la Institución constituyó un fondo reconocido en la contabilidad que se viene incrementando mediante las aportaciones quincenales que realizan los trabajadores docentes y administrativos de confianza y que al 31 de diciembre de 2018 asciende a la cantidad de \$ 1,111,774,133 siendo este importe insuficiente para hacer frente a sus obligaciones contingentes en esta materia.

IV. Déficit Presupuestal

7. En el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, la Institución presentó una diferencia desfavorable en la asignación presupuestal por un importe de \$ 115,439,314.03 (Ciento quince millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos catorce pesos 03/100 M.N.), la cual por cuestiones de la normatividad presupuestal no se puede registrar dentro del pasivo ya que no cuenta con asignación presupuestal para tal efecto. A la fecha del presente dictamen, el monto antes citado, se encuentra cubierto (pagado) en un 6.85%.

Otras cuestiones

8. Los estados financieros que se presentan adjuntos, correspondientes al período de once meses terminado el 30 de noviembre de 2018, se presentan por la Institución para cumplir con disposiciones en materia de información financiera establecidas por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco y no fueron auditados por nosotros.

9. El déficit presupuestario en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2018, no se deriva de la contratación del personal académico y administrativo sin el soporte presupuestario, sino de la disminución significativa de la asignación presupuestaria ordinaria. No obstante, la disminución en comento, la Institución ha mantenido al mínimo las nuevas contrataciones y las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo, apegándose a la política salarial que determina la Federación, manteniendo variaciones mínimas de los compromisos contractuales con los sindicatos en los últimos años.

10. Ante la significativa disminución de la asignación presupuestal ordinaria y no obstante las previsiones tomadas por la Institución en materia del ejercicio del gasto, la Institución se vio impedida a dar cumplimiento a los compromisos derivados del ejercicio y desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas en el año 2018.

11. Respecto a la diferencia desfavorable presentada por la Institución, en el ejercicio fiscal 2017, por un importe de \$485,621,550.69 (Cuatrocientos ochenta y cinco millones seiscientos veintinueve mil quinientos cincuenta pesos 69/100 M.N.); a la fecha del presente dictamen, el monto antes citado, se encuentra cubierto (pagado) en un 99.75%.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

12. La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad en la materia emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y la Secretaría de Planeación y Finanzas, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

13. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución para continuar como ente público con existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Institución en funcionamiento y utilizando el postulado básico de existencia permanente

14. Los encargados del gobierno de la UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.

15. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA

siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable aplicable a una entidad en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como una entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

16. Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

L.C. y M.I. José Luis Mora Flores
Socio de Auditoria
Villahermosa, Tabasco.
A 25 de Febrero de 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

1. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la **UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO (la Institución)**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos y Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en su clasificaciones: por objeto del gasto; económica, administrativa y funcional, así como las notas explicativas a los estado e información presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.
2. En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la **UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en las Leyes Federal y Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus Reglamentos y en la normativa aplicable en materia emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y por el Consejo de Armonización Estatal de Armonización Contable para el Estado de Tabasco (CEAC).

Fundamento de la opinión.

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional),

junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Base de preparación contable y utilización de este informe

4. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Institución y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado de Tabasco, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron aprobados por el CEAC y la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica para esta cuestión.

Déficit Presupuestario

5. En el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2018, la Institución presentó una diferencia desfavorable en la asignación presupuestal por un importe de \$ 115,439,314.03 (Ciento quince millones cuatrocientos treinta y nueve mil trescientos catorce pesos 03/100 M.N.), la cual por cuestiones de la normatividad presupuestal no se puede registrar dentro del pasivo ya que no cuenta con asignación presupuestal para tal efecto. A la fecha del presente dictamen, el monto antes citado, se encuentra cubierto (pagado) en un 6.85%.

Otras cuestiones

6. La Administración de la entidad gubernamental ha preparado un juego de Estados Financieros al y por el año 31 de diciembre de 2018, se presentan por la Institución para cumplir con disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (sin salvedades) con fecha 25 de febrero de 2019 conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

7. El déficit presupuestario en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2018, no se deriva de la contratación del personal académico y administrativo sin el

soporte presupuestario, sino de la disminución significativa de la asignación presupuestaria ordinaria. No obstante, la disminución en comento, la Institución ha mantenido al mínimo las nuevas contrataciones y las condiciones de trabajo del personal académico y administrativo, apegándose a la política salarial que determina la Federación, manteniendo variaciones mínimas de los compromisos contractuales con los sindicatos en los últimos años.

8. Ante la significativa disminución de la asignación presupuestal ordinaria y no obstante las previsiones tomadas por la Institución en materia del ejercicio del gasto, la Institución se vio impedida a dar cumplimiento a los compromisos derivados del ejercicio y desarrollo de sus funciones sustantivas y adjetivas en el año 2018.

9. Respecto a la diferencia desfavorable presentada por la Institución, en el ejercicio fiscal 2017, por un importe de \$485,621,550.69 (Cuatrocientos ochenta y cinco millones seiscientos veintiún mil quinientos cincuenta pesos 69/100 M.N.); a la fecha del presente dictamen, el monto antes citado, se encuentra cubierto (pagado) en un 99.75%.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados presupuestarios

10. La administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental; en las Leyes Federal y Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y sus Reglamentos y en las disposiciones normativas del CONAC y CEAC, así como de control interno que la administración consideró necesario para emitir la preparación de estos estados e información financiera presupuestaria libres de incorrección material, debida a fraude o error.

11. Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

12. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros y presupuestarios en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

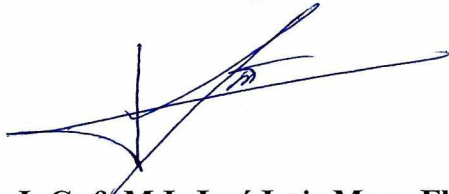
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable aplicable a una entidad en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como una entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

13. Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

RSM México Bogarín, S.C.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

L.C. & M.I. José Luis Mora Flores

Socio de Auditoría

Villahermosa, Tabasco, 25 de febrero de 2019



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

— ◆ —
“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

*Estados Financieros Presupuestales
Y Formatos de la Ley de Disciplina
Financiera de las Entidades
Federativas y los Municipios*

Diciembre 2018

Villahermosa Centro Tabasco.



I N D I C E

Contenido	Páginas
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Actividades	2
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública	3
Estado de Cambios en la Situación Financiera	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Estado Analítico del Activo	6
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivo	7
Informes sobre Pasivos Contingentes	8
Notas a los Estados Financieros	
a). Notas de desglose	9-37
b). Notas de memoria (cuentas de orden)	38
c). Notas de gestión administrativa	39-57
d). Información Programática	58-83
Estado Analítico de Ingresos	84
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	
1) Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	85
2) Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	86
3) Clasificación Administrativa	87-89
4) Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	90
Endeudamiento Neto	91
Intereses de la Deuda	92
Gasto por Categoría Programática	93
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Subsubfunción	94
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de Actividad Institucional	95
Estado del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Programa	96
Presupuestario	
Indicadores de Postura Fiscal	97



Contenido	Páginas
Ley De Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios	
Formato 1 Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	98-99
Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	100
Formato 3 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	101
Formato 4 Balance Presupuestario – LDF	102-103
Formato 5 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	104-105
Formato 6 a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación por Objeto del Gasto) - LDF	106-108
Formato 6 b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Administrativa) - LDF	109
Formato 6 c) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación Funcional) - LDF	110-111
Formato 6 d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado (Clasificación de Servicios Personales por Categoría) - LDF	112
Formato 7 c) Resultados de Ingresos - LDF	113
Formato 7 d) Resultados de Egresos - LDF	114
Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF	115-117
 Anexo	
Formato de Relación de cuentas bancarias productivas específicas	118

ul.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras en Pesos)

	31-Diciembre-18	30-Noviembre-18		31-Diciembre-18	30-Noviembre-18
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes Nota 1	206,361,156.89	107,472,450.22	Cuentas por Pagar a Corto Plazo Nota 9	215,480,076.37	60,318,678.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Nota 2	46,864,772.21	37,261,344.92	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios Nota 3	30,811.51	363,165.73	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios Nota 4 a)	649,722.79	654,184.24	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes Nota 4 b)	2,021,419.69	2,779,939.78	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes Nota 7	-6,315,463.07	-6,315,463.07	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulante	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	249,612,420.02	142,215,621.82	Otros Pasivos a Corto Plazo Nota 10	3.66	9,439.34
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	215,480,080.03	60,328,117.69
Inversiones Financieras a Largo Plazo Nota 5 a)	1,133,786,965.32	1,146,183,987.11	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Nota 5 b)	641,641.89	641,641.89	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Nota 6 a)	4,084,586,900.64	3,896,860,938.21	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles Nota 6 b)	829,712,415.45	828,910,522.32	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles Nota 6 c)	12,480.87	12,480.87	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Nota 6 a), b) y c)	-693,292,933.57	-685,393,008.28	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo Nota 11	1,111,774,132.94	1,122,392,254.76
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a largo Plazo	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	1,111,774,132.94	1,122,392,254.76
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total del Pasivo	1,327,254,212.97	1,182,720,372.45
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	1,338,628,143.03	1,338,646,819.11
			Donaciones de Capital	856,749,965.72	669,024,003.29
			Actualizaciones de la Hacienda	0.00	0.00
				2,195,378,108.75	2,007,670,822.40
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-68,926,765.29	-12,366,986.19
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-117,389,877.12	-117,389,877.12
			Revalúos	2,284,748,919.88	2,284,748,919.88
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-16,004,708.57	-15,951,067.48
				2,082,427,568.90	2,139,040,989.09
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
				0.00	0.00
Total de Activos no Circulantes	5,355,447,470.60	5,187,216,562.12	Total Hacienda Pública / Patrimonio	4,277,805,677.65	4,146,711,811.49
Total de Activos	5,605,059,890.62	5,329,432,183.94	Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,605,059,890.62	5,329,432,183.94

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTORUJAT

SECRETARÍA
DE FINANZASL.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

	31-Diciembre-18	30-Noviembre-18
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente Nota 13 a)	1,239,951.12	1,165,563.86
Aprovechamientos de Tipo Corriente Nota 13 a)	161,465,344.11	134,762,023.61
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Nota 13 a)	4,407,778.25	4,014,796.85
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores		
Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00
	167,113,073.48	139,942,384.32
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Participaciones y Aportaciones Nota 13 b)	22,554,287.19	22,071,716.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas Nota 13 c)	2,622,587,814.00	2,056,957,168.00
	2,645,142,101.19	2,079,028,884.88
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros Nota 13 d)	3,504,686.63	3,418,309.18
Incremento por Variación de Inventarios	38,542.90	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdidas o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios Nota 13 d)	79,815.99	52,269.76
	3,623,045.52	3,470,578.94
Total de Ingresos y Otros Beneficios	2,815,878,220.19	2,222,441,848.14
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de funcionamiento Nota 14		
Servicios Personales	2,092,716,525.75	1,572,864,908.34
Materiales y Suministros	74,303,146.98	70,642,763.77
Servicios Generales	436,098,174.40	348,019,555.15
	2,603,117,847.13	1,991,527,227.26
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Nota 14		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones	5,689,577.80	5,621,684.40
Ayudas Sociales	103,373,420.53	96,778,669.67
Pensiones y Jubilaciones	74,655,964.20	51,254,702.89
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	25,000.00	25,000.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
	183,743,962.53	153,680,056.96
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Nota 14		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	97,501,475.40	89,601,550.11
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0.00	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
Otros Gastos	441,700.42	0.00
	97,943,175.82	89,601,550.11
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,884,804,985.48	2,234,808,834.33
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-68,926,765.29	-12,366,986.19

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT
Autónoma de Tabasco
SECRETARIA
DE FINANZAS
2

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

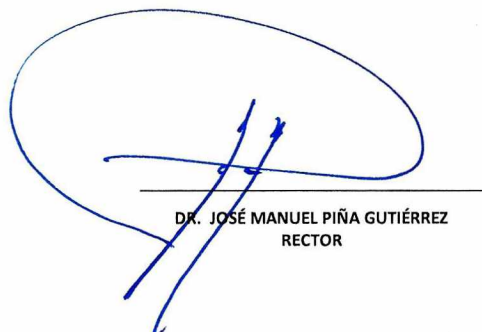


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	2,007,014,156.42				2,007,014,156.42
Aportaciones	1,338,575,925.93				1,338,575,925.93
Donaciones de Capital	668,438,230.49				668,438,230.49
Actualizaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio	-				-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		2,339,259,126.59	- 176,625,412.37		2,162,633,714.22
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			- 176,625,412.37	-	176,625,412.37
Resultados de Ejercicios Anteriores		59,235,535.25			59,235,535.25
Revalúos		2,284,748,919.88			2,284,748,919.88
Reservas		-			-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		- 4,725,328.54		-	4,725,328.54
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2017				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	2,007,014,156.42	2,339,259,126.59	- 176,625,412.37	-	4,169,647,870.64
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	188,363,952.33				
Aportaciones Nota 15	52,217.10				52,217.10
Donaciones de Capital	188,311,735.23				188,311,735.23
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	-				-
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2018		- 176,625,412.37	96,419,267.05	-	80,206,145.32
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			107,698,647.08	-	107,698,647.08
Resultados de Ejercicios Anteriores		- 176,625,412.37	-	-	176,625,412.37
Revalúos			-	-	-
Reservas			-	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			- 11,279,380.03	-	11,279,380.03
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018				-	-
Resultado por Posición Monetaria				-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	2,195,378,108.75	2,162,633,714.22	- 80,206,145.32	-	4,277,805,677.65

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

U J A T

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	0.00	98,888,706.67
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	9,603,427.29
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	332,354.22	0.00
Inventarios	4,461.45	0.00
Almacenes	758,520.09	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulante		
	1,095,335.76	108,492,133.96
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	12,397,021.79	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	187,725,962.43
Bienes Muebles	0.00	801,893.13
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	7,899,925.29	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
	20,296,947.08	188,527,855.56
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	155,161,398.02	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	9,435.68
	155,161,398.02	9,435.68
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	10,618,121.82
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
	0.00	10,618,121.82
Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	0.00	18,676.08
Donaciones de Capital	187,725,962.43	0.00
Actualizaciones de la Hacienda Publica/Patrimonio	0.00	0.00
	187,725,962.43	18,676.08
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	56,559,779.09
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Revaluos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	53,641.09
	0.00	56,613,420.18
Excesos o Insuficiencia en la Actualizacion de la Hacienda Publica/Patrimonio		
Resultado por Posicion Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activo no Monetarios	0.00	0.00
	0.00	0.00
	364,279,643.29	364,279,643.29

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

SECRETARIA
DE FINANZAS

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

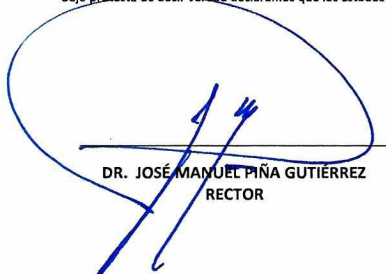


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Concepto	31-Diciembre-18	30-Noviembre-18
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen		
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos de Tipo Corriente	74,387.26	66,060.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	26,703,320.50	3,613,792.50
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	392,981.40	1,277,689.19
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales	0.00	0.00
Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	482,570.31	3,352,936.82
Participaciones y Aportaciones	565,630,646.00	173,137,881.86
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	152,466.58	386,090.39
Otros Orígenes de Operación	593,436,372.05	181,834,450.76
Aplicación		
Servicios Personales	519,851,617.41	121,792,439.03
Materiales y Suministros	3,660,383.21	8,341,923.16
Servicios Generales	88,078,619.25	41,720,108.76
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	67,893.40	300,479.90
Ayudas Sociales	6,594,750.86	7,488,619.61
Pensiones y Jubilaciones	23,401,261.31	4,204,131.78
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	15,500.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otros Aplicaciones de Operación	8,341,625.71	7,986,064.56
	649,996,151.15	191,849,266.80
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-56,559,779.10	-10,014,816.04
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	196,384,407.81	11,621,407.61
	196,384,407.81	11,621,407.61
Aplicación		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	187,725,962.43	585,772.80
Bienes Muebles	801,893.13	5,770,307.03
Otras Aplicaciones de Inversión	72,317.17	8,191,178.22
	188,600,172.73	14,547,258.05
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	7,784,235.07	-2,925,850.44
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	167,895,235.48	15,717,969.50
	167,895,235.48	15,717,969.50
Aplicación		
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	20,230,984.79	21,659,461.54
	20,230,984.79	21,659,461.54
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	147,664,250.69	-5,941,492.04
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	98,888,706.67	-18,882,158.52
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	107,472,450.22	126,354,608.74
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio Nota 1 y 16	206,361,156.89	107,472,450.22

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	107,472,450.22	885,165,368.45	786,276,661.78	206,361,156.89	98,888,706.67
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,261,344.92	610,706,801.17	601,103,373.88	46,864,772.21	9,603,427.29
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	363,165.73	283,674.41	616,028.63	30,811.51	-332,354.22
Inventarios	654,184.24	0.00	4,461.45	649,722.79	-4,461.45
Almacenes	2,779,939.78	687,403.12	1,445,923.21	2,021,419.69	-758,520.09
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-6,315,463.07	0.00	0.00	-6,315,463.07	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<u>142,215,621.82</u>	<u>1,496,843,247.15</u>	<u>1,389,446,448.95</u>	<u>249,612,420.02</u>	<u>107,396,798.20</u>
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,146,183,987.11	34,259,010.05	46,656,031.84	1,133,786,965.32	-12,397,021.79
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	641,641.89	0.00	0.00	641,641.89	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,896,860,938.21	187,725,962.43	0.00	4,084,586,900.64	187,725,962.43
Bienes Muebles	828,910,522.32	1,378,870.40	576,977.27	829,712,415.45	801,893.13
Activos Intangibles	12,480.87	0.00	0.00	12,480.87	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-685,393,008.28	461,103.65	8,361,028.94	-693,292,933.57	-7,899,925.29
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<u>5,187,216,562.12</u>	<u>223,824,946.53</u>	<u>55,594,038.05</u>	<u>5,355,447,470.60</u>	<u>168,230,908.48</u>
TOTAL ACTIVO	<u>5,329,432,183.94</u>	<u>1,720,668,193.68</u>	<u>1,445,040,487.00</u>	<u>5,605,059,890.62</u>	<u>275,627,706.68</u>

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

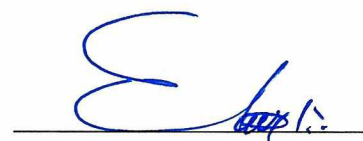


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT



SECRETARIA
DE FINANZAS



L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

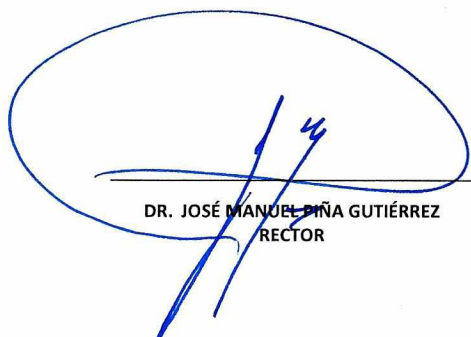


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismo Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismo Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			1,182,720,372.45	1,327,254,212.97
Total Deuda y Otros Pasivos			1,182,720,372.45	1,327,254,212.97

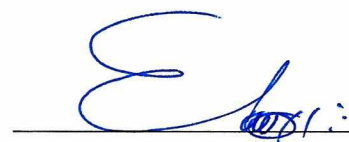
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

U J A T

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Juicios Promovidos por la Universidad Nota 18A

Juicios Civiles	7,668,036.45
Averiguaciones Previas	6,817,549.96
Mercantiles	164,102.57
	<u>14,649,688.98</u>

Demandas Recibidas por la Universidad Nota 18A

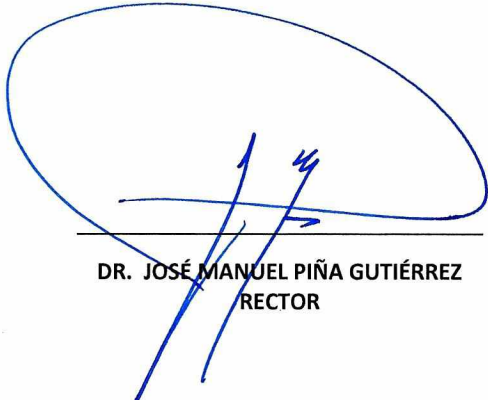
Juicios Laborales	<u>15,961,589.88</u>
-------------------	----------------------

Pasivo Contingente del Sistema de Pensiones Nota 12B

De acuerdo a Peritos Valuadores Independientes	<u>23,611,893,893.67</u>
--	--------------------------

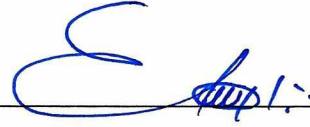
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras en pesos)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Nota 1. Efectivo y Equivalentes

En el rubro de Efectivo y Equivalentes el saldo al 31 de diciembre de 2018 es por un monto de \$206,361,156.89 de los cuales están integrados de la siguiente manera:

a) Caja. El saldo corresponde a la existencia de efectivo disponible en las cajas recaudadoras de las Divisiones Académicas y Dependencias de la Administración Central de la Universidad, por conceptos de los servicios escolares de los niveles técnico, licenciatura y posgrado; como son cuotas de inscripciones, revalidaciones, exámenes, constancias, certificados, expedición de títulos, cursos de actualización y capacitación, diplomados, talleres, servicios, etc., los cuales, constituyen una de las funciones sustantivas de la razón de ser de esta Institución y forman parte de sus ingresos ordinarios; mismos que se documentan con los recibos y cortes de cajas que se entregan en la Secretaría de Finanzas de la Universidad.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Caja	\$ 0.00	\$ 228,716.50
	\$ 0.00	\$ 228,716.50

b) Bancos. Este se integra por los saldos que se tienen disponibles en las cuentas bancarias de la Universidad a su valor nominal, con las que operan los proyectos de los diversos programas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Banco Santander (México), S.A.	\$ 182,542,759.52	\$ 83,697,395.99
BBVA Bancomer, S.A.	20,280,823.51	19,999,025.52
HSBC México, S.A.	2,590,890.76	2,606,238.83
Cibanco	97,621.97	99,187.97
Banco Nacional de México, S.A.	849,061.13	841,885.41
	\$ 206,361,156.89	\$ 107,243,733.72

c) Inversiones temporales. Se efectúan únicamente en instituciones bancarias de reconocido prestigio y solidez financiera y se realizan en fondos y sociedades de inversión en títulos de Deuda Gubernamental serie "No Contribuyente" sin riesgos, con vencimientos diarios, considerando las necesidades de liquidez y disponibilidad inmediata para el pago oportuno de las obligaciones contraídas en el ejercicio del presupuesto de la Universidad, las cuales se tiene en las Instituciones de Banca Múltiple. Al 31 de diciembre de 2018 la Universidad no tiene inversiones temporales.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Banco Santander (México), S.A.	\$ 0.00	\$ 0.00
	0.00	0.00
	\$ 206,361,156.89	\$ 107,472,450.22

ul.

Nota 2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2018 del rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes es por un monto de \$46,864,772.21 los cuales están integrados por: Inversiones Financieras de Corto Plazo, Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, Otros derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo que a continuación se detallan.

a) Inversiones Financieras de Corto Plazo. Al 31 de diciembre de 2018 la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no tiene inversiones financieras a corto plazo.

b) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo. Las cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 corresponden a servicios de carácter profesional, técnico o educativo, otorgados por la Universidad al sector público y privado mediante la celebración de convenios, con vencimientos a un plazo no mayor a 30 días.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Por Venta de Bienes y Servicios		
Tiendas	\$ 7,135.00	\$ 4,720.00
	\$ 7,135.00	\$ 4,720.00
Convenios Federales		
Pemex Exploración y Producción	\$ 624,058.01	\$ 624,058.01
Conacyt Fondos Sectoriales	272,500.00	272,500.00
Iniciativas Productivas 2018	0.00	0.00
	\$ 896,558.01	\$ 896,558.01
Convenios Estatales		
CCYTET	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
	\$ 902,558.01	\$ 902,558.01
Servicios de Investigación		
Contratos de Servicios de Investigación	\$ 1,016,773.40	\$ 1,790,336.12
	\$ 1,016,773.40	\$ 1,790,336.12
	\$ 1,926,466.41	\$ 2,697,614.13

c) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo. El saldo del rubro de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2018 a continuación se detalla:

	31-Dic-18	30-Nov-18
Deudores diversos	\$ 28,346,602.85	\$ 28,833,134.76
Gastos a comprobar	0.00	482,417.04
	\$ 28,346,602.85	\$ 29,315,551.80

El saldo de Deudores Diversos que se informa corresponde principalmente, a becas por recuperar otorgadas a Trabajadores Académicos para estudios de posgrado y que no los concluyeron, por lo cual existe la obligación de reintegrar quincenalmente el importe de las becas que recibieron conforme se establece en los convenios celebrados con estos becarios.

En el mes de diciembre de 2015 se llevó a cabo el criterio de la creación de una estimación para cuentas incobrables y para cumplir con la normatividad vigente emitida por el CONAC respecto a las cuentas que son de difícil recuperación, el criterio que se considera es por los importes totales de cada uno de los conceptos por incumplimiento de becas, por ser estos los más significativos de las cuentas por cobrar, por tal motivo no toma como referencia un porcentaje; dicho importe registrado al 31 de diciembre de 2015 corresponde a \$6,315,463.07.

Los Gastos a Comprobar que se reportan corresponden a financiamientos otorgados a las Divisiones Académicas y Unidades Responsables de la Administración Central utilizados en la operación de los Proyectos que le son autorizados conforme se establece en el Manual de Normas Presupuestarias de la Universidad. De igual forma integran parte de esta cuenta los financiamientos otorgados a los trabajadores docentes y administrativos de la Universidad que reciben atención médica especializada fuera del estado en cumplimiento a las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajos vigentes. Estos financiamientos son comprobados en un plazo no mayor a 10 días.

d) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo. El saldo al 31 de diciembre de 2018 de esta cuenta representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivado de los ingresos por las contribuciones, productos, y aprovechamientos que percibe la Institución tales como IVA a Favor y Aprovechamientos de tipo corriente.

	31-Dic-18	30-Nov-18
IVA a favor	\$ 3,511,245.84	\$ 3,332,941.14
Aprovechamientos de tipo corriente	12,840,730.84	759,589.84
	\$ 16,351,976.68	\$ 4,092,530.98

e) Deudores por Anticipo de Tesorería. Esta cuenta se integra por el efectivo que se otorga como Fondo Revolvente debidamente autorizado a las Divisiones Académicas y Dependencias de la Administración Central de la Universidad, los cuales son utilizados únicamente para gastos de operación menor conforme se establece en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco vigente. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de \$0.00

	31-Dic-18	30-Nov-18
Fondo revolvente	\$ 0.00	\$ 996,714.93
	\$ 0.00	\$ 996,714.93

f) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo. El saldo de esta cuenta se integra por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de pago correspondiente a los gastos relacionados con los servicios facturados por la Universidad de las Cuentas por Cobrar, por los cuales existe la obligación fiscal de acreditarlos una vez pagados contra el Impuesto al Valor Agregado Traslado de estos servicios, conforme se establece en la Ley y Reglamento del IVA.

	31-Dic-18	30-Nov-18
IVA por acreditar	\$ 586.84	\$ 1,085.90
IVA Acreditable	239,139.43	157,847.18
	\$ 239,726.27	\$ 158,933.08
	\$ 46,864,772.21	\$ 37,261,344.92

Nota 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Recibir

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, adquisición de bienes intangibles y anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Anticipo a proveedores por prestación de servicios a corto plazo	\$ 0.00	\$ 48,679.82
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes a corto plazo	0.00	0.00
Anticipo a proveedores de bienes muebles a corto plazo	30,811.51	314,485.91
	\$ 30,811.51	\$ 363,165.73

Nota 4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

a) Inventarios. El rubro de inventario de mercancías para venta representa el valor de los bienes propiedad de la Institución destinados a la venta, a la producción ó su utilización. Los inventarios se valúan con el método de costos promedios. El inventario de mercancías para ventas se integra por las existencias físicas de libros y Souvenirs, de la Librería y Tienda de Souvenirs de la Universidad, los cuales se enajenan a la comunidad universitaria y público en general; a continuación se detalla:

	31-Dic-18	30-Nov-18
Inventario de la tienda souvenirs universitaria	\$ 380,511.79	\$ 384,073.24
Inventario de la librería universitaria	269,211.00	270,111.00
	\$ 649,722.79	\$ 654,184.24

b) Almacenes. El rubro de almacenes representa las existencias físicas del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, corresponden a los medicamentos y materiales médicos, los cuales son utilizados en la prestación de servicios médicos a que tienen derecho los trabajadores académicos y administrativos de la Universidad como parte de las prestaciones de seguridad social en cumplimiento a las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo y al Reglamento de Servicios Médicos de esta Universidad.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Almacén de medicamentos 11010001	\$ 8,281.27	\$ 7,941.80
Almacén de medicamentos 11010002	70,319.77	72,695.39
Almacén de medicamentos 11010003	139,901.64	176,502.12
Almacén de medicamentos 11010004	407,053.00	683,925.83
Almacén de medicamentos 11010005	1,237,031.82	1,740,107.46
Almacén de medicamentos 1103	7,854.20	13,381.19
Almacén de medicamentos 11060001	7,105.89	6,695.23
Almacén de medicamentos 11060002	104,439.74	76,971.42
Almacén de medicamentos 11060003	39,432.36	1,719.34
	\$ 2,021,419.69	\$ 2,779,939.78

Nota 5. Inversiones Financieras

a) Inversiones Financieras a Largo Plazo. El rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo con saldo al 31 de diciembre de 2018 está integrada por los Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos. Los recursos financieros de estos Fideicomisos son de disponibilidad restringida exclusivamente para el fin que fueron creados conforme se establece en los contratos respectivos. La Universidad cuenta con Fideicomisos, que se detallan a continuación:

	31-Dic-18	30-Nov-18
Banco Santander (México), S.A.		
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE) 2018	\$ 5,916,594.88	\$ 7,295,712.04
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2018.	3,215,359.53	3,615,358.36
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	2,000,000.00	2,000,000.00
Fondos de Pensiones y Jubilaciones	1,101,489,076.86	1,111,572,485.70
	1,112,621,031.27	\$ 1,124,483,556.10
Banco Nacional de México, S.A.		
Programa de Mejoramiento al Profesorado (PROMEP)	\$ 16,997,846.11	\$ 17,054,814.77
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	9,148.60	9,148.60
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2016	889,332.82	889,332.82
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2017	3,264,019.37	3,741,547.67
Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE)	5,587.15	5,587.15
	\$ 21,165,934.05	\$ 21,700,431.01
	\$ 1,133,786,965.32	\$ 1,146,183,987.11

al.

b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2018 del rubro de derechos a recibir efectivo o equivalente a largo plazo representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses.

Depósito en Garantía	31-Dic-18	30-Nov-18
Arrendamiento de Edificios y Locales	\$ 489,919.89	\$ 489,919.89
Energía Eléctrica	151,722.00	151,722.00
	\$ 641,641.89	\$ 641,641.89

DEPOSITO EN GARANTIA DE ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES

PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO
MANUEL ALBERTO PINTO CASTELLANOS	PAGO POR DEPOSITO EN GARANTIA EQUIVALENTE A TRES MESES DE RENTA INMUEBLE UBICADO EN AV. UNIVERSIDAD No. 224 COL. JOSE MARIA PINO SUAREZ VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$ 270,000.00
COMERCIAL LEBASI, S.A. DE C.V.	PAGO POR DEPOSITO EN GARANTIA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE EBANOS No. 112, FRACC. FRAMBOYANES VILLAHERMOSA, TABASCO.	\$ 49,689.35
GLORIA PEREZ RUIZ	PAGO POR DEPOSITO EN GARANTIA DEL INMUEBLE EN AV. PEDRO MENDEZ No.216 LOCALES 1, 2 Y 3 COL. CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TAB.	\$ 11,935.60
MELVA SALDAÑA RAMIREZ	PAGO POR EL DEPOSITO EN GARANTIA DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. UNIVERSIDAD No.238 COL. EL RECREO.	\$ 128,803.33
EDITH VELAZQUEZ AES	PAGO POR EL DEPOSITO EN GARANTIA DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE 20 ESQUINA CON 37 COL. CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	\$ 13,612.45
MARIA DEL CARMEN ESPINOSA RAMON	PAGO POR DEPOSITO EN GARANTIA POR ARRENDAMIENTO DE UN CUARTO AMUEBLADO	\$ 2,750.00
MAURO FERNANDO CASTILLO PEREZ	PAGO DE DEPOSITO EN GARANTIA DEL INMUEBLE UBICADO EN AV. PEDRO MENDEZ N. 216 LOCALES 1,2 Y 3 COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE CUNDUACAN TABASCO.	\$ 13,129.16
		\$ 489,919.89

DEPOSITO EN GARANTIA DE ENERGIA ELECTRICA

PROVEEDOR	DESCRIPCION	MONTO
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	SOLIC. DE DEPOSITO EN GARANTIA PARA LA CONTRATACION DEL SERV. DE ENERGIA ELECTR. PARA LAS OFICINAS ADMITVAS. UBICADA EN PLAZAS FRAMBOYANES.	\$ 20,736.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	SOLICITUD DE DEPOSITO EN GARANTIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN AUMENTO DE CARGA (3 HILOS, CONEXIÓN, TRIFÁSICA) PARA LA CLINICA PERIFERICA EN TENOSIQUE.	\$ 1,872.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	SOLICITUD DE DEPOSITO EN GARANTIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DEL NUEVO CAMPUS DENOMINADO CIUDAD DEL CONOCIMIENTO	\$ 129,114.00
		\$ 151,722.00
TOTAL DE DEPOSITO EN GARANTIA		\$ 641,641.89

Nota 6. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. Su monto representa todo tipo de inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización.

Las construcciones en proceso en bienes propios corresponden a: estudios de ingeniería para diversos proyectos de infraestructura física universitaria, alumbrado público con panel solar en cuerpo "b" entronque boulevard altozano, construcción de pavimentación y guarniciones, en el cuerpo b, entronque boulevard altozano. En la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades Campus Bicentenario se realizaron trabajos de jardinería. Para la División Académica de Ciencias Biológicas de la UJAT se realizaron instalaciones eléctricas a equipos de aire acondicionado y alumbrado público. En la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez, construcción de la cafetería universitaria, trabajos de urbanización (drenaje, alumbrado público, agua potable, obra exterior y acometida eléctrica); trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de aires acondicionados en la Biblioteca Central y en la biblioteca de la División de Ciencias de la Salud, trabajos diversos de construcción en las diferentes áreas de las Divisiones Académicas, mantenimiento de techumbre en la Coordinación General de Servicios Médicos y cuartos eléctricos; del Campus Chontalpa, adecuación de espacios en la clínica periférica; 1ra etapa de remodelación de la cafetería, de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura, proyecto de ingeniería en instalaciones en media y baja tensión para los nuevos edificios académicos en Centro, Cunduacán y Comalcalco, proyecto de ingeniería vial en entronque a desnivel ciudad esmeralda, localidad Villahermosa, Tabasco; trabajos diversos en red de agua potable, alcantarillado, sanitario y pluvial en la Ciudad del Conocimiento; trabajos de mantenimiento en interiores y exteriores en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades Campus Bicentenario;

Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado tipo chiller en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Terrenos	\$ 1,747,163,696.60	\$ 1,747,163,696.60
Edificios No Residenciales	2,088,241,843.58	1,902,050,701.31
Infraestructura Eléctrica	92,418,144.75	90,883,324.59
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	42,040,180.51	42,040,180.51
	\$ 3,969,863,865.44	\$ 3,782,137,903.01

	31-Dic-18	30-Nov-18
Edificación no Habitacional en Proceso	\$ 68,558,478.03	\$ 68,558,478.03
Trabajo de Acabados en Edificio y Otros Trabajos Especializados en Proceso	7,365,713.02	7,365,713.02
Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	17,256,740.05	17,256,740.05
Construcción de Obras	6,753,919.44	6,753,919.44
División de Terrenos	14,788,184.66	14,788,184.66
	\$ 114,723,035.20	\$ 114,723,035.20
	\$ 4,084,586,900.64	\$ 3,896,860,938.21

Criterio de Valuación de Infraestructura Física Universitaria ejercicio 2018. Ante las nuevas disposiciones normativas en materia de contabilidad gubernamental, resulta necesario contar con una estimación de valor de los bienes inmuebles con que cuenta la Institución (anualizado) por lo que se procedió determinar dicho valor tomando en cuenta las características, condiciones físicas y de conservación de cada uno de los inmuebles. Para la realización del estudio o avalúo se determinó tomar como referencia la aplicación del método físico, directo o de enfoque de COSTOS, a través del cual se determina el valor actual del inmueble valuado, afectado por la depreciación atribuible a los factores de edad y estado de conservación observados; así como de la información que exista del mismo, sin que la edad sea necesariamente la cronológica precisa del inmueble.

Es importante destacar que para la estimación del valor neto del inmueble se utilizó el valor registrado con corte al 31 de diciembre de 2016, afectándolo por un factor de depreciación o demérito anual (variable) de acuerdo a la siguiente fórmula: **V.N.E.= V.R*F**

Donde:

V.N.E.= Valor neto estimado, para el ejercicio fiscal

V.R.= Valor registrado del inmueble, ejercicio fiscal anterior.

F= Es el demérito por la edad y estado de conservación del inmueble

Tabla factores de demérito de inmuebles

Estado de conservación	F. demérito
Reciente construcción	1
Bueno	0.99
Medio	0.98-0.97
Bajo	0.96-0.95

La depreciación de bienes inmuebles e infraestructura se aplica a partir del mes de febrero 2016 en forma proporcional a la que se determinó al 31 de diciembre de 2015, y se ajusta al 31 de diciembre de cada ejercicio.

al.

	Valor histórico al 31 de diciembre de 2018	Depreciación acumulada al al 31 de diciembre de 2018	Valor en libros al 31 de diciembre de 2018
Terrenos	\$ 1,747,163,696.60	\$ 0.00	\$ 1,747,163,696.60
Edificios No Residenciales	2,088,241,843.58	77,943,863.39	2,010,297,980.19
Infraestructura Eléctrica	92,418,144.75	3,648,600.32	88,769,544.43
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	42,040,180.51	1,816,333.17	40,223,847.34
	\$ 3,969,863,865.44	\$ 83,408,796.88	\$ 3,886,455,068.56
	Depreciación acumulada al 30 de noviembre de 2018	Depreciación del mes de diciembre de 2018	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018
Terrenos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
Edificios No Residenciales	76,223,490.33	1,720,373.06	77,943,863.39
Infraestructura Eléctrica	3,566,198.49	82,401.83	3,648,600.32
Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, Hidroagrícola y Control de Inundaciones	1,742,570.94	73,762.23	1,816,333.17
	\$ 81,532,259.76	\$ 1,876,537.12	\$ 83,408,796.88

b) Bienes Muebles. El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público. El 18 de noviembre del 2011 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, ha decidido emitir las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio al que hace referencia la Ley de Contabilidad. En base a lo anteriormente expuesto la Institución en apego a dicha normatividad ha realizado la Depreciación sistemática del costo de adquisición de los activos a lo largo de su vida útil. La Institución para determinar la vida útil estimada del bien consideró los parámetros, porcentajes de depreciación y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, con la finalidad de actualizar la transición de aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; quedando como política de aplicación contable en línea recta para los activos fijos del año 1995 al 2012 la depreciación anual, y a partir de las adquisiciones de activos de 2013 se deprecian por meses de vida útil. El monto de la Depreciación de Bienes Muebles se calculó considerando el costo de adquisición del activo depreciable, entre los años correspondientes a su vida útil; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo; y en una cuenta complementaria al activo como depreciación acumulada a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar.

Para la depreciación de los activos biológicos de igual manera se consideró la guía de vida útil estimada, parámetros y porcentajes de depreciación.

En la valorización de la actualización del acervo bibliográfico de la Universidad en el mes de diciembre de 2015 se consideraron las normas aplicadas a las bibliotecas a nivel internacional para organizar y catalogar.

La Universidad cuenta con los bienes que a continuación se detallan:

	31-Dic-18	30-Nov-18
Mobiliario y Equipo de Administración		
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 226,664,786.46	\$ 226,454,450.53
Muebles de Oficina y Estantería	51,171,601.95	51,171,601.95

al

	31-Dic-18	30-Nov-18
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	34,607,700.98	34,607,700.98
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	3,567,500.91	3,567,500.91
	\$ 316,011,590.30	\$ 315,801,254.37
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$ 58,337,675.51	\$ 58,325,676.03
Cámaras Fotográficas y de Video	22,583,123.95	22,583,123.95
Aparatos Deportivos	3,330,196.49	3,330,196.49
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2,014,780.02	2,014,780.02
	\$ 86,265,775.97	\$ 86,253,776.49
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 251,924,569.77	\$ 251,531,265.57
Instrumental Médico y de Laboratorio	27,595,997.12	27,391,067.52
	\$ 279,520,566.89	\$ 278,922,333.09
Equipo de Transporte		
Vehículos y Equipo de Terrestre	\$ 53,658,386.06	\$ 53,658,386.06
Embarcaciones	1,299,186.60	1,299,186.60
Carrocerías y Remolques	217,561.85	217,561.85
Otros Equipos de Transporte	227,496.00	227,496.00
	\$ 55,402,630.51	\$ 55,402,630.51
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 13,226,880.37	\$ 13,226,880.37
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	12,079,903.02	12,079,903.02
Herramientas y Máquinas-Herramientas	5,395,357.55	5,395,357.55
Maquinaria y Equipo Agropecuario	6,280,628.75	6,280,628.75
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	5,059,666.10	5,059,666.10
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción, y de Refrigeración Industrial y Comercial	2,544,264.58	2,544,264.58
Otros Equipos	130,800.00	130,800.00
	\$ 44,717,500.37	\$ 44,717,500.37
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Bienes Artísticos	\$ 5,875,934.62	\$ 5,875,934.62
	\$ 5,875,934.62	\$ 5,875,934.62
	\$ 787,793,998.66	\$ 786,973,429.45

El total de rubro de Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos es por un Importe de \$ 46,801,371.69 registrados al 31 de diciembre de 2018, de los cuales se encuentran inventariados \$5,875,934.62 que corresponden al rubro de Bienes Artísticos (Cuadros e Instrumentos Musicales), la diferencia de \$40,925,437.07 corresponden al rubro de Acervo Bibliográfico de la Institución, los cuáles se encuentran en proceso de asignación de inventario para un mejor control del sistema bibliotecario de la Universidad; de igual forma los activos biológicos, como se muestra en la siguiente tabla:

	31-Dic-18	30-Nov-18
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Acervo Bibliográfico	\$ 40,925,437.07	\$ 40,925,437.07

ed.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Activos Biológicos		
Bovinos	\$ 697,500.00	\$ 708,300.00
Porcinos	203,379.72	211,655.80
Ovinos y Caprinos	51,100.00	50,700.00
Equinos	41,000.00	41,000.00
	\$ 992,979.72	\$ 1,011,655.80
	\$ 41,918,416.79	\$ 41,937,092.87
	\$ 829,712,415.45	\$ 828,910,522.32

	Valor histórico al 31 de diciembre de 2018	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	Valor en libros al 31 de diciembre de 2018
Mobiliario y Equipo de Administración			
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 226,664,786.46	\$ 197,286,707.57	\$ 29,378,078.89
Muebles de Oficina y Estantería	51,171,601.95	30,850,435.08	20,321,166.87
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	34,607,700.98	19,131,271.28	15,476,429.70
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	3,567,500.91	1,862,056.80	1,705,444.11
	\$ 316,011,590.30	\$ 249,130,470.73	\$ 66,881,119.57
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$ 58,337,675.51	\$ 48,546,954.68	\$ 9,790,720.83
Cámaras Fotográficas y de Video	22,583,123.95	20,982,936.04	1,600,187.91
Aparatos Deportivos	3,330,196.49	2,942,841.63	387,354.86
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,014,780.02	1,077,816.78	936,963.24
	\$ 86,265,775.97	\$ 73,550,549.13	\$ 12,715,226.84
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 251,924,569.77	\$ 184,777,284.35	\$ 67,147,285.42
Instrumental Médico y de Laboratorio	27,595,997.12	22,666,690.92	4,929,306.20
	\$ 279,520,566.89	\$ 207,443,975.27	\$ 72,076,591.62
Equipo de Transporte			
Vehículos y Equipo de Terrestre	\$ 53,658,386.06	\$ 51,120,721.09	\$ 2,537,664.97
Embarcaciones	1,299,186.60	1,299,186.60	0.00
Carrocerías y Remolques	217,561.85	111,428.92	106,132.93
Otros Equipos de Transporte	227,496.00	119,997.86	107,498.14
	\$ 55,402,630.51	\$ 52,651,334.47	\$ 2,751,296.04
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 13,226,880.37	\$ 9,029,123.84	\$ 4,197,756.53
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	12,079,903.02	5,957,806.09	6,122,096.93
Herramientas y Máquinas-Herramientas	5,395,357.55	4,045,312.50	1,350,045.05
Maquinaria y Equipo Agropecuario	6,280,628.75	4,001,569.18	2,279,059.57

	Valor histórico al 31 de diciembre de 2018	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	Valor en libros al 31 de diciembre de 2018
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	5,059,666.10	2,187,874.00	2,871,792.10
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción, y de Refrigeración Industrial y Comercial	2,544,264.58	1,544,061.51	1,000,203.07
Otros Equipos	130,800.00	4,359.97	126,440.03
	\$ 44,717,500.37	\$ 26,770,107.09	\$ 17,947,393.28
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
Bienes Artísticos	\$ 5,875,934.62	\$ 0.00	\$ 5,875,934.62
	\$ 5,875,934.62	\$ 0.00	\$ 5,875,934.62
	\$ 787,793,998.66	\$ 609,546,436.69	\$ 178,247,561.97
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos			
Acervo Bibliográfico	\$ 40,925,437.07	\$ 0.00	\$ 40,925,437.07
Activos Biológicos			
Bovinos	\$ 697,500.00	\$ 337,700.00	\$ 359,800.00
Porcinos	203,379.72	0.00	203,379.72
Ovinos y Caprinos	51,100.00	0.00	51,100.00
Equinos	41,000.00	0.00	41,000.00
	\$ 992,979.72	\$ 337,700.00	\$ 655,279.72
	\$ 41,918,416.79	\$ 337,700.00	\$ 41,580,716.79
	\$ 829,712,415.45	\$ 609,884,136.69	\$ 219,828,278.76
	Depreciación acumulada al 30 de noviembre de 2018	Depreciación del mes de diciembre 2018	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018
Mobiliario y Equipo de Administración			
Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	\$ 195,824,523.84	\$ 1,462,183.73	\$ 197,286,707.57
Muebles de Oficina y Estantería	30,514,969.75	335,465.33	30,850,435.08
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	18,885,939.81	245,331.47	19,131,271.28
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	1,833,846.99	28,209.81	1,862,056.80
	\$ 247,059,280.39	\$ 2,071,190.34	\$ 249,130,470.73
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			
Equipo y Aparatos Audiovisuales	\$ 47,863,506.52	\$ 683,448.16	\$ 48,546,954.68
Cámaras Fotográficas y de Video	20,852,363.78	130,572.26	20,982,936.04
Aparatos Deportivos	2,913,177.28	29,664.35	2,942,841.63
Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,047,484.72	30,332.06	1,077,816.78
	\$ 72,676,532.30	\$ 874,016.83	\$ 73,550,549.13

ul.

	Depreciación acumulada al 30 de noviembre de 2018	Depreciación del mes de diciembre 2018	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			
Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 182,385,294.11	\$ 2,391,990.24	\$ 184,777,284.35
Instrumental Médico y de Laboratorio	22,511,880.62	154,810.30	22,666,690.92
	\$ 204,897,174.73	\$ 2,546,800.54	\$ 207,443,975.27
Equipo de Transporte			
Vehículos y Equipo de Terrestre	\$ 51,024,162.88	\$ 96,558.21	\$ 51,120,721.09
Embarcaciones	1,299,186.60	0.00	1,299,186.60
Carrocerías y Remolques	108,805.31	2,623.61	111,428.92
Otros Equipos de Transporte	116,514.60	3,483.26	119,997.86
	\$ 52,548,669.39	\$ 102,665.08	\$ 52,651,334.47
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
Maquinaria y Equipo Industrial	\$ 8,930,858.74	\$ 98,265.10	\$ 9,029,123.84
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	5,873,496.38	84,309.71	5,957,806.09
Herramientas y Máquinas-Herramientas	4,004,984.75	40,327.75	4,045,312.50
Maquinaria y Equipo Agropecuario	3,959,827.17	41,742.01	4,001,569.18
Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2,148,573.26	39,300.74	2,187,874.00
Sistema de Aire Acondicionado, Calefacción, y de Refrigeración Industrial y Comercial	1,524,381.44	19,680.07	1,544,061.51
Otros Equipos	3,269.97	1,090.00	4,359.97
	\$ 26,445,391.71	\$ 324,715.38	\$ 26,770,107.09
Activos Biológicos			
Bovinos	\$ 233,700.00	\$ 104,000.00	\$ 337,700.00
	\$ 233,700.00	\$ 104,000.00	\$ 337,700.00
	\$ 603,860,748.52	\$ 6,023,388.17	\$ 609,884,136.69

c) Activos Intangibles

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad comercial, intelectual y otros.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Patentes	\$ 12,480.87	\$ 12,480.87
Activos Intangibles	\$ 12,480.87	\$ 12,480.87

cl.

	Depreciación acumulada al 30 de noviembre de 2018	Depreciación del mes de diciembre de 2018	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$ 81,532,259.76	\$ 1,876,537.12	\$ 83,408,796.88
Bienes Muebles	603,860,748.52	6,023,388.17	609,884,136.69
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ 685,393,008.28	\$ 7,899,925.29	\$ 693,292,933.57

Nota 7. Estimaciones y Deterioros

En el mes de diciembre de 2015 se llevó a cabo el criterio de la creación de una estimación para cuentas incobrables y para cumplir con la normatividad vigente emitida por el CONAC respecto a las cuentas que son de difícil recuperación, el criterio que se considera es por los importes totales de cada uno de los conceptos por incumplimiento de becas, por ser estos los más significativos de las cuentas por cobrar, por tal motivo no toma como referencia un porcentaje; dicho importe registrado al 31 de diciembre de 2015 corresponde a \$6,315,463.07.

Nota 8. Otros Activos

No se cuenta con otros activos en la institución, todos están registrados en sus respectivos rubros.

Pasivo

Pasivo Circulante

Nota 9. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2018 del rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo es de \$ 215,480,076.37. Son las obligaciones de pago de servicios personales, pagos de seguridad social como es Infonavit, IMSS, proveedores por la adquisición de bienes y servicios, obligaciones fiscales, cuotas y retenciones contractuales sindicales y otros adeudos de la Institución que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. El saldo que integra este rubro se detalla a continuación:

	31-Dic-18	30-Nov-18
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Remuneraciones al Personal de carácter transitorio	\$ 281,917.50	\$ 280,859.71
Remuneraciones Adicionales y Especiales	261,333.74	255,598.37
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	136,097.86	136,097.86
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	185,852.15	185,852.15
Seguridad Social	12,130,889.96	378.11
	\$ 12,996,091.21	\$ 858,786.20
Proveedores		
Otros Proveedores	\$ 34,916,585.18	\$ 13,731,928.68
Proveedores de Servicios Médicos	66,896.34	66,896.34
Contratistas por Servicios	10,883.40	10,883.40
	\$ 34,994,364.92	\$ 13,809,708.42
Transferencias otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
Pensiones y Jubilaciones	\$ 27,804.93	\$ 27,804.93
Subsidios y subvenciones	72,000.00	72,000.00
	\$ 99,804.93	\$ 99,804.93

al.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
Impuesto Sobre la Renta Retenido	\$ 140,961,589.80	\$ 21,102,029.55
Cuotas Retenidas	15,946,869.36	15,507,585.32
Descuento Mercantil	74,458.59	27,785.34
Impuesto Al Valor Agregado Traslado No Cobrado	226,321.58	333,019.91
Impuesto Al Valor Agregado Traslado Cobrado	171,548.33	0.00
10% de ISR Retenido S/Arrendamiento	0.00	0.00
Devoluciones de la ley de Ingresos por pagar a Corto Plazo	40,162.69	40,162.70
5% al millar	4,049.37	6,563.05
3% Estatal	0.00	0.00
Multas	10,264.32	10,264.32
Impuesto al Valor Agregado Retenido	505.71	505.71
	\$ 157,435,769.75	\$ 37,027,915.90
Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	\$ 9,954,045.56	\$ 8,522,462.90
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 215,480,076.37	\$ 60,318,678.35

Para reforzar los pasivos del ejercicio 2017 los cuales representan contingencias surgidas ante la significativa disminución de la asignación presupuestal, la institución considero realizar acciones para dar cumplimiento a los compromisos derivados del ejercicio 2017.

La institución presentó una diferencia desfavorable en la asignación presupuestal por concepto del 3% sobre nómina del mes de noviembre de 2017 por el importe estimado de \$2,630,638.00, más los conceptos de actualización y recargos que se generen, los cuales se tomaran de la base que proporcione el sistema RECAUDANET al momento de realizarse el pago, la cual por cuestiones de la normatividad presupuestal no se puede registrar dentro del pasivo por no contar con asignación presupuestal para tal efecto.

Con fecha 23 de febrero de 2018, en referencia al Oficio R.2/073/18 se solicita apoyo a fin de que se pueda otorgar anticipo de recursos a la institución que corresponden al mes de octubre de 2018, para ser recibidos en el mes de febrero de 2018 por la cantidad de \$ 19,500,000.00 (Diecinueve millones quinientos mil pesos 00/100 MN), que se destinaran para cubrir Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

En atención al Oficio Núm. 511/2018-0304 de fecha 27 de febrero de 2018 turnado por el Director General de Educación Superior Universitaria, en referencia al Oficio R.2/073/18 comenta que se están realizando las gestiones ante las instancias correspondientes, y cuando la Dirección General tenga información de dicha solicitud se hará del conocimiento oportunamente.

Con fecha 8 de marzo de 2018 en referencia al oficio R.2/084/18 se solicita recalendarización de compromiso Recursos Federales ramo 11 del ejercicio 2018 proyecto UJ006 Aportación Federal para la operación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con fecha 3 de abril de 2018, en referencia al Oficio 350/18 se solicita apoyo a fin de que se pueda otorgar anticipo de recursos a la institución que corresponden al mes de octubre de 2018, para ser recibidos en el mes de abril de 2018 por la cantidad de \$ 46,283,000.00 (Cuarenta y seis millones doscientos ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), y del mes de septiembre de 2018 por la cantidad de \$ 19,282,231.00 (Diecinueve millones doscientos ochenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) haciendo la suma total de \$ 65,565,231.00 (Sesenta y cinco millones quinientos sesenta y cinco mil doscientos treinta y un pesos 00/100 M.N.) que se destinaran para cubrir Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

En atención al Oficio Núm. 511/2018-0442 de fecha 2 de mayo de 2018 turnado por el Director General de Educación Superior Universitaria, en referencia al Oficio 350/18 comenta que se están realizando las gestiones ante las instancias correspondientes, y cuando la Dirección General tenga información de dicha solicitud se hará del conocimiento oportunamente.

Con fecha 9 de mayo de 2018, en referencia al Oficio R.2/183/2018 se solicita apoyo a la Dirección General de Educación Superior Universitaria a fin de que se pueda otorgar anticipo de recursos a la institución que corresponden a los meses de septiembre, agosto y julio de 2018, para ser recibidos en el mes de mayo de 2018

ed.

por la cantidad de \$ 145,103,707.00 (Ciento cuarenta y cinco millones ciento tres mil setecientos siete pesos 00/100 M.N) que se destinaran para cubrir Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS).

Con fecha 12 de junio de 2018 en referencia al oficio R.2/222/18 se solicita a la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco se autorice la recalendarización Recursos Federales Ramo 11 por la cantidad de \$145,103,707.00 (Ciento cuarenta y cinco millones ciento tres mil setecientos siete pesos 00/100 M.N)

Con oficio R.2/239/18 de fecha 22 de junio de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 11 por la cantidad de \$25, 421,516.00 (veinticinco millones cuatrocientos veintitún mil quinientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) para cubrir compromisos de la Institución.

En respuesta del oficio R.2/239/18 del 22 de junio de 2018 la Secretaria de Planeación y Finanzas informa la autorización correspondiente al rubro de gasto corriente para el proyecto UJ006 a través del oficio SPF/AL1669/2018

Con oficio 511-1/2018-0740 de fecha 26/06/2018 la Dirección General de Educación Superior Universitaria, informa que a través de la Adecuación Presupuestal 201/-11-511-3216 autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público se aplicó el ajuste de recursos respectivos a esta institución en el periodo de julio del año en curso. Comenta que se realizaron las gestiones correspondientes con el objeto de lograr una ampliación presupuestal con la finalidad de resarcir estos recursos.

Con oficio 511/2018-0774 de fecha 26/06/2018 la Dirección General de Educación Superior Universitaria con referencia al oficio R12/237/18 de fecha 20 de junio de 2017 referente a los recursos para la regularización de los anticipos de los pasivos de 2017 con los recursos aportados por la Federación (U006) en el presente ejercicio para estar en posibilidad de cubrir los salarios de los trabajadores y la operación normal en los últimos 3 meses de 2018, comenta que se realizaron las gestiones correspondientes con el objeto de lograr una ampliación líquida a favor de la Institución.

Con fecha 27 de junio de 2018 referente a oficio DI No 251/18 se solicita traspaso de recursos del subsidio estatal de la segunda aportación del mes de junio de 2018 el cual corresponde a otro ejercicio fiscal.

Con fecha 04 de julio de 2018 con referencia al oficio 500/201/-0918 la Subsecretaria de Educación Superior comunica que ha sido autorizada la propuesta presentada por la Universidad en el marco del Fondo de Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales 2018. La Secretaria de Educación Pública canalizara a la Institución los recursos.

Con fecha 03 de agosto de 2018 con referencia al oficio 500/2018-0290 donde el Lic. Arturo Núñez Jiménez Gobernador del Estado de Tabasco informa que la SEP destinara recursos a la Universidad provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples.

Con oficio S.F. D.I./353/18 y con referencia al oficio R.2/312/18 de fecha 09 de agosto de 2018 mediante el cual se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas.

Con referencia al oficio D.I./0384/18 de fecha 30 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas, del Programa Carrera Docente.

Con referencia al oficio D.I./0391/18 de fecha 30 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas, del Programa Problemas Estructurales de la UPES.

Con referencia al oficio D.I./0394/18 de fecha 31 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas, del Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Con referencia al oficio D.I./0395/18 de fecha 31 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas, del Programa de Inclusión y la Equidad Educativa.

Con referencia al oficio D.I./0396/18 de fecha 31 de agosto de 2018 se solicita ampliación de Recursos Federales Extraordinarios Ramo 11 ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas, del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior.

Con oficio S.F. D.I./465/18 y con referencia al oficio R.2/351/18 de fecha 18 de septiembre de 2018 mediante el cual se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas. Del proyecto UJ044 Complemento de aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nómina 2018.

Con referencia al oficio R.2/349/18 de fecha 28 de septiembre de 2018 mediante el cual se solicita recalendarización de Recursos Federales Ramo 11 Educación Pública ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas. Del proyecto UJ052 Programa de Inclusión Digital de conformidad a lo establecido en el convenio.

Con oficio R.2/362/18 de fecha 28 de septiembre de 2018 mediante el cual se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones A Entidades Federativas Y Municipios Ejercicio 2018 Ante La Secretaria De Planeación y Finanzas. Del proyecto UJ044 Complemento de aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nómina 2018.

Con fecha 16 de octubre de 2018 y con referencia al oficio 511-1/2018-312 se autoriza ampliación presupuestal para resarcir a esta casa de estudios los recursos que le fueron reducidos en los meses de junio, julio y septiembre de 2018.

Con oficio R.2/405/18 de fecha 22 de octubre de 2018 mediante el cual se solicita recalendarización de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas. Del proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicio Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con Oficio SPF/RC250/2018 de fecha 23 de octubre de 2018 se autoriza recalendarización de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 Del proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicio Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con oficio R.2/406/18 de fecha 22 de octubre de 2018 mediante el cual se solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 ante la Secretaria de Planeación y Finanzas. Del proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicio Personales de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Con fecha 12 de noviembre de 2018 oficio SPF/RCC449/2018 y referente a el oficio R.2//414/18 informa el Lic. Amet Ramos Troconis Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco fue autorizado la recalendarización de compromiso de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicios Personales de Universidad Juárez Autónoma de Tabasco correspondiente al rubro de gasto corriente.

Con oficio R.2/439/18 de fecha 26 de noviembre de 2018 solicita ampliación de Recursos Federales Ramo 11 Educación Pública ejercicio 2018 proyecto UJ056 Aportación Federal Extraordinaria para la Operación de la Universidad Juárez Autónoma De Tabasco.

Con fecha 26 de noviembre de 2018 en referencia al oficio R.2/438/18 solicita ampliación de Recursos Federales ramo 23 Fortalecimiento Financiero ejercicio 2018 proyecto UJ057 Aportación Estatal para Servicios Personales de la UJAT (Fortalecimiento Financiero).

Con oficio del 10 de diciembre de 2018 R.2/471/18 se solicita reducción de Recursos Federales Ramo 11 proyecto UJ006 Aportación Federal para la operación de Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ejercicio 2018.

Con oficio R.2/469/18 y de fecha 10 de diciembre de 2018 se solicita una ampliación de recursos federales del Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 del proyecto UJ045 Aportación Estatal para Servicios Personales de Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Se solicita reducción de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018 con oficio de fecha 10 de diciembre de 2018 R.2/468/18 proyecto UJ044 Complemento de Aportación Estatal para el pago del Impuesto Sobre Nomina 2018

Con fecha 28 de diciembre de 2018 oficio No. DI/580/18 el cual informa que se solicitaron recursos Federales Extraordinarios no Regularizables del Ramo 11 Proyecto UJ058

Con oficio DI/569/18 de fecha 17 de diciembre de 2018 en referencia al Oficio R.2/437/18 mediante el cual se solicita reducción de Recursos Federales Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios ejercicio 2018

La coordinación General de Servicio Médicos emite diversas facturas, órdenes de pago devengadas y provisionadas en el ejercicio 2018 por concepto de subcontratación de servicios con terceros por el total de \$29,257,713.26; que serán liberados sus pagos en el ejercicio 2019.

La Dirección de Egresos con el oficio No. SF/DE/0008/2019 envía relación de diversos pagos pendientes en el ejercicio 2018 subfondo 11060005 para su provisión por el importe de \$10,302,920.33.

La Dirección de Egresos emite Oficio No SF/DE/1213/2018 en atención al oficio No. CGSM/1757/2018 en el cual envían relación de documentos para provisión por el importe de \$2,499,927.73.

Mediante Oficio No. SF/DE/1211/2018 envía relación de diversos pagos pendientes en el ejercicio 2018, subfondo 1103 para su provisión por el importe de \$1,786,791.55.

Nota 10. Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2018 de la cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo por un importe de \$ 3.66 representa el monto de los adeudos de la Institución, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 3.66	\$ 9,439.34
	<u>\$ 3.66</u>	<u>\$ 9,439.34</u>

Pasivo No Circulante

Nota 11. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo

En el rubro de Pasivo No Circulante el saldo al 31 de diciembre de 2018 corresponde a la cuenta de Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo el cual asciende a \$ 1,111,774,132.94 que es el Régimen del Fondo de Pensiones y Jubilaciones, los recursos se llevan a través de un Fideicomiso. Este sistema de Pensiones fue creado por recursos aportados por la propia Universidad, los trabajadores y el Gobierno Federal como Beneficios al Retiro de Empleados. Los recursos financieros de este Fideicomiso son de disponibilidad restringida exclusivamente para el fin que fue creado conforme se establece en el contrato respectivo.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Régimen de Pensiones y Jubilaciones		
Aportaciones Patronales	\$ 492,142,951.56	\$ 512,822,180.20
Aportación del Trabajador	372,846,127.75	370,405,804.75
Aportación Federal	1,541,977.67	1,541,977.67
Productos Financieros	245,243,075.96	237,622,292.14
	<u>\$ 1,111,774,132.94</u>	<u>\$ 1,122,392,254.76</u>

Nota 12. Pasivo Contingente

A) La Universidad está limitada al cálculo en base al salario integrado de sus trabajadores en transición. Por lo anterior, las cuotas del Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) no incluyen la totalidad de los conceptos.

B) La Universidad realizó una valuación actuarial estandarizada del sistema de pensiones y prestaciones contingentes con el objeto de actualizar las cifras de los estudios y tener la posibilidad de participar en la distribución del Fondo para la Atención a Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales, emitido por la Subsecretaría de Educación Superior. Dicha valuación fue efectuada por peritos valuadores independientes, cumpliendo con los objetivos fijados por la Secretaría de Educación Pública y tomando como fecha de referencia la información al 31 de diciembre de 2016, donde se determinó que, considerando una tasa real de rendimiento del 2.0%, el valor presente de las obligaciones que tendría la Universidad, si no se hubiera efectuado la reforma, ascendería a \$ 38,456,231,073.87 Debido a que la Universidad carecía de los recursos suficientes para hacerle frente a estas erogaciones, se llevaron a cabo las reformas necesarias para crear un nuevo Sistema de Pensiones a partir del ejercicio 2008, creando un fondo con recursos aportados por la propia Universidad, los trabajadores y el Gobierno Federal, a fin de disminuir esta contingencia en los años venideros. De acuerdo con el estudio actuarial correspondiente, el pasivo contingente de la Universidad, considerando dichas reformas, disminuyó a \$ 23,611,893,893.67 lo cual represente un ahorro significativo en pasivos de \$14,844,337,180.20.

ed.

El nuevo sistema de pensiones y jubilaciones adoptado en 2008 comprende a los trabajadores académicos y trabajadores administrativos de confianza, los cuales representan el 77% del personal activo sometido a valuación, y no sustituye el contrato colectivo de trabajo vigente para el caso de los trabajadores académicos; en él se establecen varios tipos de pensiones, siendo las principales 2, aquellas para los trabajadores actuales no jubilados al momento de la entrada de este sistema, las cuales son pensión por jubilación al cumplir 25 años de servicio con una edad mínima que va de 55 a 65 años conforme a los años que le falten al trabajador para alcanzar los 25 años de servicio al momento de la entrada de este sistema y pensión por jubilación anticipada al tener la edad mínima de 55 a 65 años conforme a los años que le falten para cumplir los 55 años de edad al momento de entrada de este sistema siempre que se tengan al menos 15 años de servicio, de acuerdo a un porcentaje que va desde el 50% para los 15 años de servicio hasta el 100% para los 25 años de servicio, equivalente del promedio ponderado del salario tabular devengado actualizado. Los trabajadores que ingresen a la Institución dentro del nuevo sistema se pensionarán al tener al menos 60 años de edad con un mínimo de 25 años de servicio, además de otras modalidades de pensión que aplican para todos los trabajadores, incluyendo los actuales, conforme a los años de servicio.

En lo que respecta a los trabajadores administrativos sindicalizados, que forman el 23% restante del personal activo sometido a valuación, se sigue el esquema anterior conforme al contrato colectivo de trabajo vigente respectivo, en el que la Universidad se obliga a cubrir a sus trabajadores que alcancen 25 años de servicios, o bien al cumplir 55 años de edad con al menos 15 años de servicios, una pensión por jubilación de conformidad con una tabla progresiva de porcentajes que va desde el 50% hasta el equivalente al 100% del último sueldo devengado, según su antigüedad, independientemente de una prima de antigüedad y otras prestaciones al momento del retiro establecidas en los contratos respectivos. En el caso de las pensiones, éstas serán incrementadas en la misma proporción en que se acuerden aumentos salariales a las categorías correspondientes de los trabajadores en activo.

El importe neto del saldo del fondo de pensiones y jubilaciones creado para esta contingencia al periodo que se reporta se presenta como Beneficios al Retiro de Empleados por \$1,111,774,132.94

C) Existen diversos juicios y litigios en los que se involucra a la Universidad como parte actora y que a la presente fecha ascendieron a la cantidad de \$ 14,649,688.98 correspondiente a la parte estimada más varios juicios no cuantificados, y como parte demandada por una cantidad aproximada de \$ 15,961,589.88. Debido a que estos asuntos en su mayoría se encuentran en proceso de resolución judicial, se desconoce el monto que pudiera representar un quebranto patrimonial para la Institución en caso de resoluciones desfavorables. Ver Nota 18 A).

En el ejercicio 2018 la Institución presenta una diferencia desfavorable en la Asignación Presupuestal por el importe de \$86,955,973.94 (Ochenta y seis millones novecientos cincuenta y cinco mil novecientos setenta y tres pesos 94/100 MN) Por concepto de:

La Coordinación General de Servicios Médicos informa mediante Oficio No. CGSM/1806/2018 de fecha 31 de diciembre de 2018 para conocimiento, relación de pasivos contraídos en el periodo de junio-diciembre 2018 por el importe de \$78,565,994.26 (Sesenta y ocho millones quinientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y cuatro pesos 26/100 MN) por concepto de Servicios Médicos subrogados a derechohabientes de la Institución.

La Dirección de Servicios Generales informa mediante Oficio No. DSG/663/18 y previendo la necesidad de cubrir el pago a los servicios de Empresas Externas por esta Universidad por el importe de \$3,720,239.68 (Tres millones setecientos veinte mil doscientos treinta y nueve pesos 68/100 MN) solicitan se tenga a bien considerar los recursos necesarios para pagarlos.

La Secretaria de Servicios Administrativos mediante Oficio No. S.S.Ad/1466/18 informa que el monto real requerido por el periodo de enero a diciembre de 2018 es por la cantidad de \$4,439,921.18 (Cuatro millones cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos veintiún pesos 18/100 MN) para atención del servicio de Arrendamiento de Inmuebles.

La Secretaria de Servicios Administrativos mediante Oficio No. S.S.Ad/1467/18 informa que el monto total que se adeuda por el periodo acumulado de mayo a diciembre de 2018 es por la cantidad de \$229,818.82 (Doscientos veintinueve mil ochocientos dieciocho pesos 82/100 MN) para la atención del Servicio de Agua Potable de la Zona de la Cultura.

Compromisos Institucionales que por cuestiones de la normatividad presupuestal no puede ser registrada dentro del pasivo ya que no cuentan con asignación presupuestal.

Derivado de los ajustes presupuestales la institución realizó acciones de refinanciamiento para los servicios personales y cumplir con los compromisos contractuales por el importe de \$79,419,607.29 (Setenta y nueve millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos siete pesos 29/100 MN) según oficio No SF/DE/1214/2018

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 13. Ingresos de Gestión

a) Ingresos

Los Ingresos de la Gestión de la Universidad se integran por los rubros que a continuación se detallan:

Productos de Tipo Corriente. El saldo de este rubro presenta los ingresos que se obtuvieron por concepto de cuotas de recuperación por eventos académicos.

Aprovechamientos de Tipo Corriente. El saldo de este rubro presenta los ingresos correspondientes a las cuotas que la Universidad cobra por conceptos de servicios escolares a nivel técnico, licenciatura y posgrado; como son inscripciones, revalidaciones, exámenes, constancias, certificados, expedición de títulos, cursos de actualización y capacitación, diplomados, talleres, servicios, etc., principalmente; los cuales, constituyen una de las funciones sustantivas de la razón de ser de esta institución.

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos de Gobierno. El saldo de este rubro corresponde a las ventas de la Librería y Tienda de Souvenirs Universitaria, los cuales se integra por los siguientes conceptos: tienda de souvenirs universitaria y venta de libros.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Productos de Tipo Corriente		
Teatro universitario	\$ 196,417.24	\$ 180,900.00
Auditorios y Salas	201,264.00	189,148.00
Arrendamientos	50,316.00	48,412.00
Cafeterías	479,216.68	439,366.66
Otros	312,737.20	307,737.20
	\$ 1,239,951.12	\$ 1,165,563.86
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Cuotas y servicios	\$ 161,465,344.11	\$ 134,762,023.61
	\$ 161,465,344.11	\$ 134,762,023.61
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		
Souvenirs	35,339.50	29,696.50
Venta de libros	10,998.00	10,098.00
Contratos de Servicios de Investigación.	3,730,531.90	3,421,381.18
20% Contratos de Servicios de Investigación.	630,908.85	553,621.17
	\$ 4,407,778.25	\$ 4,014,796.85
Ingresos de la Gestión	\$ 167,113,073.48	\$ 139,942,384.32

b) Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas

1. Participaciones, Aportaciones

La Universidad celebra convenios con diversos organismos del sector público y privado, por servicios de carácter profesional, técnico o educativo, que se proporcionan a estos sectores para la realización de programas específicos en estas áreas, de los cuales se han obtenido los ingresos que a continuación se detallan:

ul.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Participaciones y Aportaciones		
Convenios Federales		
Convenios Extraordinarios	\$ 1,805,303.82	\$ 1,805,303.82
Conacyt Fondos Sectoriales	6,498,800.00	6,498,800.00
Conacyt Institucional	985,346.28	1,145,000.00
Conacyt Proinnova	2,967,500.00	2,542,500.00
Fondos Mixtos	1,597,639.25	1,597,639.25
Pemex Exploración y Producción	5,605,545.26	5,605,545.26
CONABIO	40,000.00	40,000.00
Iniciativas Productivas 2018	976,979.00	976,979.00
INADEM-UJAT	800,000.00	800,000.00
	\$ 21,277,113.61	\$ 21,011,767.33
Participaciones y Aportaciones		
Convenios Estatales		
Inst. Electoral y de Participación Ciudadana de Tab.	\$ 491,896.55	\$ 491,896.55
CCYTET	30,000.00	30,000.00
OSFE-UJAT	78,000.00	78,000.00
	\$ 599,896.55	\$ 599,896.55
Iniciativa Privada		
INADEM-UJAT	162,400.00	162,400.00
FEMEX PALMA	297,653.00	297,653.00
Jorge Adalberto Pérez Cruz	33,672.00	0.00
	\$ 493,725.00	\$ 460,053.00
Convenios Internacionales		
Convenios Internacionales de Investigación	183,552.03	0.00
	183,552.03	0.00
	\$ 22,554,287.19	\$ 22,071,716.88

c) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas

Subsidios y Subvenciones. En este rubro se presentan los presupuestos que le fueron autorizados a la Universidad por los Gobiernos Federal y Estatal, conforme a las disposiciones legales y las establecidas mediante convenios de apoyo.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Subsidios y Subvenciones		
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 864,129,835.00	\$ 831,184,080.00
Subsidio Federal Ordinario	1,108,187,299.00	1,108,187,299.00
Subsidio Estatal Especifico 3%	46,522,652.00	43,837,761.00
Subsidio Federal Extraordinario	603,748,028.00	73,748,028.00
	\$ 2,622,587,814.00	\$ 2,056,957,168.00

En atención al oficio R.2/239/18 la dependencia UJ orden de pago número 39 de fecha 27/09/2018 correspondiente al Subsidio Federal Ordinario Complemento del mes de junio de 2018 por el importe de \$25,421,516.00 se registra como Subsidio Federal Ordinario U006 fondo 12225 Federal Extraordinario No Regularizable

d) Otros Ingresos y Beneficios

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 es por un importe de \$ 3,623,045.52 que representa ingresos que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto de la Universidad como son las diferencias a favor por el tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país, así como los ingresos financieros de las cuentas de inversión.

ul.

	31-Dic-18	30-Nov-18
Productos Financieros	\$ 3,504,686.63	\$ 3,418,309.18
Incremento por variación de inventarios	38,542.90	0.00
Otros Ingreso y Beneficios Varios	79,815.99	52,269.76
\$	3,623,045.52	3,470,578.94

e) Conciliación entre el formato de Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF.

Comparando el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico de Ingresos Detallado de la Ley de Disciplina Financiera (LDF) existen conceptos de ingresos de Libre Disposición que no se reflejan en las Transferencias Federales Etiquetadas; los intereses y productos generados de recursos etiquetados deben cumplir con la misma naturaleza, razón por la cual se elabora la integración de dichos rubros de ingresos:

El Estado de Analítico de Ingresos se presenta integrado igual como el Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF.

Rubros de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
Productos Corriente					
Ingresos de Libre Disposición					
E. Productos	0.00	1,258,975.20	1,258,975.20	1,258,975.20	1,258,975.20
Transferencias Federales Etiquetadas					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	3,485,662.55	3,485,662.55	3,485,662.55	3,485,662.55
	0.00	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75

Aprovechamientos					
Ingresos de Libre Disposición					
F. Aprovechamientos	0.00	148,984,744.11	148,984,744.11	148,984,744.11	148,984,744.11
Transferencias Federales Etiquetadas					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	17,587,260.00	17,587,260.00	12,480,600.00	0.00
	0.00	166,572,004.11	166,572,004.11	161,465,344.11	148,984,744.11

Rubros de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios					
Ingresos de Libre Disposición					
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	850,700.83	850,700.83	850,700.83	843,565.83
Transferencias Federales Etiquetadas					
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	8,262,545.83	8,262,545.83	3,557,077.42	2,680,548.62
	0.00	9,113,246.66	9,113,246.66	4,407,778.25	3,524,114.45

cl.

Rubros de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
Participaciones y Aportaciones					
Ingresos de Libre Disposición					
K1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	5,605,545.26	5,605,545.26	5,605,545.26	5,605,545.26
Transferencias Federales Etiquetadas					
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	16,981,845.38	16,981,845.38	16,948,741.93	16,942,741.93
	0.00	22,587,390.64	22,587,390.64	22,554,287.19	22,548,287.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
Ingresos de Libre Disposición					
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Federales Etiquetadas					
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,872,416,157.00	750,673,657.00	2,623,089,814.00	2,622,587,814.00	2,622,587,814.00
	1,872,416,157.00	750,673,657.00	2,623,089,814.00	2,622,587,814.00	2,622,587,814.00
Total	1,872,416,157.00	953,690,936.16	2,826,107,093.16	2,815,759,861.30	2,802,389,597.50

Integración del Estado Analítico de Ingresos Detallado-LDF del concepto E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas.

Concepto	Estimado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado
Transferencias Federales Etiquetadas					
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas					
Productos Corrientes	0.00	3,485,662.55	3,485,662.55	3,485,662.55	3,485,662.55
Aprovechamientos		17,587,260.00	17,587,260.00	12,480,600.00	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	8,262,545.83	8,262,545.83	3,557,077.42	2,680,548.62
	0.00	29,335,468.38	29,335,468.38	19,523,339.97	6,166,211.17

h.

Estado de Actividades (Transferencia, Asigancion del Subsidio y otras ayudas) al 31 de diciembre de 2018			Monto (Pesos)
			2,622,587,814.00
Subsidios Ordinarios y Extraordinarios 2018			Monto (Pesos)
1.1.	U006	Subsidios Ordinarios	1,638,187,299.00
1.1.-1	U006	Aportacion federal para la operación de la UJAT	1,108,187,299.00
1.1.-2	U006	Aportacion federal Extraordinaria	530,000,000.00
Subsidios Extraordinarios			
2.1-	U040	Carrera Docente	8,048,297.00
2.3.1-	U081	Modalidad "A"	20,696,696.00
		Reformas estructurales pensiones 2018	20,696,696.00
2.3.2-	U081	Modalidad "C"	-
2.4-	S244	Prog. Para la Inclusion y la Equidad Educativa	-
2.5.-	S247	PRODEP	7,982,827.00
		PRODEP 2018	7,982,827.00
2.6-	S267	PFCE	36,343,460.00
		Pograma de fortalecimiento a la Calidad de Instituciones Educativas -PFCE 2018	36,343,460.00
2.7-	U080	Otros Subsidios Extraordinario	676,748.00
2.7-1		PADES	676,748.00
Subsidio Estatal			910,652,487.00
3.-1		Aportacion estatal para servicios personales	844,129,835.00
3.-2		Aportacion estatal para el impuesto sobre nomina	46,522,652.00
3.-3		Aportacion estatal para la operación de la UJAT	20,000,000.00
Total transferencias de recursos reasignados por convenio			2,622,587,814.00
Ingresos Propios			
4.1-		Productos de Tipo Corriente	1,239,951.12
		Teatro Universitario	196,417.24
		Auditorio y Salas	201,264.00
		Arrendamiento	50,316.00
		Cafeterias	479,216.68
		Otros	312,737.20
4.2-		Aprovechamientos de tipo corriente	161,465,344.11
		Cuotas y Servicios Universitarios	161,465,344.11
4.3-		Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	4,407,778.25
		Tiendas de Souvenirs Universitaria	35,339.50
		Venta de Libros	10,998.00
		Servicios de Investigación	3,730,531.90
		20% Contrato de Servicios de Investigación	630,908.85
Otros Ingresos			
5.1-		Otros Ingreso y Beneficios	3,623,045.53
		Productos Financieros	3,504,686.63
		Incremento por Variación de Inventarios	38,542.91
		Otros Ingreso y Beneficios Varios	79,815.99
5.2-		Participación, Aportaciones	22,554,287.19
		Participaciones y Aportaciones Convenios Federales	21,277,113.61
		Participaciones y Aportaciones Convenios Estatales	599,896.55
		Iniciativa Privada	493,725.00
		Internacionales	183,552.03
Total Ingresos y Otros Ingresos			193,290,406.20

tel.

Nota 14. Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos y Otras Pérdidas al 31 de diciembre de 2018 se detallan a continuación:

Los gastos de funcionamiento, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, otros gastos y pérdidas extraordinarias al 31 de diciembre de 2018 asciende a la cantidad de \$ 2,884,804,985.48 que corresponden a las erogaciones que se ejercen con el presupuesto anual de la Universidad de acuerdo a las tres fuentes de financiamientos básicas y clasificados en los capítulos de acuerdo a la Contabilidad Gubernamental, siendo los más representativos del 73% los Servicios Personales por importe de \$ 2,092,716,525.75 por concepto de pago de nóminas, Servicios Generales con un porcentaje de 15% equivalente a un importe de \$ 436,098,174.40 por concepto de pago de materiales para realizar las actividades propias de la institución y medicamentos de servicios médicos; según se detalla a continuación:

	31-Dic-18		30-Nov-18	
Gastos de funcionamiento				
Servicios Personales	\$ 2,092,716,525.75	73%	\$ 1,572,864,908.34	70%
Servicios Generales	436,098,174.40	15%	348,019,555.15	16%
Materiales y Suministros	74,303,146.98	3%	70,642,763.77	3%
Total de Gastos de funcionamiento	\$ 2,603,117,847.13	91%	\$ 1,991,527,227.26	89%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.				
Subsidios y Subvenciones	\$ 5,689,577.80	0%	\$ 5,621,684.40	0%
Ayudas Sociales	103,373,420.53	4%	96,778,669.67	5%
Pensiones y Jubilaciones	74,655,964.20	2%	51,254,702.89	2%
Donativos	25,000.00	0%	25,000.00	0%
Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 183,743,962.53	6%	\$ 153,680,056.96	7%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	97,943,175.82	3%	89,601,550.11	4%
Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$ 97,943,175.82	3%	\$ 89,601,550.11	4%
	\$ 2,884,804,985.48	100%	\$ 2,234,808,834.33	100%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Nota 15. Patrimonio Contribuido y Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Principales criterios y políticas aplicadas a los movimientos en el Patrimonio: IVA Traslado e IVA Acreditable. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en su carácter de Institución Pública de Enseñanza Superior, realiza diversas actividades de investigación y desarrollo de proyectos para otras entidades públicas y privadas bajo contratos suscritos con las mismas. Dichas actividades en los términos de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, constituyen prestaciones de servicios gravadas por la misma, por lo que la Institución, bajo los supuestos del Artículo 5º fracción V de dicho ordenamiento, debe acreditar en su totalidad o en la proporción que corresponda, el impuesto que le fue trasladado en el pago de los actos o actividades de terceros que utiliza para realizar los afectos a este impuesto.

En virtud de que el efecto de realizar el acreditamiento antes mencionado puede arrojar una diferencia a favor o a cargo de la Institución, la cual por su origen y naturaleza no satisface las disposiciones de las normas de contabilidad gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para afectar sus ingresos o gastos, la política que se adoptó es realizar ajustes directamente al patrimonio en forma mensual, aumentándolo o disminuyéndolo según resulte el efecto correspondiente.

En consecuencia, la posición resultante entre el impuesto de sus ingresos gravados y la proporción acreditable del impuesto que le fue trasladado, es reconocida mensualmente como un ajuste a su patrimonio.

En el mes de Octubre de 2015 sufrieron cambios en la cuenta de la Hacienda Pública, llevando acabo la reclasificación de impuesto al valor agregado que se estaba registrando en las cuentas de patrimonio y su control en cuentas de orden por un monto de \$62,803,073, abonando dicho importe a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores; así como el registro en las cuentas de activo y pasivo respectivamente cargando o abonando a las cuentas del IVA acreditable y pendiente por acreditar e IVA trasladado pendiente de cobro y cobrado y así mismo, dar cumplimiento a la obligación de llevar la contabilidad electrónica según artículo 28, fracción III del CFF y artículo 33, apartado B, fracciones I, III, IV y V y 34 de RCFF.

En el mes de enero 2016 hubo correcciones a resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$704,410.52 y fueron por (a) el registro de reversa de movimiento duplicado en el mes de diciembre 2015 de la depreciación de la cuenta 12431 Equipo Médico y de Laboratorio; (b) Devolución de reembolsos por apoyo a gastos de seminario según oficio DACBIOL/1562/15; (c) Pago de retenciones del mes de diciembre de 2015; (d) devolución de remanente de proyectos de investigación del ejercicio 2015.

En el mes de febrero de 2016 existieron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$2,850,074.34 y fue por las siguiente situaciones (a) pago a la TESOFE por reintegro de remanentes PROFOCIE 2014; (b) cancelaciones de cheques; (c) pago de cargas financieras originadas por reintegro extemporáneo; (d) reintegro de recursos no ejercidos de proyectos.

En el mes de marzo 2016 se registraron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$1,010,154.52 por devolución de recursos de reintegro del subsidio federal 2015 y remanentes de proyectos.

En el mes de abril 2016 existen correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$506,436.17y se fue por registro de pago de comisiones cobradas de los años 2014 y 2015, provisión de adeudo con la universidad por incumplimiento de beca según oficio 0368-DI/2016, 1228/2016-D.R.H y cancelaciones de sueldos por incumplimiento de contrato según oficio DACEA/661/16 Por baja definitiva enviada a recursos humanos con oficio número DACEA/427/15.

En el mes de mayo 2016 se registraron corrección en el resultado de ejercicios anteriores por un importe de \$134,026.07 debido a reclasificaciones de fondos por estar incorrectos, cancelaciones de pagos; pago de comisiones de ejercicios 2015, pago de cargas financieras que deben de cubrirse según art 85 del reglamento de LFP Y RH los reintegros extemporáneos que efectúen los beneficiarios de las aportaciones federales.

En el mes de junio 2016 se registraron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de -\$188,807.87 por conceptos de reclasificaciones de bienes, cancelaciones de sueldos por ausencias, reintegro de recursos no comprobados del convenio con la ANUIES para el desarrollo del proyecto programa de apoyo a la formación profesional 2014., devolución de remanente del 3er. encuentro de jóvenes hacia la investigación en el estado de tabasco, cta. 0199414215 Bancomer.

En el mes de julio 2016 se registraron correcciones al resultado de ejercicios anteriores por un importe de -\$5,272.47 por conceptos de reclasificaciones de reconocimientos de ingresos que no procedían, cancelaciones de sueldos provisionados de más en los meses de marzo, julio y agosto de 2015.

Las correcciones del mes de agosto de 2016 al resultado de ejercicios anteriores por un importe de -\$899,670.91 es por registros de reanudación de descuento de incumplimiento de becas los cuales correspondía a ejercicio de 2014 y se registró por un importe mayor al adeudo; así también a provisiones de cheques duplicados de 2015 registrados en 2016, sueldos pagados de más de 2015 en la segunda quincena de agosto de 2016.

Para el mes de septiembre de 2016 el resultado de ejercicios anteriores se realizaron correcciones por un importe de \$303,264.92 y estas fueron por conceptos de reclasificaciones entre fondos, devoluciones de becas, comisiones cobradas de los meses de enero, marzo junio, agosto diciembre de 2015.

En el mes de octubre de 2016 las afectaciones al resultado de ejercicios anteriores por un monto de -\$7,291.81 fueron por reclasificaciones de bienes de activos fijos entre unidades responsables y entre bienes.

Para el mes de noviembre de 2016 el resultado del ejercicios anteriores por el monto de -\$1,289,886.70 fue por correcciones y reclasificaciones de activos fijos, cancelación de los movimientos contables según adendum al acta administrativa del inventario de la librería universitaria del día 04/08/2016 que realizó contraloría general de la UJAT y por reintegro de recursos no ejercidos de proyectos.

En diciembre de 2016 el resultado de ejercicios anteriores tuvo correcciones por un monto de -\$48,738.31 por cancelaciones de provisiones del ejercicio 2014; cancelación de registros de documentos duplicados; registros de pagos de más, y reclasificaciones de fondos por trasposos definitivos.

En el mes de enero 2017 se realizaron rectificaciones por conceptos de pagos duplicados, cancelaciones de cheques por no proceder y reclasificaciones de cuentas los cuales suman un importe de \$707,332.15.

En el mes de febrero de 2017 las rectificaciones al resultado de ejercicios anteriores por un monto de \$693,328.93 son por registros de sueldos provisionados del año anterior y reclasificaciones por cambio de unidad responsable de activos fijos.

Las rectificaciones al resultado de ejercicios anteriores en el mes de marzo de 2017 por un importe de \$201,853.33 es por reintegración de recursos no ejercidos, cancelación de cheques por que ya no procedía su cobro y por devoluciones de recursos e intereses generados de proyectos que ya no fueron ejercidos.

Las rectificaciones al resultado de ejercicios anteriores en el mes de abril de 2017 por un importe de \$12,910.06 por provisión de devolución de pago de becas por incumplimiento y por provisión de sueldos pagados de más al personal de nómina sindicalizada del mes de diciembre de 2016.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores por -\$84,426.57 del mes de mayo de 2017 fueron por cancelaciones de gastos porque el proveedor no timbró facturas, provisiones de sueldos pagados de más a nóminas complementarias sindicalizadas de noviembre 2016 y mayo 2017, cancelación de facturas que no proceden, reintegro de rendimientos y reclasificaciones de cuentas.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores por -\$236,596.69 del mes de junio de 2017 fueron por reintegros de recursos de proyectos no ejercidos, así como de cheques cancelados de sueldos, reintegro de rendimientos financieros y cancelación de gastos por incumplimiento de entrega.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores por \$309,761.04 del mes de julio de 2017 fueron por registro de cancelaciones de pagos duplicados; cancelaciones de facturas del año anterior que no proceden y a facturas de fecha 28/12/2016 que fueron devueltas para su refacturación y gestión.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de agosto por un monto de -\$5,401.86 fueron por el registro de diferencia de ajuste de centavos del pago de IVA mes de julio/2017 y acreditamiento de IVA a favor de los meses de mayo, agosto, octubre, diciembre/2016; depósitos de movimientos de saldos depurados de años anteriores, provisión de devolución del reintegro de productos financieros; por el cambio de cuenta entre bienes y por reclasificación del registro de comisión en fondo erróneo.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de septiembre por un monto \$-57,998.45 fueron por la devolución del remanente de la aportación e intereses de los subfondos 12168 Reconocimiento de Plantilla y 12172 Carrera Docente, así también por la cancelación del registro E-2893 30/09/2005 y E-3215 31/10/2005 y por registro de la provisión del adeudo al proveedor. Jorge Armando Hernández Mendoza (JH Sumilan Suministros de Medicamentos) según oficio No. AG/LC/866/2017 por falta de entrega de productos y reactivos que fueron pagadas con CG14989181 17/06/2016 y CG14989969 de fecha 17/06/2016.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores correspondientes al mes de octubre por un monto \$-348.91 fueron por reintegro de recursos no ejercidos 2016 proyecto seguimiento de clubes universitarios de ciencia p/la divulgación científica en la Educación. Media Superior y cancelaciones de interés de los subfondos 12160 Saneamiento Financiero 2016 y 12170 Reformas Estructurales 2016.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de noviembre por un monto de \$-3,443,718.44 fue por el reintegro de recursos no ejercidos 2016 del proyectos según Oficio No SF/DI/464/17, y cancelación de registro por adeudo impropio por no incluirse en el convenio de beca institucional a becario según Oficio 3143/2017-DRH y Oficio-389/DP-2017 del 31/08/2017.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de diciembre por un monto de \$-1,421,362.56 fueron por reclasificaciones de fondos por traspasos definitivos de fondos de ejercicios anteriores y por reconocimiento de anticipo de activo fijo del ejercicio 2015.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de enero de 2018 por un monto de \$-6,104,410.81 fueron por provisión de reintegro a la Tesorería de a la Federación de recursos no ejercidos del PFCE (fondo 12183) oficio No.0050/DI/2018; por recursos no ejercidos de CONACYT Institucional según oficio no. SF/DI/039/18 y por reducción de gasto según oficio DE./081/2018 de fecha 26/01/2018; Reclasificación por factura cancelada por el proveedor según oficio 004 de 11 de enero de 2017 según oficio 004/SF/17, devolución de recibo con ch 218 del 09/01/2017 y reclasificaciones de instrumental médicos bienes no inventariables.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de febrero de 2018 por un monto \$-394,014.07 fueron por provisión de reintegro a la Tesorería de a la Federación de recursos no ejercidos del PFCE (fondo 12183), reclasificación de bienes, provisión de sueldos pagados de más, cancelaciones de sueldos y a provisión de becas por haber renunciado al verano científico de años anteriores.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de marzo de 2018 fueron por un monto de \$412,001.05 por reclasificaciones de fondos por traspasos definitivos y reclasificaciones de bienes así como por cancelaciones de facturas provisiones por renuncia de beca de verano científico de años anteriores.

el.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de abril de 2018 por un monto de \$ 662,859.48 fue por registro Cancelaciones por concepto de servicios médicos, análisis clínicos, diplomados, cuotas de recuperación del ejercicio 2017; cancelación de registro y de provisión de un pasivo del año 2015 por no haberse realizado el pago, reintegros de recursos no ejercidos del proyecto 12161 CONACYT UAM y provisiones a la Tesorería de la Federación por productos financieros de ejercicio 2017 y reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de mayo de 2018 por un monto de -\$ 329,643.70 fue por el registro de reclasificaciones de bienes, Provisiones de facturas de 2 fondos de ejercicios anteriores una por el reintegro de recursos no ejercidos del proyecto cultura financiera para MIPYMES del fondo 12128 y otra a la tesorería de la federación del proyecto carrera docente 2017.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de junio 2018 por un importe de -\$5, 634,647.56 fueron por registro de facturas de reintegro a la Tesorería de Federación de los fondos PFCE 2017 y Fondos Mixtos, así como a reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones de ejercicios anteriores del mes de julio 2018 por un importe de -\$186,163.49 fueron por registro de provisiones de reintegros a la Tesorería y al Gobierno del Estado de recursos no ejercidos de fondos del ejercicio 2017.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de agosto 2018 por un importe de \$-1,900,191.94 fueron por registro de cancelación de provisiones de facturas por reintegros a la tesorería de la federación, provisiones por redondeo de centavos para el reintegro a la Tesorería de la Federación, así como reclasificación de bienes.

La rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de septiembre de 2018 por un importe de \$20,314.22 fueron por registro por cancelación de provisión de del pago a la Comisión Nacional del Agua correspondiente a sexto bimestre de ejercicio 2017; y por el registro de reclasificaciones de bienes.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de octubre de 2018 por un importe de \$22,235.99 fueron por registro de provisión de remanente y productos financiero del fondo 12169 PROEXES 2016; registros de reclasificación de bienes y por la cancelación movimientos de facturas por cambio en la razón social del proveedor.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de noviembre de 2018 por un importe de \$ 2,250,393.87 fue por reconocimiento y reclasificación de bienes.

Las rectificaciones a ejercicios anteriores del mes de diciembre de 2018 por un importe de -\$ 53,641.09 fueron por registro de reclasificaciones de fondos; provisión de reintegros de recursos no ejercidos; cancelación de registro por diferencia pago de menos por no haber sido solicitado el reembolso y provisión de adeudo.

Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio Actual	31-Dic-18	30-Nov-18
Aportaciones		
Donación de Bienes Muebles	0.00	34,162.00
Reclasificación de activos biológicos por cambio de edad	\$ 64,800.00	\$ 18,500.00
Nacencias de activos biológicos	6,400.00	8,700.00
Baja de activos biológicos por ventas	-13,500.00	-17,556.52
Baja de activos biológicos por mortandad	-8,500.00	-1,200.00
Baja de activos biológicos por reclasificación	-64,376.08	-11,413.04
Baja de activos biológicos por donación	-3,500.00	0.00
Traspaso de las Aportaciones del mes anterior	70,893.18	39,700.74
Total de Aportaciones	\$ 52,217.10	\$ 70,893.18
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio Actual	\$ 52,217.10	\$ 70,893.18

al.

Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	31-Dic-18	30-Nov-18
Resultado del ejercicio anterior	\$ -68,926,765.29	\$ -12,366,986.19
Resultado de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	\$ -68,926,765.29	\$ -12,366,986.19

	31-Dic-18
Total de rectificaciones al mes de noviembre 2018	\$ -15,951,067.48

Rectificaciones del mes de noviembre de 2018

Registros por corrección de provisiones con fondos incorrectos, y cancelación de anticipos de ejercicios anteriores y provisión reintegro recursos no ejercidos del fondo sectorial para la evaluación de la educación.	-108,326.68
Registros de provisión de fondos incorrectos, cancelación de registro por diferencia pago de menos por no haber sido solicitado el reembolso, provisión de adeudo con UJAT	54,685.59

Rectificaciones del mes de diciembre de 2018	\$ -53,641.09
---	----------------------

Total de rectificaciones al mes de diciembre 2018	\$ -16,004,708.57
--	--------------------------

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 16. Efectivo y equivalentes

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera: a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes como se muestra en el siguiente cuadro; b) La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central; c) Conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios que se ilustran en el segundo cuadro, se estableció a través del Método Indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro o desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

	31-Dic-18	30-Nov-18
Efectivo	\$ 0.00	\$ 228,716.50
Bancos-Tesorería	206,361,156.89	107,243,733.72
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 206,361,156.89	\$ 107,472,450.22

	31-Dic-18	30-Nov-18
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$ 29,016,410.53	\$ 77,234,563.92
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias)	-97,943,175.82	-89,601,550.11
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ -68,926,765.29	\$ -12,366,986.19

el.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Nota 17. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La vinculación del Estado de Actividades y el ejercicio del presupuesto tanto de ingresos como de egresos se hacen en el momento contable del devengado, por lo que resulta conveniente utilizar este momento contable para llevar a cabo la conciliación entre los conceptos contables y presupuestarios; porque existen ingresos y gastos que no afectan al presupuesto o inversiones que no afectan las cuentas del estado de actividades.

a) Ingresos

 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras en Pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		2,815,759,861.30
2. Más ingresos contables no presupuestarios		118,358.89
Incremento por variación de inventarios	38,542.90	
Disminución del exceso de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	79,815.99	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	
4. Ingresos Contables		2,815,878,220.19

b) Egresos

Capítulo	Nombre	Enero a Diciembre de 2018		Diferencia
		Presupuestal	Financiera	
1000	Servicios Personales	2,092,716,525.75	2,092,716,525.75	0.00
2000	Materiales y Suministro	71,659,590.67	74,303,146.98	-2,643,556.31
3000	Servicios Generales	436,098,174.40	436,098,174.40	0.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	183,743,962.53	183,743,962.53	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	34,749,157.91	0.00	34,749,157.91
6000	Inversión Pública	2,734,989.58	0.00	2,734,989.58
9000	Deuda Publica	56,476,725.15	0.00	56,476,725.15

Capítulo 2000 con afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Concepto	Enero a Diciembre de 2018
11514	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	Compra de Medicamentos para el Almacén	9,226,919.13
SUMA			9,226,919.13

Capítulo 2000 sin afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Concepto	Enero a Diciembre de 2018
51238	Mercancías para su Comercialización	Salida del Inventario de Mercancías	33,092.74
51253	Medicinas y Productos Farmacéuticos	Salida de Medicamentos del Almacén	11,837,382.70
SUMA			11,870,475.44

Capítulo 2000	-	2,643,556.31
----------------------	----------	---------------------

EL

Capítulo 5000 con afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Enero a Diciembre de 2018
1231	Terrenos	-
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	15,183,296.93
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,227,347.21
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	13,949,344.23
1244	Equipo de Transporte	-
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	898,717.11
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,490,452.43
1251	Software	-
Suma		34,749,157.91

Capítulo 6000 con afectación presupuestaria

Plan de Cuentas	Nombre	Enero a Diciembre de 2018
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	2,734,989.58
Suma		2,734,989.58



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		2,878,179,125.99
2. Menos egresos presupuestarios no contables		103,187,791.77
Almacén de Materiales y Suministro de Consumo	9,226,919.13	
Mobiliario y equipo de administración	15,183,296.93	
Mobiliario y equipo educativo y recreativo	3,227,347.21	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	13,949,344.23	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	898,717.11	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,490,452.43	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	2,734,989.58	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	56,476,725.15	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	
3. Mas Gasto Contables No Presupuestales		109,813,651.26
Almacén de Materiales y Suministro de Consumo	11,837,382.70	
Inventario de Mercancías para venta	33,092.74	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	97,501,475.40	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	441,700.42	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable		2,884,804,985.48

ed.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Nota 18. Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

a) Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo su incorporación en libros es necesario con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Los saldos de las cuentas de orden contables están integrados por litigios en los que la Universidad es parte actora o demandada, los cuales se detallan a continuación:

	31-Dic-18	30-Nov-18
Juicios Promovidos por la Universidad		
Juicios Civiles	\$ 7,668,036.45	\$ 7,668,036.45
Averiguaciones Previas	6,817,549.96	6,817,549.96
Mercantiles	164,102.57	164,102.57
	\$ 14,649,688.98	\$ 14,649,688.98
Demandas Recibidas por la Universidad		
Juicios Laborales	\$ 15,961,589.88	\$ 15,961,589.88
	\$ 15,961,589.88	\$ 15,961,589.88

b) Presupuestarias

	31-Dic-18	30-Nov-18
Ley de Ingresos		
Ley de Ingresos Estimada	\$ -1,872,416,157.00	\$ -1,872,416,157.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	10,347,231.86	300,256,607.99
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-953,690,936.16	- 650,230,029.37
Ley de Ingresos Devengada	13,370,263.80	1,953,572.19
Ley de Ingresos Recaudada	2,802,389,597.50	2,220,436,006.19
	\$ 0.00	\$ 0.00
Presupuesto de Egresos		
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ -1,872,416,157.00	\$ -1,872,416,157.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	38,334,316.53	221,952,537.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,049,027,782.53	-668,375,192.21
Presupuesto de Egresos Comprometido	4,930,497.01	82,984,497.43
Presupuesto de Egresos Devengado	195,332,384.79	41,655,328.71
Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	0.00
Presupuesto de Egresos Pagado	2,682,846,741.20	2,194,198,986.07
	\$ 0.00	\$ 0.00

al

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nota 19.

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Universidad Juárez Tabasco, proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Nota 20.

2. Panorama Económico y Financiero

Los estados financieros de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado durante un periodo determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica-financiera, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo de los estados financieros, es mostrar la información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de egresos, así como sobre la postura fiscal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, es útil para que un amplio número de usuarios pueda disponer de la misma confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, cuenta con las siguientes fuentes básicas de financiamiento para su operación:

Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se integran por las siguientes fuentes de financiamiento:

1. Subsidios

Son los recursos financieros ordinarios que anualmente autorizan los Gobiernos Federal y Estatal a la Universidad y se destinan exclusivamente a cubrir los gastos corrientes y de inversión, representando los Subsidios la mayor parte de los ingresos con los que cuenta la Universidad para el ejercicio de su operación.

2. Ingresos Propios de Gestión

Corresponden a los recursos financieros ordinarios que se obtienen de los diferentes Servicios de Educación que imparte la Universidad.

Ingresos Extraordinarios

Se obtienen como resultado de los diferentes Convenios que suscribe la Universidad con entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Otros.

Estas fuentes de financiamiento dan origen al presupuesto de Ingresos Anual de la Universidad.

Nota 21.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco fue creada mediante la publicación de su Ley Orgánica en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 19 de noviembre de 1958. En la última modificación a dicha Ley Orgánica, publicada en el Periódico Oficial del 19 de diciembre de 1987, se establece que es un organismo público descentralizado del Estado, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior. En Diciembre de 1966 se le otorgó la autonomía a la institución denominándose a partir de entonces, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

b) Principales cambios en su estructura.

En julio de 1976 se publicó en el Periódico Oficial del estado la modificación a la Ley Orgánica Universitaria, por la cual se organizaron escuelas e institutos.

En 1978, se inauguró el edificio de la Escuela de Derecho, ubicado en la colonia Reforma. En 1982, dentro del proceso de descentralización universitaria iniciado años atrás, fueron inauguradas, en el municipio de Cunduacán, las instalaciones de la Facultad de Ingeniería y más adelante, en septiembre de ese mismo año, se creó la carrera de Ingeniería Química.

Tres años después se puso en marcha el proyecto integral de reforma de la Universidad denominado Proyecto de Excelencia y Superación Académica 1985-1988. El proyecto fue el primer Plan Institucional de Desarrollo que diseñó un modelo universitario. De acuerdo al proyecto se estableció un modelo de organización matricial para la Universidad, surgiendo así las Divisiones Académicas que aglutinan todos los programas educativos en áreas del conocimiento.

En 1987 el Congreso Local expidió el Decreto 662 que contiene la Ley Orgánica de la Universidad. En 1990 el H. Consejo Universitario aprobó cinco nuevas licenciaturas: Arquitectura, Manejo de Recursos Naturales, Idiomas, Psicología y Nutrición así como las especialidades en: Docencia, Administración Pública, Contribuciones Fiscales y Finanzas. El H. Consejo Universitario aprobó en 1991 la creación de la División Académica de Educación y Artes de la Unidad Centro, la cual quedó integrada por las Licenciaturas en Comunicación, Ciencias de la Educación e Idiomas, además de los Talleres Culturales y el Centro de Enseñanza de Idiomas. Ese mismo año se otorgaron por primera vez las Becas al Desempeño Docente a los maestros universitarios más destacados.

En 1996 se introdujo la modalidad de Examen General de Calidad Profesional para titulación. Un año después, se llevó a cabo el proyecto de un nuevo campus denominado Extensión Universitaria de los Ríos ubicado en el municipio de Tenosique, consolidándose en el año 2007 como División Multidisciplinaria de los Ríos. En agosto de 2009 el H. Consejo Universitario aprobó la Creación de la División Multidisciplinaria de Comalcalco ubicada en el municipio del cual lleva su nombre.

El 04 de Abril de 2014 el H. Consejo Universitario aprobó la Creación de la División Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez, ubicada en el municipio del cual lleva su nombre; inicialmente se impartirán tres carreras: La Licenciatura en Genómica, Ingeniería en Petroquímica, y la Licenciatura en Enfermería; posteriormente se integrará la Ingeniería en Nanotecnología, la cual fue aprobada.

Al ejercicio que se informa la Universidad cuenta con 12 Divisiones Académicas, las cuales se detallan a continuación:

1. División Académica de Ciencias Agropecuarias
2. División Académica de Ciencias Básicas
3. División Académica de Ciencias Biológicas
4. División Académica de Ciencias Económico Administrativas
5. División Académica de Ciencias de la Salud
6. División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades
7. División Académica de Educación y Artes
8. División Académica de Ingeniería y Arquitectura
9. División Académica de Informática y Sistemas
10. División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco
11. División Académica Multidisciplinaria de los Ríos
12. División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez

el.

Nota 22.

4. Organización y Objeto Social.

a) Objeto

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es una entidad pública, cuyas funciones sustantivas de acuerdo al artículo 4 de su Ley Orgánica son:

1. Impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad que satisfagan prioritariamente las necesidades planteadas por el desarrollo económico, social y cultural del Estado de Tabasco.
2. Organizar y desarrollar actividades de investigación científica, tecnológica y humanística como tarea permanente de renovación del conocimiento y como una acción orientada a la solución en diversos órdenes de problemas del Estado, de la región y de la Nación; y
3. Preservar y difundir la cultura a todos los sectores de la población con propósitos de integración, superación y transformación de la sociedad, así como extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la educación Universitaria.

b) Principales Actividades

En base a las funciones sustantivas se identifican los grandes fines de la Universidad, los cuales se pueden resumir en las principales actividades que a continuación se detallan:

1. Docencia: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado
2. Investigación
3. Difusión, Cultura y Extensión Universitaria
4. Gestión Administrativa (Transparencia y Rendición de Cuentas)

Es importante mencionar que en el plan de desarrollo de la institución 2016-2020 está integrado por cinco ejes estratégicos relacionados con las funciones universitarias: Calidad educativa, Investigación de impacto, Extensión y Difusión de la cultura, Vinculación para el desarrollo y Gestión moderna. También se establecieron dos ejes transversales- Internacionalización y Responsabilidad social-que permean y unen a las anteriores.

c) Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, es un organismo público descentralizado del Estado de Tabasco, con autonomía constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable en y ante el Estado de la prestación del servicio público de educación superior, y se rige por su Ley Orgánica; misma que en su artículo tercero establece que se garantizará el ejercicio de la Autonomía Universitaria y se dará cumplimiento a lo señalado en Artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus Leyes Reglamentarias, estando sujeta para la gestión de su administración y el ejercicio de los recursos financieros que le son otorgados por los gobiernos federal y estatal a las leyes y ordenamientos que a continuación se detallan:

1. Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
2. Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4. Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.
5. Lineamientos para el Control del Ejercicio Presupuestario.
6. Ley General de Contabilidad Gubernamental.
7. Reglas Específicas de Operación por fuentes de Financiamiento.
8. Manual de Normas Presupuestarias para la Administración de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
9. Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
10. Normatividad vigente del CONAC

e) Consideraciones Fiscales.

La Universidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por pagos de remuneraciones a su personal y por servicios a terceros en los términos de la legislación vigente; así mismo es sujeto del Impuesto al Valor Agregado por los actos o actividades gravados de acuerdo a la Ley respectiva.

f) Estructura Organizacional Básica:

Las Autoridades Universitarias son las siguientes:

1. El Consejo Universitario;
2. La Junta de Gobierno;
3. El Rector;
4. El Patronato;
5. Los Directores Generales de Unidad;
6. Los Directores de División;
7. Los Consejos Técnicos de las Unidades Académicas;
8. Los Consejos Divisionales de las Divisiones Académicas.

El Consejo Universitario es el máximo órgano colegiado de deliberación y decisión, que tiene por objeto expedir las normas y disposiciones reglamentarias para la mejor organización y funcionamiento académico y administrativo de la Universidad.

El Consejo Universitario está integrado por:

1. El Rector de la Universidad, quien lo preside;
2. Los Directores Generales de Unidad;
3. Los Directores de División;
4. Los Secretarios de Servicios y Directores de Área;
5. Un representante del personal académico, uno de los alumnos por cada una de las Divisiones que integran las Unidades Académicas de la Universidad y el Presidente de la Sociedad de Alumnos de cada División;
6. Un representante del personal administrativo.

La Universidad estará integrada por Unidades Académicas Universitarias, a través de las cuales lleva a efecto su desconcentración académica y administrativa, y mantiene la coherencia en su organización y en sus decisiones por medio de las actividades de docencia, investigación, difusión, cultura, extensión y administrativa.

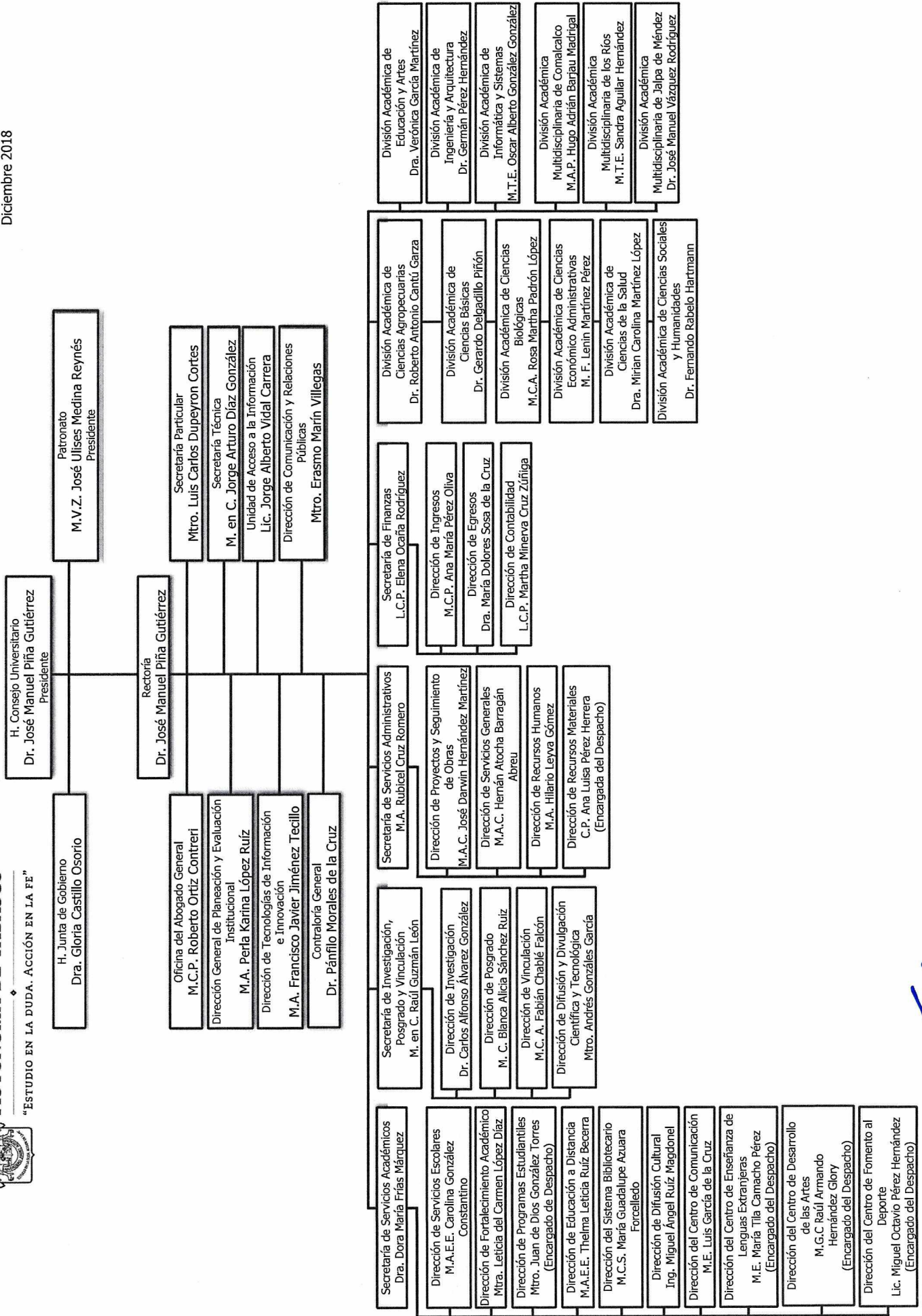
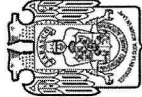
Cada Unidad Académica Universitaria está dirigida por un Director General y se organiza en Divisiones Académicas. Las Divisiones Académicas se establecen por áreas del conocimiento y se estructurarán de manera matricial en dos líneas distintas pero conexas.

1. La línea que comprende las operaciones inherentes a la administración de los programas de Técnico, Licenciaturas y Posgrados, cuya unidad básica de organización es la Coordinación de Docencia.
2. La línea que comprende las actividades académicas de enseñanza e investigación, cuya unidad básica de organización es el Centro de Investigación.

Cada división Académica está a cargo de un Director, al frente de las Coordinaciones de: Docencia, Investigación y Posgrado, Estudios Básicos, Estudios Terminales, Difusión, Cultura y Extensión y Administrativa.

Las coordinaciones de investigación y posgrado se organizan por áreas de acuerdo a disciplinas específicas o conjunto homogéneo de éstas. Cada área agrupa a profesores investigadores para trabajos de investigación y enseñanza.

A continuación se presenta la estructura orgánica vigente de la Universidad:



Nota 23.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Con fecha 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación una nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, de observancia obligatoria en los niveles de los gobiernos federal, estatal y municipal y en todas sus instancias y organismos. Para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de generación de información financiera y presupuestaria de los entes públicos, dicha Ley creó el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), estableciendo diversos plazos para que se cumpla sus cometidos, con fecha límite al 31 de diciembre de 2012 para presentar los estados financieros sobre el ejercicio de los ingresos y gastos sobre las finanzas públicas bajo las disposiciones de esta Ley.

La Comisión Institucional de Evaluación y Seguimiento de Normas Presupuestarias de la Universidad adoptó la implementación de esta Ley y las normas y lineamientos que de ella emanan emitidos por la CONAC el 2 de marzo de 2011, acordando como año de transición la implementación de estas nuevas normas y criterios contables el 2012, debiendo emitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 con la Adopción Inicial de esta nueva Ley y los correspondientes al ejercicio 2013 en su fase final.

Los principales efectos que impactarán a los Estados Financieros de 2014, con la Adopción de esta nueva Ley, será la implementación del cálculo de la depreciación en los bienes inmuebles y muebles, ya que su reconocimiento inicial repercutirá en una disminución de su patrimonio, al reflejarse el valor real del mismo.

Los Estados Financieros de la Universidad correspondientes al término de cada ejercicio fiscal fueron preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Nota 24.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las prácticas contables adoptadas por la Universidad son similares a las que utilizan otras Instituciones de Enseñanza Superior en el país y se basan en el modelo de contabilidad de fondos (Armonizado con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y acuerdos del CONAC), propuesto en el marco del Programa para la Normalización de la Información Administrativa, creado por la Subsecretaría de Educación Superior, dependiente esta última de la Secretaría de Educación Pública. A continuación se mencionan las prácticas contables más relevantes utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

a) Bases de Preparación de la Información Financiera.

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico y no reconocen los efectos de la inflación. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, Publicado en el D.O.F. 30/12/2013; y su última reforma publicada D.O.F. 06/10/2014, la Institución está obligada a presentar los siguientes estados financieros e información contable a la Secretaría de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Estado que se detallan a continuación conforme a lo mencionado anteriormente:

b. Para el caso de las Entidades Federativas, la información del Sector Paraestatal cuando cuenten con este tipo de entes públicos, se desagrega conforme a la Clasificación Administrativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de julio de 2011 en:

b.1 Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros (Organismos Descentralizados).

Para tales efectos, el Tomo de los entes públicos del Sector Paraestatal de las Entidades Federativas, se estructurará por ente público en los siguientes términos.

I. Información contable, incluyendo el Estado de Actividades y el de Flujo de Efectivo.

II Información presupuestaria,

III. Información programática.

IV. Anexos, que incluirán todos los establecidos en diferentes ordenamientos que señalan la obligación de incorporar reportes específicos en la integración de la Cuenta Pública, así como los que el ente público considere convenientes.

c. En el Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, en la cláusula tercera "la Universidad" se obliga a cumplir con el inciso "C" que a la letra dice: "Proporcionar a "LA SEP" y a "EL EJECUTIVO ESTATAL"

durante los primeros 90 (noventa) días hábiles subsecuentes al término de cada ejercicio fiscal, la información relativa a la distribución del apoyo financiero recibido, mediante estados financieros dictaminados por auditor externo que cuente con certificación reconocida por la Secretaría de la Función Pública, incluyendo el total de sus relaciones analíticas, así como los informes que la Dirección General de Educación Superior Universitaria de "AL SEP" y "EL EJECUTIVO ESTATAL" le requieran".

b) Disposiciones Normativas de la contabilidad gubernamental.

La Universidad se encuentra en su fase de consolidación de la armonización de sus sistemas contable y presupuestal, alineados a las disposiciones normativas que emite el CONAC. En este sentido la Universidad ha realizado adecuaciones a sus sistemas en línea denominado Sistema de Administración para las Instituciones de Educación Superior (SAIES), en el cual:

1. Se elaboró el plan de cuentas contables homologado conforme a las disposiciones del CONAC, el cual fue autorizado por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.
2. Se realizó una matriz de cruce de información por Dependencias (Unidades Responsables), Fuentes de Financiamientos (Fondos), Programas, Proyectos, Cuentas y Subcuentas.
3. Se contabilizan las operaciones presupuestales y contables a través de la contabilidad de fondos, registrando los momentos presupuestales y contables de los ingresos y gastos de acuerdo al clasificador del registro de ingresos y al clasificador del objeto y tipo del gasto, así como el registro contable del patrimonio.
4. Se generan en tiempo real los estados financieros básicos, obteniendo la información de la contabilidad general financiera y presupuestal de la Universidad por fuentes de financiamientos (fondos), programas y proyectos.

Se continúan realizando las adecuaciones necesarias requeridas por el SAIES en pro de la armonización contable conforme se requiere en la Ley General de Contabilidad Gubernamental

c) Inversiones Temporales

Estas inversiones se presentan a su costo de adquisición, adicionando los rendimientos acumulados. Los intereses por inversiones se reconocen en los resultados conforme se devengan.

d) Inventarios y Almacenes

Los inventarios se valúan con el método de costos promedios. El inventario de Mercancías para Ventas se integra por las existencias físicas de libros y Souvenirs, de la Librería y Tienda de Souvenirs de la Universidad, los cuales se enajenan a la comunidad universitaria y público en general. Las existencias físicas del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, corresponden a los medicamentos y materiales médicos, los cuales son utilizados en la prestación de servicios médicos a que tienen derecho los trabajadores académicos y administrativos de la Universidad como parte de las prestaciones de seguridad social en cumplimiento a las cláusulas de los Contratos Colectivos de Trabajo y al Reglamento de Servicios Médicos de esta Universidad.

e) Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones en Proceso

Los Terrenos y Edificios No Habitacionales, consideradas inversiones en Bienes Inmuebles se registran a su costo de adquisición, construcción o en el caso de terrenos adquiridos a título gratuito, al valor que indique la escritura correspondiente, que por lo general corresponde a su valor catastral; infraestructuras en las que se encuentran los diferentes edificios que albergan las instalaciones de las 12 Divisiones Académicas, Oficinas de la Administración Central, Centro Deportivo e Instituto Juárez de esta Universidad en las que se desarrollan las actividades de docencia, investigación, difusión, cultura, extensión y administrativas que se establecen en la Ley Orgánica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

De conformidad con los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) los entes públicos deberán:

Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Artículo 27.- Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

En cumplimiento al artículo 27 antes detallado nuestra Institución en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental ha realizado al 02 de Diciembre de 2013 la Valuación de los Bienes Inmuebles al servicio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco conforme se establecen las reglas de valuación del Registro Patrimonial de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que fue efectuándose su conciliación con los registros contables; al término de dicha revisión se procedió a reflejar en las cuentas específicas estos activos.

f) Bienes Muebles

Los Bienes Muebles, considerados inversiones en activos fijos, se registran a su costo de adquisición y donación, excepto en el caso de los Activos Biológicos, los cuales se registran a su valor de realización el cual se ajusta periódicamente de acuerdo con su desarrollo y edad.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) se sustenta en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que otorga al CONAC la atribución de ser el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Nuestra Institución en apego a la adopción de dicha Ley ha realizado al 31 de Diciembre de 2013 su Inventario Físico de Mobiliario y Equipo, incluido el de cómputo, y demás bienes muebles al servicio de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; en apego al Artículo 23 del Registro Patrimonial de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, (LGCG) los entes públicos deberán:

Artículo 23.- Los entes públicos deberán registrar en su contabilidad los bienes muebles e inmuebles siguientes:

- I. Los inmuebles destinados a un servicio público conforme a la normativa aplicable; excepto los considerados como monumentos arqueológicos, artísticos o históricos conforme a la Ley de la materia;
- II. Mobiliario y equipo, incluido el de cómputo, vehículos y demás bienes muebles al servicio de los entes públicos, y
- III. Cualesquiera otros bienes muebles e inmuebles que el consejo determine que deban registrarse.

Artículo 27.- Los entes públicos deberán llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes a que se refiere el artículo 23 de esta Ley. Dicho inventario deberá estar debidamente conciliado con el registro contable. En el caso de los bienes inmuebles, no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

La Institución de acuerdo al Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) llevó a cabo la realización del levantamiento del inventario físico de los Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2013, debidamente conciliado con los registros contables; quedando registrados en las cuentas específicas del activo, que se establecen en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

La valuación de los Bienes Muebles de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, fue realizada a cada Unidad Responsable de acuerdo a las especificaciones de la documentación comprobándose que acredita la adquisición y propiedad de los bienes a favor de la Universidad, practicado por Despacho de Asesores y personal de la Universidad.

g) Obligaciones Laborales

La Universidad estableció como política, cargar a los resultados del ejercicio en que se pagan, las obligaciones laborales que se presentan al retiro de los trabajadores académicos y administrativos de confianza, para permitir la consolidación del Fideicomiso del régimen de pensiones y jubilaciones que se menciona en el informe del pasivo contingente, utilizando para ello los recursos provenientes de sus subsidios de operación. El importe contingente actualizado de las obligaciones laborales al retiro que se determinó en un estudio actuarial realizado por técnicos independiente para hacer frente a esta contingencia, se constituyó un fondo en el año 2008, el cual se afectó en un Fideicomiso irrevocable que se viene incrementando con las aportaciones de la Institución y a partir del mes de marzo de 2009, con las de los trabajadores académicos y administrativos de confianza.

h) Patrimonio Contribuido.

Los ingresos que de cualquiera de las tres fuentes básicas de financiamiento se utilizan para la adquisición de bienes inmuebles y muebles son reclasificados al siguiente año al Patrimonio contribuido.

i) Ingresos por subsidios.

Los ingresos por subsidios recibidos de la Federación y del Estado son reconocidos contablemente en los resultados en el momento de ser conocidos y autorizados.

Nota 25.

Normatividad en Materia Presupuestaria

La Universidad recibe ingresos presupuestales por subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, por cada ejercicio social como se detalla en la Nota 20, mediante los programas de Subsidios de educación en atención a la demanda social educativa, en cumplimiento a las disposiciones, objetivos, estrategias y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como de los programas y metas sectoriales aprobados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Estado, proporcionados mediante entregas mensuales de los fondos necesarios para el desarrollo de las actividades de los programas autorizados por parte de la Federación y el Estado, debiendo la Universidad rendir mensualmente al Estado y a la Federación, un informe comprobatorio del manejo de esos recursos. La administración de la Universidad es la responsable del correcto ejercicio del presupuesto aprobado y de que se ejecute con oportunidad, eficiencia y eficacia de acuerdo a las acciones previstas en sus programas y proyectos para lograr las estrategias, metas y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, así como del plan de acción del poder Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado.

En el manejo y control de su presupuesto y en la preparación de su información presupuestaria, la Universidad además observa diversas disposiciones contenidas en el marco normativo. A continuación se indican en forma resumida las disposiciones más relevantes aplicadas:

1. Cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por el H. Consejo Universitario, asignado a la Universidad por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación y el Gobierno del Estado de Tabasco.
2. La Universidad cuenta con las autorizaciones de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado para las modificaciones (ampliaciones y reducciones) efectuadas al presupuesto original autorizado.
3. Tiene establecidas por escrito las políticas y procedimientos para el manejo, control y registro de las operaciones presupuestarias.
4. Cuenta con un sistema del registro presupuestario conforme se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, las reglas, normas y acuerdos que de ella emanan, el cual permite identificar, clasificar, controlar y registrar el presupuesto de ingresos y egresos por fuentes de financiamientos, generando la información cuantitativa de carácter presupuestario según se detalla a continuación:

Ingresos Presupuestales:

Los ingresos que representan el origen de los recursos financieros correspondientes a las fuentes de financiamiento que se mencionan en la Nota 20, se registran de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingresos, por rubro, tipo y clase de ingresos, sobre la base del devengado, reconociendo cada una de las etapas del presupuesto de ingresos según se detalla a continuación:

1. Estimado
2. Modificado
3. Devengado
4. Recaudado

Presupuesto de Egresos:

El ejercicio del presupuesto de egresos que representan las aplicaciones de los recursos financieros se basa en una Estructura Programática Presupuestaria, de acuerdo a la siguiente estructura:

- a. Año del Ejercicio
- b. Unidad Responsable

el.

- c. Finalidad
- d. Función
- e. Sub-Función
- f. Actividad Institucional
- g. Programa Presupuestarios (Tipo, Grupo, Modalidad, Programas)
- h. Objeto del Gasto
- i. Tipo del Gasto
- j. Fuente de Financiamiento

Esta estructura permite registrar todas las transacciones relacionadas con el ejercicio del presupuesto sobre la base del devengado, desde la autorización legal hasta el pago de las respectivas transacciones de acuerdo al clasificador por objeto del gasto, reconociendo cada una de las etapas del presupuesto ejercido según se detalla a continuación:

- a) Etapas relacionadas con presupuesto autorizado:
 - 1. Aprobado
 - 2. Ampliaciones
 - 3. Reducciones
 - b) Etapas relacionadas con la Calendarización mensual:
 - 1. Adecuaciones (Ampliaciones y Reducciones)
 - c) Etapas relacionadas con el ejercicio de los gastos:
 - 1. Pre-compromisos
 - 2. Comprometido
 - 3. Devengado
 - 4. Ejercido
 - 5. Pagado
5. Tiene procedimientos para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público Federal y Estatal y el generado con los Ingresos Propios por Servicios Educativos.
6. Cuenta con procedimientos que aseguran:
- a) Que las erogaciones presupuestarias corresponden únicamente a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original autorizado o en el presupuesto modificado autorizado.
 - b) Que la información presupuestaria corresponda en forma oportuna y confiable, y que permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público.
 - c) Que existe un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiero y la presupuestaria, asegurando la oportunidad en los flujos de documentación.
 - d) Que se efectúan periódicamente conciliaciones entre la información contable y la presupuestaria.
7. Los ingresos y los gastos presupuestarios, se presentan y revelan adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes, en apego a la Ley Federal de presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental como se menciona en la Nota 24 y 25.

a) Presupuesto Anual Autorizado.

El presupuesto inicial por subsidios de operación ordinarios para el ejercicio 2018 asignado a la Universidad por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación y el Gobierno Estatal, es por un importe de \$1,872,416,157.00 (Un mil ochocientos setenta y dos millones cuatrocientos dieciséis mil ciento cincuenta y siete pesos 00/M.N.) como se informa en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales del cual se deriva el presupuesto de Egresos mismo que fue aprobado en sesión ordinaria por el Honorable Consejo Universitario el 15 de Diciembre de 2017, Acta núm. 219.

b) Ejercicio del Presupuesto.

El ejercicio presupuestal del gasto es regulado por diversas leyes y disposiciones como: Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, el Presupuesto de Egresos de la Federación, el Presupuesto de Egresos del Estado de Tabasco, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Normas Presupuestarias de la

Universidad, Reglas de Operación Específicas y los Lineamientos de cada fuente de financiamiento en específico.

Los gastos del ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Universidad, son financiados con las tres fuentes básicas de financiamiento que se menciona en la Nota 20, el cual se asigna a las diferentes Dependencias que integran la Estructura Organizacional de la Universidad que se presenta en la Nota 22 F). La asignación de estos recursos están dirigidos al cumplimiento de las funciones sustantivas y de apoyo de la Institución que se detallan en la Nota 22 A), mismas que de igual forma se contemplan en los Programas del Plan de Desarrollo Institucional vigente, dando origen a los diferentes proyectos para el cumplimiento de estos programas a través de metas y objetivos planteados por las diferentes Dependencias (Unidades Responsables).

El ejercicio del gasto presupuestal se controla y registra por fuentes de financiamientos, programas y proyectos en función al objeto y tipo del gasto y se divide en los capítulos que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, y comprende los gastos tanto corriente como de inversión, según se detalla a continuación:

Capítulo 1000.- Servicios Personales. Se integra por los recursos financieros destinados al pago de los sueldos y prestaciones a los trabajadores Académicos y Administrativos de la Universidad, incluyendo las prestaciones derivadas de los contratos colectivos de trabajo.

Capítulo 2000.- Materiales y Suministros. Son los recursos que se destinan para la adquisición de diversos artículos, materiales y herramientas de consumo, indispensables para llevar a cabo el desarrollo de las diferentes actividades.

Capítulo 3000.- Servicios Generales. Son los recursos financieros que se utilizan para la contratación de los diversos servicios, siendo el más representativo de este capítulo la contratación de servicios médicos como parte de las prestaciones de seguridad social que se otorgan a los trabajadores académicos y administrativos; así como, aquellos servicios relacionados con la operación de la Universidad tales como servicios de energía eléctrica, mantenimiento de bienes inmuebles y muebles, servicios telefónicos principalmente, incluyéndose en este capítulo el pago del Impuesto del 3% Sobre Nómina Estatal el cual es ejercido directamente por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco (SEPLAFIN).

Capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. Son las asignaciones de recursos destinadas al pago de los sueldos del personal jubilado y pensionado, pago de becas nacionales y al extranjero a profesores, alumnos y egresados principalmente.

Capítulo 5000. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Son las asignaciones destinadas a las adquisiciones de inversiones consideradas activos fijos para realizar las diferentes actividades de la Universidad y forman parte de su patrimonio.

Capítulo 6000. Inversión Pública. Son los recursos que se destinan a la inversión de obras públicas las cuales constituyen la infraestructura inmobiliaria de la universidad en las que se desarrollan las diferentes actividades sustantivas de la misma y que integran su patrimonio.

El presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad se integra por los estados que a continuación se detallan:

- 1.- Estado Analítico de Ingresos.
- 2.- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

c) Subejercicios.

Técnicamente un subejercicio se define como el saldo negativo entre el monto de recursos ejercido y el originalmente programado para un período determinado. Es decir, que el resultado señala la aplicación de un gasto menor al autorizado o modificado para el ramo presupuestario.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) en su Artículo 2, fracción LII, define respectivamente en el siguiente tenor:

Fracción LII.- Subejercicio de gasto: las disponibilidades presupuestarias que resultan, con base en el calendario del presupuesto, sin cumplir las metas contenidas en los programas o sin contar con el compromiso formal de su ejecución.

En el acuerdo por el que se emiten la Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos (CONAC) , Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto de 2009 menciona en su:

Fracción VII.- El momento contable del gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el Presupuesto de Egresos.

Fracción VIII.- El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

De acuerdo a la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, en el numeral 5 Precisiones al Formato; establece el esquema de la Estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, en los incisos b) y c):

b).- Anual: cantidad total del acumulado de los meses.

c).- Meses: cantidades correspondientes a cada mes según corresponda.

En nuestra Institución los registros contables del presupuesto de egresos aprobado se realiza con periodicidad anual, de acuerdo a la Guía Contabilizadora del (MCG) Capítulo VI publicado el 22 de Noviembre de 2010.

La institución cuenta con un subejercicio que se refleja en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del periodo el cual se describe a continuación:

Subejercicio	Descripción
477,089.03	Corresponde a recursos derivados del convenio entre la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del estado de Tabasco y la UJAT, mismo que de acuerdo al convenio de apoyo financiero deberán ser reintegrados conforme a la normatividad señalada en el mismo.
100,432.47	Corresponde a recursos derivados del convenio de apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no reguralizables entre la Secretaría de Educación Pública y la UJAT, mismo que de acuerdo al convenio deberán ser reintegrados conforme a la normatividad señalada en el mismo.
2,583,547.67	Corresponde a recursos derivados del convenio de apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no reguralizables entre la Secretaría de Educación Pública y la UJAT, mismo que de acuerdo al convenio deberán ser reintegrados conforme a la normatividad señalada en el mismo los recursos financieros disponibles al 31 de diciembre de 2018, ya que el comprometido de acuerdo al oficio de solicitud SF/DC/00435/2018 será refrendado para cumplir compromisos con el contrato RSM México Bogarín, S.C.
68,459.71	Corresponden a recursos financieros disponibles bajo el Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación (U080), con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos publicados el 31 de enero de 2018; Vigente al 30 de junio de 2019.
1.55	Corresponden a recursos financieros disponibles bajo el Programa de Inclusión y la Equidad Educativa (S244), con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos publicados el 28 de diciembre de 2017; a los términos del Convenio de Apoyo Financiero en particular en su cláusula primera y a lo programado en el proyecto denominado <i>Inclusión y Equidad Educativa para los Alumnos con Capacidades Diferentes y Hablantes de Lenguas Indígenas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco</i> . Vigente al 31 de Diciembre de 2018.

Subejercicio	Descripción
418.97	Corresponden a recursos financieros disponibles bajo el Programa de Aportación Estatal para el ejercicio multianual relacionados con la infraestructura y equipamiento en el marco del convenio de colaboración.
941.71	Corresponden a recursos financieros disponibles bajo el Programa SEP-ANUIES 2012 para el ejercicio multianual relacionados con elevar la calidad de la educación superior en el marco del convenio de colaboración.
1,029.52	Corresponden a recursos financieros disponibles bajo el Programa Elevar la Calidad Educativa 2013 para el ejercicio multianual relacionados con elevar la calidad de la educación superior en el marco del convenio de colaboración.
393.43	Corresponden a recursos financieros disponibles bajo el Programa Elevar la Calidad Educativa 2014 para el ejercicio multianual relacionados con elevar la calidad de la educación superior en el marco del convenio de colaboración.
502,000.00	Corresponden a recursos financieros disponibles bajo el Programa de Inclusión y la Equidad Educativa (S244), con ejercicio multianual sujeto a los lineamientos publicados el 29 de diciembre de 2017; a los términos del Convenio de Apoyo Financiero vigente al 31 de diciembre de 2019, los cuales están pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2018.
30,038.50	Planta solar prototipo para la producción fotoasistida de hidrógeno empleando nanoestructuras modificadas de WO_3 soportadas en carbono
318,813.18	Estudio de los efectos del síndrome metabólico sobre la función de la barrera hematoencefálica: mecanismo moleculares que contribuyen al desarrollo de Alzheimer
255,882.74	Análisis de las transformaciones de fase de ZnO obtenido por la técnica de hidrólisis forzada en forma de películas delgadas sobre sustratos transparentes
622,739.27	Patrones ecogeohídricos en los humedales de la cuenca río Grijalva
4,116.50	Nanopartículas de TiO_2 - SiO_2 para fotodinámica molecular en tumores cerebrales causados por metástasis de melanoma
74,793.12	Contribución epigenética de componentes hematológicos en la alteración de genes del metabolismo de los lípidos, como factor de riesgo para el desarrollo de dislipidemias.
20,311.50	Análisis de los efectos deletéreos del péptido leptina sobre las mitocondrias de corazón y sus consecuencias sobre la función cardíaca.
118,583.98	Determinación de los coeficientes de difusión de humedad para materiales de construcción en un clima cálido húmedo
89,275.57	Síntesis de películas delgadas de TiO_2 nanoestructuradas modificadas con metales de transición para aplicaciones fotoelectroquímicas y celdas solares sensibilizadas. Conacyt-cb-239590
86,908.11	Evolución barica de las propiedades térmicas, estructurales y magnetorresistivas de superconductores cerámicos/calco genuros base Fe.
1,185,410.24	Estudio de la fisiología digestiva en larvas y juveniles de pejelagarto (<i>Atractosteus tropicus</i>) con base en técnicas histológicas, bioquímicas y moleculares

Subejercicio	Descripción
692,875.52	Biosíntesis de lipopéptidos bioactivos de bacterias halotolerantes bajo condiciones de cultivo planctónicas y sésiles
1,004,409.44	Efecto de la región n-terminal de la b-fructofuranosidasas bifidobacterianas en las propiedades bioquímicas de estas enzimas y en su interacción con el sustrato
400,000.03	Propiedades eléctricas, optoelectrónicas y electroquímicas en celdas solares sensibilizadas basadas en zno
12.83	Ujat - fortalecimiento de la maestría en administración de tecnologías de la información
429,720.04	Fomix - fortalecimiento de la maestría en administración de tecnologías de la información
1,606,205.21	Fomix - fortalecimiento de la maestría en ciencias ambientales para su permanencia en el padrón nacional de posgrados de calidad del conacyt
8,581.68	Ujat - fortalecimiento de la maestría en ciencias ambientales para su permanencia en el padrón nacional de posgrados de calidad del conacyt
3,095.50	Oracle - observatorio regional de calidad y equidad de la educación superior en latinoamérica
300,954.12	Restauracion del manglar en zonas de vulnerabilidad costera: ejido islas encantadas en el sistema lagunar carmen, pajonal machona
25,578.00	H.a.s. del proyecto: restauracion del manglar en zonas de vulnerabilidad costera: ejido islas encantadas en el sistema lagunar carmen, pajonal machona
13,398.46	Biodiversidad selecta de los humedales de laguna de términos - pantanos de centla -
0.96	Red tabasco para mover a méxico 2016
1.36	Laboratorio ceach-acuaplan para produccion de peces marinos 1a fase: establecimiento de un banco de productores
0.91	Innovacion y mejora continua de productos y procesos para optimizar la produccion de semilla de ostion (c. Virginia) en laboratorio (etapa 2-proinnova-230265)
168,792.22	Innovación y mejora continua de productos y procesos para optimizar la producción de semilla de ostión (c. Virginica) en laboratorio. Etapa 3
1,145,000.00	Greenet: plataforma digital para contratar servicio de conexión a internet con un modelo de negocio de economía compartida"
509,000.00	Diseño y desarrollo de sistema inteligente de optimizacion integral con internet de las cosas(lot) tecnologias de aspersion
226,717.03	H.a.s. Del proyecto: diseño y desarrollo de sistema inteligente de optimizacion integral con internet de las cosas(lot) tecnologias de aspersion
198,750.00	H.a.s. del proyecto: plataforma para la gestion del conocimiento y medición del impacto de la gestión humana, con elementos de inteligencia artificial y análisis de datos
54,598.82	Establecimiento de un programa de manejo genetico para las especies dermatemys mawii (tortuga blanca) y trachemys venusta (tortuga hicotea) en unidades de manejo de vida silvestre

Subejercicio	Descripción
	(uma) para favorecer el flujo genetico y la conectividad del corredor biologico mesoamericano en tabasco.
1.57	Desarrollo de exámenes de conocimiento en materia electoral, para el proceso electoral local ordinario 2017-2018
508.60	Proceso de formulacion de proyectos de la modalidad de apoyos para el desarrollo de iniciativas productivas 2018
3.31	Proceso de formulacion de proyectos de la modalidad de apoyos para el desarrollo de iniciativas productivas 2018 (2)
88.51	Asistencia tecnica y acompañamiento de proyectos de la modalidad de apoyos para desarrollo de iniciativas productivas 2018
4.24	Proceso de acompañamiento de proyectos de la modalidad de apoyos para desarrollo de iniciativas productivas 2018 (2)
162.64	Proceso de formulación de proyectos mediante la modalidad de apoyos para el desarrollo de iniciativas productivas 2018 (3)
0.12	Congreso internacional de educación y responsabilidad social: tendencias y retos
796,347.32	Corresponden a los recursos comprometidos bajo el programa presupuestario del Programa de Mejoramiento de Profesorado (PROMEP/06), con el ejercicio multianual sujeto a los lineamientos publicados el 11 de noviembre del 2002 (S247), a los términos del Convenio de Apoyo Financiero en particular en su cláusula primera.
319,711.34	Corresponden a los recursos comprometidos bajo el programa presupuestario del Programa de Mejoramiento de Profesorado (PROMEP 2016), con el ejercicio multianual sujeto a los lineamientos publicados el 11 de noviembre del 2002 (S247), a los términos del Convenio de Apoyo Financiero en particular en su cláusula primera.
4,577,357.08	corresponden a los recursos comprometidos bajo el programa presupuestario del Programa de Mejoramiento de Profesorado (PROMEP 2017), con el ejercicio multianual sujeto a los lineamientos publicados el 11 de noviembre del 2002 (S247), a los términos del Convenio de Apoyo Financiero en particular en su cláusula primera.
6,144,273.40	corresponden a los recursos comprometidos bajo el programa presupuestario del Programa de Mejoramiento de Profesorado (PROMEP 2018), con el ejercicio multianual sujeto a los lineamientos publicados el 11 de noviembre del 2002 (S247), a los términos del Convenio de Apoyo Financiero en particular en su cláusula primera.
2,256,590.32	Corresponden a los recursos comprometidos para el ejercicio multianual en distintos capítulos del gasto de diversas áreas de la institución, de acuerdo a las necesidades operativas de las mismas.
4,315,893.83	Corresponden a los recursos financieros de diversos capitulos de gasto de acuerdo a las necesidades de la institución y del área ejecutora, cuyas obligaciones derivan de servicios prestados mediante convenios.
\$35,000.76	Corresponde a los recursos financieros que se derivan de un contrato de prestación de servicios CENAGAS/SERV/017/2017 que celebraron por una parte el Centro Nacional de Control del Gas Natural y la UJAT, cuyas obligaciones derivan de servicios prestados mediante el convenio de acuerdo al área ejecutora de los recursos.

Subejercicio	Descripción
25,731.98	Recurso financiero el cual deriva de un convenio específico de colaboración académica que celebró la UJAT y el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco. Mismo que pueden ser ejecutados por el área responsable de acuerdo a solicitud.
5,021,460.62	Corresponde a recursos financieros comprometidos bajo el Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (U267); con ejercicio multianual sujeto al acuerdo número 20/12/17 por el que se emiten las reglas de operación 2018 las cuales norman la ejecución de los recursos públicos federales otorgados a las Instituciones de Educación Superior (IES) a partir del documento institucional formulado en el marco de la metodología de planeación estratégica participativa que plantea el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa 2018 "PFCE" así como bajo los términos del convenio de apoyo financiero en particular en la cláusula tercera y anexo de ejecución del convenio citado.
6,442,799.30	Corresponden a los recursos comprometidos para el ejercicio multianual en distintos capítulos del gasto de diversas áreas de la institución, de acuerdo a las necesidades operativas de las mismas.
\$ 43,264,813.84	TOTAL SUBEJERCICIO

Nota 26.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Los estados financieros de la Universidad están registrados en pesos mexicanos.

Por lo tanto nuestros activos, pasivos y patrimonio no se llevan un control por el tipo de cambio ni protección por riesgo cambiario por el hecho que están en pesos mexicanos.

Nota 27.

8. Reporte Analítico del Activo

El 31 de Diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer criterios generales que rigen la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, facilita el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuye a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso público.

El 18 de noviembre del 2011 el Comité Consultivo hizo llegar al Secretario Técnico la opinión sobre el proyecto de Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el CONAC, ha decidido emitir las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio al que hace referencia la Ley de Contabilidad.

En base a lo anteriormente expuesto la Institución en apego a dicha normatividad ha realizado la Depreciación sistemática del costo de adquisición de los activos a lo largo de su vida útil.

El monto de la Depreciación de Bienes Muebles se calculó considerando el costo de adquisición del activo depreciable, entre los años correspondientes a su vida útil; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo; y en una cuenta complementaria al activo como depreciación acumulada a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar. La UJAT aplicó en sus registros contables dicha normatividad: registrándose la depreciación acumulada al presente mes.

La Institución para determinar la vida útil estimada del bien consideró los parámetros, porcentajes de depreciación y las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo, con la finalidad de actualizar la

transición de aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; quedando como política de aplicación contable en línea recta para los activos fijos del año 1995 al 2012 la depreciación anual, y a partir de las adquisiciones de activos de 2013 se deprecian por meses de vida útil.

Nota 28.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Actualmente la Universidad es fideicomitente de los siguientes fideicomisos:

1. Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones. Este fideicomiso fue constituido mediante contrato celebrado el 10 de junio de 2008, de carácter irrevocable, para la creación de una reserva financiera que permita a los fideicomitentes cubrir el pago de los conceptos de pensiones y jubilaciones a los trabajadores académicos y administrativos de Confianza de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en los términos establecidos en los Convenios celebrados con el Sindicato de Profesores e Investigadores de la UJAT (SPIUJAT), el cual forma parte del Contrato Colectivo de Trabajo vigente y el celebrado con los trabajadores administrativos de confianza de la UJAT; siendo el Fideicomitente "A" La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y el Fideicomitente "B" El Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT), el Fiduciario el Banco Santander México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Santander y los Fideicomisarios los trabajadores académicos y los trabajadores administrativos de confianza del Fideicomitente "A".

Este Fideicomiso es financiado por aportaciones realizadas por los fideicomisarios, el fideicomitente Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y por aportaciones realizadas por el Gobierno Federal mediante convenios. Los fondos financieros de este Fideicomiso se encuentran invertidos en títulos de Deuda Gubernamental serie "No Contribuyente" sin riesgos, a valor de mercado, con vencimientos diarios, sin que se hayan empleado para el fin que fue creado, ya que la finalidad de la Universidad es capitalizar este Fideicomiso hasta alcanzar la reserva suficiente determinada en estudios actuariales realizada por peritos valuadores independientes que permita a este Fideicomiso pagar las pensiones y jubilaciones y capitalizarse con el rendimiento de las inversiones, por esta razón actualmente la Universidad paga estas obligaciones con los recursos provenientes de sus Subsidios de Operación. Actualmente el pago de los sueldos de jubilados y pensionados Académicos y Administrativos de Confianza se realiza de los recursos de este fideicomiso.

2. Fideicomiso del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). El Programa de Mejoramiento del Profesorado contempla como objetivos específicos: 1) Lograr la consolidación de cuerpos académicos de las Instituciones de Educación Superior, 2) contar con un conjunto diferenciado de unidades académicas en las instituciones de educación superior que respondan a las necesidades de formación de los diversos tipos de profesionales que requiera la sociedad, 3) lograr que las instituciones de educación superior establezcan, adecuen o desarrollen normas apropiadas para la realización de la carrera académica y la óptima formación de los integrantes del personal académico, 4) alcanzar, por parte de las instituciones de educación superior, una gestión institucional eficiente y contar con la infraestructura apropiada, que propicien la permanencia y el buen desempeño de los cuerpos académicos; bajo estos argumentos se creó el Fideicomiso PROMEP de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el año 1996.

3. Fideicomiso del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), establece los mecanismos para orientar el desarrollo de la educación superior y dar sustento al apoyo de los proyectos formulados por las instituciones de educación superior, que impulsen el fortalecimiento y consolidación de programas educativos, así como de procesos de gestión académico administrativa, para que logren su acreditación o certificación, respectivamente, además de que permitan conservar la alta calidad ya alcanzada en programas educativos; por ello se creó el Fideicomiso PIFI de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco en el año 2002.

4.-Fideicomiso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa. (PFCE). El Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE); constituye un medio estratégico para financiar, a través de la operación, la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa y servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior Públicas y con ello contribuir al logro de lo establecido en el PND y en el PSE a través de la formulación o actualización de la metodología de planeación estratégica participativa y tiene por objetivo general contribuir a fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior y superior y

de la formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México, mediante el fortalecimiento e instrumentación de planes y programas de estudio. Por eso se creó este fideicomiso en el año 2016.

5.- Fideicomiso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente. (PRODEP). El Programa de Programa para el Desarrollo Profesional Docente. (PRODEP) contempla como acciones específicas: a) Otorgar apoyos a profesores de tiempo completo para realizar estudios en programas de posgrado de alta calidad y para apoyar la implementación y/o desarrollo de programas de posgrado especiales; b) Dotar de implementos básicos a profesores de tiempo completo para el trabajo académico reconocidos con el perfil deseable; c) Apoyar el fortalecimiento de Cuerpos Académicos, la integración de redes temáticas de colaboración, apoyo para gastos de publicación, apoyo para el registro de patentes, apoyo de posdoctorales y estancias cortas de investigación y d) Apoyar la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo que ostenten el grado Académico de maestría o doctorado y la reincorporación de los profesores ex becarios que cumplieron con sus estudios del Programa.

Nota 29.

10. Reporte de la Recaudación

La Universidad recibe ingresos presupuestales por subsidios ordinarios, extraordinarios y específicos, por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, por cada ejercicio social, mediante los programas de Subsidios de educación en atención a la demanda social educativa, en cumplimiento a las disposiciones, objetivos, estrategias y prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como de los programas y metas sectoriales aprobados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Estado, proporcionados mediante entregas mensuales de los fondos necesarios para el desarrollo de las actividades de los programas autorizados por parte de la Federación y el Estado, debiendo la Universidad rendir mensualmente al Estado y a la Federación, un informe comprobatorio del manejo de esos recursos. La administración de la Universidad es la responsable del correcto ejercicio del presupuesto aprobado y de que se ejecute con oportunidad, eficiencia y eficacia de acuerdo a las acciones previstas en sus programas y proyectos para lograr las estrategias, metas y objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, así como del plan de acción del poder Ejecutivo Federal y Ejecutivo del Estado.

Nota 30.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no tiene Deuda Pública.

Nota 31.

12. Calificaciones otorgadas

Debido a su estabilidad financiera, no contar con deuda, tener una oferta académica sustentada por altos estándares, bajos niveles de pasivos circulantes, alta aceptación de alumnos y contingencias en seguridad social relativamente bajas, la agencia calificadora internacional Fitch Ratings, entregó el pasado 29 de noviembre a la Universidad el reconocimiento con la calificación de A- (MEX) en calidad crediticia. Este reconocimiento demuestra confiabilidad y credibilidad financiera, resultado de su buen desempeño en la transparencia y la rendición de cuentas.

El 14 de diciembre de 2017, Fitch Ratings, ratificó, la calificación de la calidad crediticia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) en 'A-(mex)' y retiró la Observación en Desarrollo. La perspectiva es Estable. La acción de calificación se fundamenta en la asignación de factores y atributos definidos en la Metodología de Calificación de Deuda del Sector Público Respaldada por Ingresos No Fiscales (Metodología Maestra).

Para el término del ejercicio 2017 el Fitch Ratings califica a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco con una posición financiera débil el ajuste en la calificación a la UJAT obedece a descenso observado en la métricas de liquidez y el flujo de efectivo disponible para servir deuda (CFADS, por sus siglas en inglés), además de la razón caja a pasivo circulante débil. Así mismo, el amortiguador de liquidez (exceso de flujo de efectivo después del servicio de deuda más la suma de efectivo disponible y líneas de liquidez comprometidas entre la suma de gastos anuales de operación) ha sido inferior a 0.33 veces (x) y el CFADS ha sido negativo en los últimos años.

La calificación de la UJAT podría disminuir si continuara un desempeño financiero limitado que, aunado a un pasivo no bancario creciente y un margen operativo débil, limitara más la capacidad financiera de la Universidad.

Por otro lado, la calificación podría incrementarse si el factor de perfil financiero mejorara o si se diera el aumento significativo y consistente de recursos extraordinarios del estado de tabasco o la Federación, que mejorara los niveles de liquidez muy bajos de la Universidad.

Nota 32.

13. Proceso de Mejora

La Universidad se encuentra en su fase de consolidación de la armonización de sus sistemas contable y presupuestal, alineados a las disposiciones normativas que emite el CONAC. En este sentido la Universidad ha realizado adecuaciones a sus sistemas en línea denominado Sistema de Administración para las Instituciones de Educación Superior (SAIES), en el cual:

1. Se elaboró el plan de cuentas contables homologado conforme a las disposiciones del CONAC, el cual fue autorizado por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.
2. Se realizó una matriz de cruce de información por Dependencias (Unidades Responsables), Fuentes de Financiamientos (Fondos), Programas, Proyectos, Cuentas y Subcuentas.
3. Se contabilizan las operaciones presupuestales y contables a través de la contabilidad de fondos, registrando los momentos presupuestales y contables de los ingresos y gastos de acuerdo al clasificador del registro de ingresos y al clasificador del objeto y tipo del gasto, así como el registro contable del patrimonio.
4. Se generan en tiempo real los estados financieros básicos, obteniendo la información de la contabilidad general financiera y presupuestal de la Universidad por fuentes de financiamientos (fondos), programas y proyectos.

Se continúan realizando las adecuaciones necesarias requeridas por el SAIES en pro de la armonización contable conforme se requiere en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Nota 33.

14. Información por Segmentos

La información financiera de la Universidad se realiza de manera global.

Nota 34.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Al 10 de Enero de 2018, fecha en que se emiten los estados financieros del ejercicio 2017 se declara que no existen hechos ocurridos en periodos posteriores al que se informa, que proporcionen evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Nota 35.

16. Partes Relacionadas

Se declara que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Nota 36.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

d) INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Información programática

c) Indicadores de Resultados

A fin de dar a conocer las mediciones sobre los avances cualitativos y financieros que se registraron en el Cuarto Trimestre del año 2018 de las Subsubfunciones, Actividades y Programas Presupuestarios de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), se presenta la información relacionada con el cumplimiento de las metas programadas anualmente:

- **Porcentaje de Avance Financiero**

En el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 y el Plan de Desarrollo a Largo Plazo 2028, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco agrupa los objetivos estratégicos de acuerdo con Ejes Estratégicos (docencia, investigación, difusión y extensión y vinculación) y a la Gestión y Transparencia.

Con el propósito de cumplir con lo establecido en dichos documentos, el presupuesto de egreso de esta Casa de Estudios para el año 2018 se encuentra clasificado por Subsubfunciones, Actividades y Programas Presupuestarios de acuerdo con el marco normativo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

El avance financiero, al Cuarto trimestre del año 2018, en el ejercicio presupuestal es del por ciento con relación al total programado.

- **Avance Físico de los Indicadores de Desempeño por Función Sustantiva:**

A continuación, se presentan los avances de los indicadores de desempeño que dan cuenta de los resultados de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco durante el Cuarto trimestre del año 2018.

Los resultados se reportan de acuerdo a la Matriz de Indicadores para Resultados del **Programa Presupuestario: E008 Atención a la Demanda Social**, como programa general de la Universidad, así como de los indicadores de gestión de los programas presupuestarios institucionales de: Servicios de Educación Superior; Desarrollo Profesional y Humano del Docente; Atención Integral al Estudiante; Fomento de la Investigación; Extensión y Promoción de la Cultura; Vinculación para el Desarrollo y Administración Institucional.

Programa Presupuestario: E008 Atención a la Demanda Social
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)
Avance del Cuarto Trimestre 2018

Nivel	Objetivo	Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta
Fin	Contribuir al desarrollo de profesionales con las capacidades, competencias y habilidades para ser parte de la vida productiva del estado de Tabasco.	Cobertura de Educación Superior	Mide la cobertura de educación superior con la que cuenta el estado de Tabasco.	Estratégico	Eficacia	(Alumnos inscritos en educación superior en el año "n"/Población de Tabasco entre 18 y 23 años en el año "n") X 100	Anual	28
Avance de indicador						29.5		
Propósito	Los alumnos matriculados en educación superior inscritos en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco reciben servicios educativos de calidad para formarse como profesionales competentes.	Cobertura de la UJAT	Mide la participación de la UJAT en la educación superior del estado de Tabasco.	Estratégico	Eficacia	(Alumnos inscritos en UJAT en el ciclo escolar/Alumnos inscritos en educación superior en el ciclo escolar) X 100	Anual	40.5
Avance de indicador						42		
Componente 1	Programas Educativos de calidad reconocidos por organismos externos.	Porcentaje de programas educativos de TSU y Licenciatura de Calidad	Mide el porcentaje de programas educativos de TSU y Licenciatura de calidad en la Institución.	Estratégico	Eficiencia	(Sumatoria de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura en Nivel 1 y Acreditados/Total de Programas Educativos de Técnico Superior Universitario y Licenciatura Evaluables) X100	Semestral	1 = 91 2 = 91.5
Avance de indicador Primer Semestre						87.36		
Avance de indicador Segundo Semestre						87.5		
Componente 2	Planta docente con las capacidades académicas para desarrollar actividades de docencia, investigación y tutorías de calidad.	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable reconocido por la SEP	Mide el porcentaje de PTC con Perfil Deseable reconocido por la Secretaría de Educación Pública.	Estratégico	Calidad	(Sumatoria de Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable/Total de Profesores de Tiempo Completo) X 100	Semestral	1 = 51.5 2 = 52
Avance de indicador Primer Semestre						55.32		
Avance de indicador Segundo Semestre						58.53		

Componente 3	Egresados competentes de los programas educativos de TSU y Licenciatura.	Tasa de Egreso	Mide la tasa de egreso	Estratégico	Eficacia	(Número de alumnos egresados en el año "n"/ Número de alumnos de nuevo ingreso del año "n- 5") X 100	Semestral	1 = 49 2 = 49.5
Avance de indicador Primer Semestre						30.35		
Avance de indicador Segundo Semestre						52		
Actividad 1.1	Evaluar los programas educativos de TSU y Licenciatura evaluables por organismos externos.	Porcentaje de matrícula atendida en programas de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad.	Mide el porcentaje de programas educativos de Técnico Superior Universitario y de Licenciatura reconocidos por su calidad	Gestión	Eficacia	(Matrícula de programas educativos reconocidos por su calidad de TSU y Licenciatura en el año "n"/Matrícula Total de programa educativos evaluables de TSU y Licenciatura en el año "n") X 100	Semestral	1 = 98 2 = 98.5
Avance de indicador Primer Semestre						97.94		
Avance de indicador Segundo Semestre						91.30		
Actividad 1.2	Evaluar los programas educativos de posgrados para su reconocimiento en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).	Porcentaje de programas de posgrados reconocidos por su calidad e incorporados en el PNPC del CONACyT	Mide el porcentaje de programas educativos de posgrados reconocidos por su calidad en el PNPC	Gestión	Eficacia	(Total de Programas Educativos reconocidos en el PNPC del CONACyT/Total de Programas Educativos de Posgrado) X100	Semestral	1 = 70 2 = 71
Avance de indicador Primer Semestre						79		
Avance de indicador Segundo Semestre						77		
Actividad 1.3	Proporcionar servicios de apoyo académico y de gestión de calidad.	Porcentaje de procesos estratégicos certificados	Mide el porcentaje de procesos estratégicos certificados en el año (Servicios Escolares y Sistema Bibliotecario)	Gestión	Eficacia	(Total de procesos estratégicos certificados en el año "n"/Total de procesos estratégicos en el año "n") X 100	Semestral	1 = 100 2 = 100
Avance de indicador Primer Semestre						100		
Avance de indicador Segundo Semestre						100		
Actividad 2.1	Apoyar a la planta académica para la conclusión de sus estudios de posgrado.	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado	Mide el porcentaje de Profesores de Tiempo Completo con Posgrado	Gestión	Eficacia	(Profesores de Tiempo Completo con Posgrado/Total de Profesores de Tiempo Completo) X 100	Semestral	1 = 89 2 = 89.5
Avance de indicador Primer Semestre						90		
Avance de indicador Segundo Semestre						90		

Actividad 2.2	Apoyar a la planta académica para la generación del conocimiento científico.	Porcentaje de PTC registrados en el SNI	Mide el porcentaje de profesores de tiempo completo de la Institución registrados en el Sistema Nacional de Investigadores.	Gestión	Eficacia	(PTC Registrado en el SNI/Total de PTC) X100	Semestral	1 = 13 2 = 13.5
Avance de indicador Primer Semestre						14		
Avance de indicador Segundo Semestre						17.30		
Actividad 2.3	Participación conjunta de los profesores con sus pares académicos para la generación de productos académicos y de investigación.	Cuerpos Académicos de Calidad	Mide el porcentaje de cuerpos académicos que se encuentran consolidados y en consolidación.	Gestión	Eficacia	(Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación/Total de Cuerpos Académicos) X 100	Semestral	1 = 76 2 = 77
Avance de indicador Primer Semestre						77.27		
Avance de indicador Segundo Semestre						74		
Actividad 3.1	Atención de la trayectoria de los estudiantes de TSU, licenciatura y posgrado a través del Programa Institucional de Tutorías.	Porcentaje de estudiantes que reciben tutorías	Mide el porcentaje de estudiantes que reciben tutorías	Gestión	Eficacia	(Sumatoria de Estudiantes que reciben tutorías/Matrícula Total) X 100	Semestral	1 = 97 2 = 98
Avance de indicador Primer Semestre						86.72		
Avance de indicador Segundo Semestre						82.20		
Actividad 3.2	Nivelación académica y disciplinar a los estudiantes en las áreas del conocimiento deficientes para asegurar su permanencia.	Tasa de Aprobación	Mide la tasa de aprobación	Gestión	Eficacia	(Número de alumnos aprobados en un ciclo "n") / Número de alumnos inscritos que no causaron baja temporal en un ciclo "n")x100	Semestral	1 = 57 2 = 58
Avance de indicador Primer Semestre						60.56		
Avance de indicador Segundo Semestre						60.56		
Actividad 3.3	Imparticiones de talleres culturales, deportivos y de una segunda lengua dirigidas a la formación integral de los estudiantes.	Porcentaje de alumnos en actividades culturales, artísticas y deportivas.	Mide el porcentaje de estudiantes en actividades culturales, artísticas y deportivas.	Gestión	Eficacia	(Número de alumnos que participan en actividades culturales, artísticas y deportivas /Matrícula total) X 100	Semestral	1 = 62 2 = 62.5
Avance de indicador Primer Semestre						67.79		
Avance de indicador Segundo Semestre						71		

Programas Presupuestarios Institucionales

Programa Presupuestario Institucional							
2.5.3.1.1.03	Servicios de Educación Superior.						
Objetivo	Los alumnos inscritos de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco reciben servicios de educación superior de calidad que permiten desarrollar sus habilidades y competencias.						
Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Porcentaje de matrícula atendida en programas de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad.	Mide el porcentaje de matrícula que se encuentra inscrita en programas educativos de TSU y Licenciatura reconocidos por su calidad.	Estratégico	Calidad	MCL/ (MTL+ MTLD) MCL= Matrícula de Calidad de Licenciatura MTL= Matrícula Total de Licenciatura MTLD= Matrícula Total de Licenciatura a Distancia	Anual	99%	91.30%

En el ejercicio fiscal que se reporta, los esfuerzos de la Universidad en el tema de la equidad y la inclusión se observan en la aceptación del 74% (9,103) de los 12,254 aspirantes a ingresar durante el ciclo 2017-2018, cifra que se encuentra arriba de la media nacional.

Al respecto también, de la matrícula actual las mujeres constituyen el 57% y los hombres el 43%, en tanto que 636 estudiantes hablan alguna lengua indígena y 45 presentan alguna discapacidad visual, auditiva, motriz o múltiple.

MATRÍCULA CICLO 2017-2018			
Nivel Académico/DA TSU Y LICENCIATURA	Masculino	Femenino	Total
Ciencias Agropecuarias	794	451	1,245
Ciencias Básicas	854	793	1,647
Ciencias Biológicas	1,087	1,069	2,156
Ciencias Económico Administrativas	2,202	2,614	4,816
Ciencias de la Salud	1,734	4,312	6,046
Ciencias Sociales y Humanidades	1,272	1,531	2,803
Educación y Artes	1,340	2,565	3,905
Informática y Sistemas	519	239	758
Ingeniería y Arquitectura	2,504	926	3,430
Multidisciplinaria de Comalcalco	678	1,353	2,031
Multidisciplinaria de Jalpa De Méndez	388	654	1,042
Multidisciplinaria de los Ríos	438	609	1,047
Total TSU y Licenciatura	13,810	17,116	30,926

Fuente: SIJA-DSE.

Fecha de Corte: Agosto 2018. Ciclo Escolar UJAT 2017_02-2018_01

Es así que al cuarto trimestre del año se cuenta con 42 Programas Educativos de Licenciatura y Técnico Superior Universitario distinguidos por su excelencia, esto se traduce en que el 91.30% de la matrícula escolarizada evaluable estudia en programas con distinción de calidad.

De éstos, 38 Licenciaturas se encuentran acreditadas por algún organismo adscrito al COPAES y 4 Programas Educativos cuentan con el Nivel 1 que emiten los CIEES. Es de esta forma se destaca que esta Casa de Estudios logró la Acreditación Internacional de la Licenciatura en Mercadotecnia, después de una exhaustiva valoración por parte del Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA), escenario de las mejores universidades del país y a la par de otras instituciones latinoamericanas.

al.

Dichos logros no serían posibles sin la labor que cotidianamente realiza esta Institución en el fortalecimiento de sus programas educativos. De este modo, las visitas de seguimiento forman parte de los procesos de evaluación en el mantenimiento de los programas acreditados, por ello, del 5 al 7 de marzo se tuvo la visita por parte de pares académicos del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. (COMAEM), a fin de verificar los indicadores de calidad de la Licenciatura en Médico Cirujano que se imparte en la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, con miras a la acreditación de este programa educativo. El 20 de junio recibió su constancia de acreditación con una vigencia de cinco años.

La Licenciatura en Gestión Ambiental recibió por primera vez a los CIEES del 2 al 4 de mayo, recibiendo como dictamen en Nivel 2, sin embargo, la División Académica de Ciencias Biológicas se encuentra atendiendo las recomendaciones emitidas a modo de prepararse para el proceso de evaluación ante el Comité de Acreditación y Certificación de la Licenciatura en Biología (CACEB). Del 27 al 29 de agosto, la DACBIol también recibió a los evaluadores de CACEB con el objetivo de verificar el cumplimiento de los indicadores respectivos para reacreditar la Licenciatura en Biología, la cual fue otorgada del 30 de octubre del 2018 al 30 de octubre del 2023.

Asimismo, dos programas educativos de modalidad a distancia, impartidos en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas, se pusieron a consideración de los CIEES los días 21 al 23 de noviembre: las Licenciaturas en Administración y en Contaduría Pública; se está en espera de la resolución.

Otra de las actividades que acompañan las acreditaciones calidad lo son las capacitaciones al personal y a los profesores según la metodología de cada organismo evaluador, y en este sentido, este 2018 se llevaron a cabo las siguientes:

- En la División Académica de Ciencias Agropecuarias, del 7 al 9 de mayo, 40 integrantes de las comisiones de las Ingenierías en Alimentos y en Agronomía acudieron al curso Rompiendo Paradigmas en la Evaluación con Fines de Acreditación de Programas Educativos de Ciencias Agrícolas y Forestales: Evaluación de Resultados e Impactos del Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica (COMAEEA).
- Por su parte, la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco hizo lo propio respecto a las Licenciaturas en Rehabilitación Física y en Atención Prehospitalaria y Desastres, preparando a 19 docentes los días 22 y 23 de mayo en la metodología de evaluación 2018 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
- La División Académica de Ingeniería y Arquitectura y de Ciencias Biológicas convocaron a 16 profesores, de los programas educativos de Ingeniería Civil, Eléctrica y Electrónica y Ambiental, con la finalidad de recibir el taller sobre el Marco de Referencia 2018 del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI), los días 20 de junio y 16 y 17 de agosto, respectivamente.
- Las Divisiones Académicas Multidisciplinarias de Jalpa de Méndez y de los Ríos, los días 6 y 7, así como, 20 y 21 de septiembre respectivamente, capacitaron en total a 45 profesores en la Metodología 2018 de la Guía para la Autoevaluación de Programas de Educación Superior (GAPES), de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Con todos estos logros y conforme a los elevados índices de calidad en los programas de licenciatura y posgrado, al número de profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores, entre otros indicadores medidos por la revista latinoamericana de prestigio América Economía, la Universidad se ubicó en el lugar 20 del Ranking de las Mejores Universidades de México 2018, cinco posiciones más de lo registrado el año pasado.

Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Porcentaje de matrícula atendida en programas de posgrado reconocidos en el PNPC.	Mide el porcentaje de matrícula atendida en programas de posgrados reconocidos en el PNPC.	Estratégico	Calidad	MCP/MTP MCP= Matrícula de Calidad de Posgrado MP= Matrícula total de Posgrado	Anual	50%	77%

A nivel posgrado se aprobó la restructuración de 16 programas: Maestría en Producción Animal Tropical, Maestría en Contaduría, Maestría en Intervención e Innovación de la Práctica Educativa, Maestría en Gestión Educativa, Maestría en Administración de Tecnologías de la Información, Maestría en Ciencias en Gestión del Desarrollo Regional, Maestría en Desarrollo Agropecuario Sustentable, Maestría en Gerencia Pública y Gobierno, Maestría en Ciencias Agroalimentarias, Maestría en Enfermería, Especialización en Medicina Familiar, Especialidad en Odontología Infantil, Doctorado en Estudios Jurídicos, Doctorado en Administración Educativa, Doctorado en Métodos de Solución de Conflictos y Derechos Humanos y Doctorado en Ciencias en Ecología y Manejo de Sistemas Tropicales. Asimismo, se modificaron dos programas: Maestría en Ciencias Biomédicas y Doctorado en Ciencias Biomédicas.

Es de destacarse la nueva oferta con la Especialidad en Controversias Socioambientales en Hidrocarburos de la División Académica de Ciencias Biológicas y la Maestría en Corrosión y Gestión de Integridad de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura.

Con lo anterior, la oferta educativa a nivel posgrado se conforma de 60 programas (16 especialidades, 31 maestrías y 13 doctorados), de estos, en la modalidad a distancia se ofrece una maestría, por lo que se cuenta con una matrícula de 1,085 estudiantes. A la fecha 46 Programas Educativos están incorporados al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). De los cuales 4 (cuatro) cuentan con el estatus de Consolidado, 14 En Desarrollo y 28 de Reciente Creación. Lo anterior, presenta que el 77% de la oferta de posgrados está reconocida por su calidad.

MATRÍCULA CICLO 2017-2018			
Nivel Académico/DA	Masculino	Femenino	Total
ESPECIALIDAD	144	140	284
MAESTRÍA	336	324	660
DOCTORADO	108	55	163
Total Posgrado	588	519	1,107

Fuente: SIIA-DSE.

Fecha de Corte: Agosto 2018, Ciclo Escolar UJAT 2017_02-2018_01

Programa Presupuestario Institucional							
2.5.3.1.3.01	Desarrollo Profesional y Humano del Docente						
Objetivo	La planta académica de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco cuenta con las capacidades académicas para desarrollar sus actividades de docencia, investigación y tutorías						
Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Porcentaje de PTC con Perfil Deseable reconocido por la SEP	Mide el Porcentaje de PTC con Perfil Deseable reconocido por la SEP	Estratégico	Calidad	((Σ PTC PD) / TPTC)100 Σ PTC PD= Sumatoria de Profesores de Tiempo Completo con Perfil Deseable. TPTC= Total de Profesores de Tiempo Completo.	Anual	69%	58.53%

Handwritten signature

El Perfil Deseable que otorga el Programa para el Desarrollo Profesional Docente [PRODEP], es un indicador que reconoce la entrega de los catedráticos universitarios a sus tareas de docencia, investigación, tutorías y gestión. Actualmente, 617 profesores investigadores de esta Casa de Estudios ostentan este reconocimiento.

PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL PRODEP

DIVISIÓN ACADÉMICA	Femenino			Masculino			Total		
	Doctorado	Maestría	TOTAL	Doctorado	Maestría	TOTAL	Doctorado	Maestría	Total
Ciencias Agropecuarias	10	9	19	22	6	28	32	15	47
Ciencias Básicas	9	4	13	28	6	34	37	10	47
Ciencias Biológicas	23	15	38	34	12	46	57	27	84
Ciencias Económico Administrativas	25	10	35	20	12	32	45	22	67
Ciencias de la Salud	17	50	67	12	13	25	29	63	92
Ciencias Sociales y Humanidades	14	5	19	17	4	21	31	9	40
Educación y Artes	27	13	40	12	12	24	39	25	64
Informática y Sistemas	8	10	18	25	15	40	33	25	58
Ingeniería y Arquitectura	16	10	26	15	15	30	31	25	56
Multidisciplinaria de Comalcalco	2	7	9	4	2	6	6	9	15
Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez	1	3	4	3	4	0	4	7	11
Multidisciplinaria de los Ríos	3	12	15	10	11	21	13	23	36
Total	155	148	303	202	112	307	357	260	617

Fuente: Secretaría de Servicios Académicos
Fecha de Corte: Diciembre 2018

Durante el trimestre reportado, la Universidad contó con 1,052 profesores de tiempo completo, de los cuales 90 por ciento posee un posgrado, es así que, un 41 por ciento (437) tiene grado de doctor y el 49 por ciento (515) restante, cuenta con maestría o especialidad.

En el mes de marzo, el Consejo de Acreditación en Ciencias Sociales, Contables y Administrativas en la Educación Superior de Latinoamérica (CACSLA) dio a conocer el otorgamiento de diez becas de certificación a profesores de la UJAT, producto de las sinergias que se han desarrollado entre las agencias de acreditación, y ello facilita el poder ofrecer apoyos a profesores mediante una alianza que se firmó con la Universidad de España y con universidades de Finlandia.

Para reconocer el compromiso educativo que durante 35 años ha mostrado en la formación de profesionales de la salud, el Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (SPIUJAT) entregó el reconocimiento Mujer Universitaria 2018, a María Asunción Ramírez Frías, destacada académica con una amplia trayectoria en la administración universitaria y pública, primera mujer en ser directora de la División Académica de Ciencias de la Salud periodo 1998-2006.

En la División Académica de Ciencias Biológicas se realizaron dos cursos: Implementación de las Competencias en el Aula, del 19 al 22 de febrero y Planeación y Evaluación del Aprendizaje Bajo el Enfoque de Competencias, del 20 al 23 marzo, con la participación de 30 y 25 profesores respectivamente.

En la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, los profesores Ruth de la Cruz Castillo, Gerardo Triano Ovando, Anita Madrigal Almeida y la técnica académica María José Jiménez Zamudio se certificaron como Licenciados en Enfermería y las maestras Patricia Román Santa María y Silvia Vázquez Jiménez como Docentes en Enfermería por parte del Colegio de Enfermeras de Tabasco A.C. Dicha certificación es otorgada por el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería A.C., esto en una ceremonia celebrado el 11 de mayo en el Hotel Viva Villahermosa, en el marco de la XVII Jornada Académica del Colegio de Enfermeras de Tabasco A.C.

Asimismo, el profesor José Luis Ulloa de la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez, obtuvo el reconocimiento de idoneidad como docente en Enfermería, por la Federación Mexicana de Colegios de Enfermería (FEMCE).

el.

Además, en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras dos profesores fueron certificados en el idioma japonés por la Institución Japan Foundation and Japan Educational Exchanges and Services, con una vigencia vitalicia. Otros 21 en el idioma inglés a través del examen TOEFL, con una vigencia de 2 años. Asimismo, en el mes de septiembre 17 profesores del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras fueron habilitados como evaluadores de las pruebas de certificación del francés mediante la Certificación Goethe.

Por ser un referente de compromiso con la formación integral de los estudiantes y aportar sus conocimientos a favor de la investigación científica, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) otorgó a la profesora investigadora de la Universidad, Edith Georgina Surdez Pérez, el reconocimiento al Mérito Académico "Arturo Elizundia Charles", entregado en el marco de la LIX Asamblea Nacional de dicho organismo celebrada en Puerto Vallarta, Jalisco.

En el mes de agosto la profesora investigadora de esta Institución, Karla Cantoral Domínguez, recibió de manos del presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), José Luis Morán López, el reconocimiento que la acredita como Miembro Regular de esta importante asociación civil integrada por los más destacados científicos mexicanos y extranjeros que aportan su conocimiento en las ciencias exactas, naturales y sociales, así como también de las humanidades e ingeniería. Esto después de participar en una convocatoria, en la que se sometió a la evaluación de la Comisión de Membresía quienes evaluaron su producción científica, liderazgo, generación de tesis, divulgación y trabajo en el Cuerpo Académico Consolidado "Estudios de Derecho Civil", entre otras.

Es así que un total de 156 profesores de esta Casa de Estudios cuentan con certificaciones que avalan sus conocimientos disciplinares, que fueron otorgados por diversos organismos como: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería, Microsoft Corporation, Cambridge English Language Assessment de la University of Cambridge, por mencionar algunos. Además, 927 Profesores de Tiempo Completo recibieron el beneficio del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED) y 12 profesores fueron galardonados con el premio al Mérito Académico, siendo el Doctor Nicolás González Cortes de la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos, quien recibió la obtuvo el mayor puntaje.

Programa Presupuestario Institucional							
2.5.3.1.4.05		Atención Integral al Estudiante					
Objetivo		Los estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la Institución concluyen sus estudios profesionales con las habilidades y competencias.					
Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Tasa de eficiencia terminal de TSU y Licenciatura	Mide la Tasa de eficiencia terminal de TSU y Licenciatura en la Institución	Estratégico	Eficiencia	(NE/NANI)100 NE= Número de Egresados del período del año "n" NANI= Número de Alumnos de Nuevo Ingreso de 5 años atrás del período del año "n"	Anual	56%	52%

Esta Institución está comprometida con la permanencia de sus estudiantes, por ello se ha beneficiado a 1,262 educandos de las 12 divisiones académicas mediante las Becas Nacionales para la Educación Superior y a 426 con la Beca Manutención-UJAT. Además, 1,599 estudiantes recibieron apoyo de beca a través del Programa Inicia tu Carrera SEP-Prospera Sur- Sureste, así como 1,395 becarios de SEP-Prospera 2do y 3er año.

Con el apoyo de las divisiones académicas y un equipo de diseñadores instruccionales especializados, se actualizaron un total de 281 Guías Didácticas como apoyo a los programas educativos escolarizados y no escolarizados.

bl.

Con la intención de promover acciones que permitan reducir y mitigar los riesgos ante contingencias naturales, en el Cuarto trimestre se organizó las V Jornadas de la Licenciatura en Atención Prehospitalaria y Desastres, impartida en la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, que con el lema "Prevenir, Atender y Restaurar" busca que los estudiantes de este programa académico, reciban conocimiento de vanguardia sobre las técnicas y métodos más novedosos para garantizar la integridad de la población.

El 3 de agosto se efectuó el lanzamiento del Sistema Perfil del Egresado, como una nueva plataforma para brindar un seguimiento más oportuno a los egresados, a través de un perfil e información sobre su trayectoria.

En tanto, el 23 de agosto, se realizó la Feria Institucional de Empleo para Egresados 2018, la cual contó con la participación de 55 empresas del estado que ofertaron 600 vacantes, tuvo una convocatoria total de 1,200 personas, de las cuales 800 fueron egresados de las diversas licenciaturas de la Universidad.

En la bolsa de trabajo 2018, se inscribieron un total de 6,344 profesionistas, y 342 empresas han solicitado personal. En este tenor un total de 32 alumnos fueron certificados en el manejo de un segundo idioma, por organismos como: TOEFL ITP, Consejo Británico: Universidad de Cambridge y la Fundación Japón. Por su parte un total de 324 estudiantes de las diversas Divisiones Académicas culminaron sus cursos en un segundo idioma.

En total, 116 estudiantes y profesores participaron en las Universiadas tanto Regional que se llevó a cabo en la Universidad Autónoma de Yucatán del 8 al 27 de marzo, y también en la Nacional llevada a cabo de 23 abril al 9 de mayo, en la Universidad Autónoma del Estado de México. Como resultado, en la Universiada Nacional esta Casa de Estudios logró dos medallas de plata, una en Judo y otra en Lucha Universitaria.

Para laurear a sus estudiantes, la División Académica de Ciencias Biológicas continúa con el Programa de Estímulo a los Estudiantes, en 2018 mediante el Reconocimiento al Desempeño Académico Estudiantil fueron 19 los estudiantes distinguidos, 11 de Biología y ocho de Ingeniería Ambiental. Además, durante la ceremonia de graduación de nivel licenciatura realizada el 22 de febrero, se entregó la medalla Eduardo Caballero y Caballero que se otorga a los egresados más sobresalientes, quienes la recibieron fueron: María Fernanda Alonso Monroy, de la Licenciatura en Gestión Ambiental; Kevin Andrés Ramírez Soberano, de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental y Aminta Hernández Marín, de la Licenciatura en Biología.

El Centro de Radiodiagnóstico Computarizado Médico de Tabasco (Ceracom) entregó el premio a la excelencia a 20 estudiantes que cursan carreras relacionadas con la medicina humana en las Divisiones Académicas de Ciencias de la Salud y Multidisciplinaria de Comalcalco, incentivo que año con año reconoce a los mejores promedios obtenidos a lo largo de su formación profesional.

En el marco de la Universiada Nacional esta Casa de Estudios logró dos medallas de plata: la primera, en la disciplina Judo la obtuvo, Ana Paulina Pegueros Martínez, estudiante de la División Académica de Educación y Artes, quien logró esto el 29 de abril en la categoría de los 78 kilogramos. Por su parte, la segunda medalla fue en Lucha Universitaria, otorgada a Salomón Juárez García, estudiante de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, el día 8 de mayo.

La alumna Giselle Marina Gómez Sánchez, de la División Académica de Educación y Artes logró obtener el segundo lugar en el 3er. Concurso Estatal de Fotografía Derechos Humanos a un Medio Ambiente Sano, organizado el 17 de mayo por la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Tabasco.

El 5 de septiembre en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza, se entregó el Premio Institucional a la Mejor Tesis 2017 en donde se galardonaron 15 trabajos de tesis, de los cuales siete fueron de Licenciatura, cuatro de Maestría y cuatro de doctorado. La Máxima Casa de Estudios de los tabasqueños galardonó a 115 egresados de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y posgrado con la medalla Manuel Sánchez Mármol en una ceremonia efectuada el 26 de noviembre en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza.

Daniela Jazmín Hernández, egresada de la carrera de Ingeniería Química de esta Casa de Estudios, recibió el pasado 18 octubre el Premio Estatal de la Juventud 2018, en la categoría Mérito Académico, Desarrollo Científico y Tecnológico.

Este año, dos estudiantes de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas recibieron el Premio Ceneval al Desempeño de Excelencia-EGEL, que otorga el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). El primero para Esaú Marín Méndez el día 9 de enero, y el segundo, para José Alberto Huesca López quien lo obtuvo el 17 de mayo, ambos de la Licenciatura en Contaduría Pública.

Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Tasa de titulación de TSU y Licenciatura	Mide la tasa de titulación de TSU y Licenciatura en la Institución.	Estratégico	Eficacia	(NAT/NANI)100 NAT= Número de Alumnos Titulados del período del año "n" NANI= Número de Alumnos de Nuevo Ingreso de 5 años atrás del período del año "n"	Anual	44%	38%

Durante el periodo de informe, 1,051 profesores investigadores atendieron a 8,816 alumnos en los Cursos de Inducción, en el cual se detallaron los aspectos respecto el modelo educativo, diseñado para la formación integral del estudiante, lo que quiere decir que durante sus estudios podrán adquirir competencias como el dominio de un Cuarto idioma, habilidades computacionales y una cultura de emprendimiento. Así también, se informó sobre la práctica de diversas disciplinas deportivas y actividades artísticas y culturales, además de la posibilidad de participar en los programas de Movilidad Estudiantil y Verano de la Investigación Científica, ambos con la oportunidad de hacer estancias en otra institución nacional o del extranjero, donde adquirirán nuevos saberes en las diferentes áreas de la ciencia y la cultura.

Del 18 al 25 de mayo, se llevó a cabo la Expo Con Vivir Móvil en las diferentes Divisiones Académicas, siendo beneficiados 144 estudiantes hablantes de lenguas indígenas y con capacidades diferentes. Se realizaron 10 conferencias y 10 talleres, así como actividades interactivas para toda la comunidad estudiantil. Se realizó el Estudio de Género Situación de la Mujer para la Igualdad de Género en el ámbito Universitario, cuyo objetivo fue identificar las brechas y resistencias presentes en la institución con respecto al tema. Este estudio contó con una muestra de 8,403 personas en su mayoría estudiantes. A través de los consultorios médicos divisionales fueron atendidos 11,415 estudiantes y en los consultorios psicopedagógicos se atendieron a 1,754 estudiantes. En este año se favoreció a un total de 4,037 educando con la realización de cursos de nivelación en tópicos como: Hábitos de Estudio, Estrategias de Estudio Efectivo, Técnicas y Hábitos de Estudio, Metas Personales, por mencionar algunos.

Estudiantes de la Universidad que se encuentran en proceso de realización de su tesis profesional y que han sido parte del Verano de la Investigación Científica, participaron en el primer curso denominado "Elaboración de referencias bibliográficas bajo la Norma APA", que es uno de los estándares más aceptados en las instituciones de educación superior a nivel internacional. Llevado a cabo el 15 de enero, tuvo como objetivo que los estudiantes conozcan los artificios y las trampas en las que pueden caer en el desarrollo de un trabajo científico, además de una serie de observaciones sobre los riesgos que se pueden encontrar durante la elaboración de una tesis profesional.

En el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras se certificaron 9 alumnos del idioma japonés a través de la Institución Japan Foundation and Japan Educational Exchanges and Services, con una vigencia vitalicia. En la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez, los días del 20 y 21 de marzo se llevó acabo el curso teórico práctico de Plagas y Enfermedades del Cacao, impartida por el Ingeniero José Luis de la Cruz Hernández del comité estatal de sanidad Vegetal de Tabasco, en la que participaron 18 alumnos de la licenciatura en Genómica con el propósito de que los alumnos interactúen de forma teórica y práctica sobre el manejo de las plagas y enfermedades del cacao.

También, del 26 al 28 de febrero se llevó a cabo el curso-taller pediluvio del adulto mayor, impartido por el Maestro Ernesto Madrazo Arias, el cual estuvo dirigido a 32 alumnos de la Licenciatura en Enfermería, el cual busca mejorar las técnicas en el cuidado de los adultos mayores. Entre otras capacitaciones realizadas se encuentra: Curso-Taller de Matlab con Aplicaciones en Nanotecnología y el de Aplicación de Balance de energía en Procesos Petroquímicos, con 25 y 15 matriculados respectivamente.

Por su parte la División Académica de Ciencias de la Salud hizo el IV Curso Universitario de Traumatología y Ortopedia, cuyo objetivo es dar a conocer avances con respecto a esta área del conocimiento y la presentación de estudios de casos a través de ponencias y carteles. Se tuvo la asistencia de 102 estudiantes de pregrado y 12 de posgrado. Cabe destacar la participación del Doctor Jorge Manuel Alejandro Moreno Martínez, médico legista de la CDMX.

En la División Académica de Educación y Artes se dio un Diplomado Multidisciplinario que tuvo duración de 120 horas al que acudieron 38 matriculados. Este, se desarrolló en cuatro módulos que fueron: Estructura del trabajo recepcional (monografía); Recuperación de fuentes de consulta enfocadas a la situación real del objeto de investigación, Argumentación para sustentar el objeto de investigación y avance del 45%, Identificación y argumentación de líneas emergentes de investigación y avance del 80%.

Para galardonar los trabajos de investigación más destacados y fomentar el interés de los egresados en esta opción de titulación, se hizo la ceremonia de entrega del Reconocimiento Institucional a la Mejor Tesis 2018, en la que se premiaron los mejores 15 trabajos de un total de 80 recepcionados, de los cuales 7 fueron del nivel Licenciatura, 4 de Maestría y 4 más de Doctorado, todos ellos revisados y evaluados por prestigiados académicos de 59 diferentes instituciones educativas y de investigación, 56 nacionales y tres del extranjero, con ello se incentiva a los estudiantes a continuar realizando trabajos de investigación de gran aporte a las diversas áreas del conocimiento.

Programa Presupuestario Institucional							
2.5.3.2.1.01		Fomento de la Investigación					
Objetivo		Los profesores de tiempo completo de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco generan conocimientos que coadyuvan a resolver los grandes problemas en las áreas de salud y bienestar social, sistemas alimentarios futuros, comportamientos culturales y sociales, cambios climáticos, generación de recursos.					
Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Variación de proyectos de investigación con financiamiento interno y externo	Mide el crecimiento porcentual de proyectos de investigación con financiamiento interno y externo en las áreas de especialización de la Institución con respecto al año base.	Estratégico	Eficacia	$\frac{((\Sigma \text{PI Int. en el año "n" actual"} + \Sigma \text{PI Ext. en el año "n" actual"})/(\Sigma \text{PI Int. en el año "n" base} + \Sigma \text{PI Ext. en el año "n" base})) - 1}{1} \times 100$ $\Sigma \text{PI Int. en el año "n" actual"} = \text{Sumatoria de Proyectos de Investigación con financiamiento interno en el año "n" actual.}$ $\Sigma \text{PI Ext. en el año "n" actual"} = \text{Sumatoria de Proyectos de Investigación con financiamiento externo en el año "n" actual.}$ $\Sigma \text{PI Int. en el año "n" base} = \text{Sumatoria de Proyectos de Investigación con financiamiento interno en el año "n" base.}$ $\Sigma \text{PI Ext. en el año "n" base} = \text{Sumatoria de Proyectos de Investigación con financiamiento externo en el año "n" base.}$	Anual	5%	0%

tel.

Respecto a los proyectos de investigación, se cuentan con 164 proyectos, 69 de ellos financiados con fondos externos y 95 con recursos institucionales, en las que participan 666 profesores y 222 alumnos. De éstos, se cuenta con 38 nuevos, 169 vigentes y 92 concluidos.

División Académica	Número De Proyectos Con Financiamiento							Total UJAT
	Interno (*)			Externo				
	Vigentes b/ Concluidos	Total	Nuevos a/ Vigentes b/ Concluidos	Total	Total			
Ciencias Agropecuarias	0	3	3	3	3	1	7	10
Ciencias Básicas	0	0	0	0	10	2	12	12
Ciencias Biológicas	0	20	20	5	4	2	11	31
Ciencias Económico Administrativas	5	13	18	2	1	0	3	21
Ciencias De La Salud	0	6	6	1	0	1	2	8
Ciencias Sociales Y Humanidades	0	13	13	1	3	0	4	17
Educación Y Artes	0	8	8	0	3	1	4	12
Informática Y Sistemas	0	5	5	0	1	0	1	6
Ingeniería Y Arquitectura	0	8	8	2	7	6	15	23
Multidisciplinaria De Comalcalco	0	0	0	0	4	2	6	6
Multidisciplinaria De Jalpa De Méndez	0	1	1	0	2	0	2	3
Multidisciplinaria De Los Ríos	0	13	13	1	1	0	2	15
TOTAL	5	90	95	15	39	15	69	164

* Incluye los proyectos Institucionales y los Proyectos Financiados por el Programa de Fomento a la Investigación (PFI), anteriormente Programa de Fomento a la Investigación y Consolidación de los Cuerpos Académicos (PFICA).

a/ Son aquellos que iniciaron en el año que se informa.

b/ Son aquellos que iniciaron en años anteriores al actual y que hasta la fecha de corte no habían concluido.

Fecha de Corte: Noviembre de 2018.

Fuente: Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación.

De estos podemos mencionar el de "Evolución Barica de las Propiedades Térmicas, Estructurales y Magnetorresistivas de Superconductores Cerámicos/Calcogenerus" y el de "Catalizadores de Rh y Rhau Soportados en Tio2-Ceo2: Efecto del Solvente en la Dispersión del Rh Y el Tamaño de Partícula Y su Impacto en la Oxidación Catalítica Vía Húmeda (Ocvh)" en el área de ciencias básicas.

En el área de ciencias biológicas se destacan el de "Establecimiento de un Programa de Manejo para las Especies Dermatemyx Mawii (Tortuga Blanca) y Trachemys Venusta (Tortuga Hicotea) en Unidades de Manejo de Vida Silvestre (Uma) para Favorecer el Flujo Genético y la Conectividad del Corredor Biológico Mesoamericano en Tabasco" y el de "Restauración del Manglar en Zonas de Vulnerabilidad Costera: Ejido Islas Encantadas en el Sistema Lagunar Carmen, Pajonal, Machona."

De igual forma, en el trimestre que se reporta el profesor investigador de esta Alma Máter, Filiberto Ortiz Chi, recibió de parte del Laboratorio Nacional de Supercómputo en el Sureste de México (LNS) la carta de aceptación del proyecto "Búsqueda Exhaustiva de Nanocúmulos basados en Titania, Alúmina y Zirconia". Con ello se podrá hacer uso de la tecnología de dicho laboratorio con sede en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), para investigar todo lo relacionado con óxidos metálicos que se aplican en la búsqueda de nanocatalizadores para la producción de energías renovables.

Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Porcentaje de PTC registrados en el SNI	Mide el porcentaje de profesores de tiempo completo de la Institución registrados en el Sistema Nacional de Investigadores.	Estratégico	Eficacia	(PTCRNI/TPTC)100 PTCRSNI = PTC Registrado en el S.N.I. TPTC = Total de PTC	Anual	16%	17.30%

cl.

A la fecha se encuentran un total de 182 profesores adscritos al SNI. De igual manera, el número de profesores inscritos en el Sistema Estatal de Investigadores es de 264, aunado a ello 150 catedráticos forman parte del Registro CONACyT de Evaluadores Acreditados [RCEA] que congrega expertos evaluadores en las diferentes disciplinas del conocimiento científico, tecnológico y de innovación.

División Académica	Femenino	Masculino	Total
Ciencias Agropecuarias	5	14	19
Ciencias Básicas	7	27	34
Ciencias Biológicas	13	25	38
Ciencias Económico Administrativas	4	3	7
Ciencias de la Salud	5	3	8
Ciencias Sociales y Humanidades	12	12	24
Educación y Artes	5	2	7
Informática y Sistemas	3	4	7
Ingeniería y Arquitectura	9	11	20
Multidisciplinaria de Comalcalco	2	3	5
Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez	4	6	10
Multidisciplinaria de los Ríos	1	2	3
Total	70	112	182

Fuente: Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación
Fecha de Corte: Noviembre 2018

También cuenta con 72 Cuerpos Académicos, de los cuales 18 están Consolidados, 35 En Consolidación y 19 En Formación, en ellos se cultivan 95 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento por parte 290 profesores investigadores. Como resultado, el 74 por ciento de los cuerpos académicos están reconocidos por su excelencia [Consolidados y En Consolidación], de acuerdo con los criterios establecidos por la Secretaría de Educación Pública. De igual forma, existen 73 Grupos de Investigación registrados ante la Secretaría de Servicios Académicos, que incluyen a 295 profesores de las 12 divisiones académicas.

Además, se mantiene la colaboración en un total de 48 redes de colaboración científica y académica, con 10 redes de carácter internacional. Asimismo, se continuó liderando la Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior (RECREA), coordinada por la Secretaría de Educación Pública, y en colaboración con la Escuela Normal de Educación Preescolar y Primaria Rosario María Gutiérrez Eskildsen se realizan talleres sobre evaluación docente.

En este tenor, esta alma Máter se encuentra comprometida con la creación de espacios que incentiven la investigación científica y el incremento de profesores del campo de la salud incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es así que el 12 de febrero se llevó a cabo la edición XVI del Foro de Investigación y Titulación de los Posgrados en Salud.

Siendo esto de mucha importancia ya que de acuerdo con datos del SNI, de todas las áreas del conocimiento, Medicina y Ciencias de la Salud son las que tienen menos investigadores; de ahí la importancia de seguir impulsando este tipo de foros, donde se difunden los resultados de los proyectos de investigación desarrollados por los alumnos de posgrado de la División Académica de Ciencias de la Salud.

Con la presencia de científicos nacionales e internacionales reconocidos por sus aportaciones en las ciencias básicas, se llevó a cabo del 24 al 28 de septiembre en la Universidad, la edición XXVIII del Foro de Física, que tuvo como objetivo discutir temas trascendentales para el desarrollo científico, así como difundir conocimiento de vanguardia entre estudiantes del nivel superior y medio superior.

Cabe destacar que 10 profesores fueron galardonados con el premio al Mérito Científico, en el cual el Doctor Carlos Alfonso Tovilla Zárate de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, obtuvo el mayor puntaje de evaluación.

Entre las actividades que se desarrollaron destacan la impartición de los cursos "El Concepto de Energía desde la Perspectiva del Aprendizaje Significativo Crítico de Marco Antonio Moreira" impartida por el investigador de la Universidad Nacional de Colombia, Rodrigo Covaleta y "Transitorios de Altas Energías y la Formación y Evolución de Hoyos Negros y Estrellas de Neutrones", conducido por el científico de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Moreno Méndez.

En el mismo mes se realizó el 1er. Congreso Internacional de Educación y Responsabilidad Social "Tendencias y Retos", cuyo propósito es establecer un espacio para el intercambio de conocimiento y experiencias en dichas temáticas, con la participación de especialistas en educación de Francia, Cuba y los Estados Unidos, así como de diversos estados del país.

Con la finalidad de impulsar la habilidades científicas en los estudiantes, se realizó el XIV Verano de la Investigación Científica 2018 que tuvo como lema "Año de la Mujer en la Ciencia", mediante esta iniciativa estudiantes de esta Casa de Estudios participan en estancias en instituciones como la Universidad de Nueva York en los Estados Unidos, el Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi, el CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional, el Centro Médico Nacional Siglo XXI, entre otras instituciones de prestigio internacional, para lo cual se entregaron apoyos a 241 alumnos.

Sumado a lo anterior, en el mes de septiembre, a fin de que los jóvenes tuvieran una experiencia de Verano Científico con competencias argumentativas y pudieran realizar actividades de carácter científico así como desarrollar habilidades prácticas que permitan propiciar el conocimiento y la elaboración de textos de carácter científico, se impartió un taller denominado "La Argumentación para la Escritura Científica en Humanidades", por la profesora investigadora de la Universidad, Flor de Liz Pérez Morales, a estudiantes que participaron en el Verano de la Investigación Científica 2018.

Del 15 al 17 de agosto, la División Académica Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez junto con la División Académica de Ingeniería y Arquitectura, llevaron a cabo el II Foro Avances de la de Nanotecnología en Biomedicina y Medio Ambiente; se contó con la presencia de 258 asistentes procedentes del Centro Nanociencias y Nanotecnología de la UNAM; el Centro de Investigación y Tecnología Química de Argentina; la Universidad Autónoma de Baja California, la Universidad Autónoma Metropolitana; el Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán; el Centro de Investigación en Química Aplicada; el Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada del Instituto Politécnico Nacional (IPN); el Instituto Tecnológico de Ciudad Madero; y el Centro de Nanociencias y Micro y Nanotecnología del IPN.

En la División Académica Multidisciplinaria de los Ríos, se efectuó los días 27 y 28 de septiembre el 1er. Congreso Internacional de Desarrollo e Innovación Agropecuaria, en el cual participaron ponentes nacionales e internacionales. El evento contó con 300 asistentes de la Universidad de El Salvador, Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad Autónoma de Guadalajara Campus Tabasco, Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, y la Universidad Autónoma de Chiapas Campus Catazajá.

La División Académica de Ciencias Económico-Administrativas llevó a cabo el pasado 4 de octubre, el V Simposio Internacional de Marketing, Agroindustria y Turismo, con la finalidad de que especialistas y productores pudieran analizar las áreas de oportunidad en el mercado de la agroindustria y el sector turístico. En esta actividad participaron 345 investigadores de Colombia, Argentina y especialistas nacionales de Guerrero, Puebla, Guanajuato, Coahuila y Chihuahua.

Programa Presupuestario Institucional	
2.5.3.3.3.01	Extensión y Promoción de la Cultura
Objetivo	Extender los servicios universitarios mediante la generación de conocimiento de cultura y la expresión artística para beneficio de la comunidad universitaria y la población en general. Programa orientado a extender los servicios universitarios en todas sus vertientes, para beneficio de la comunidad universitaria y la población en general.

40.

Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Variación de asistentes a eventos artísticos y culturales.	Mide el crecimiento porcentual de asistentes a eventos artísticos y culturales organizados por la Institución con respecto al año base	Estratégico	Eficacia	$\left(\frac{(\Sigma \text{AEAC en el año "n" actual})}{(\Sigma \text{AEAC en el año "n" base})} - 1 \right) 100$ ΣAEAC en el año "n" actual= Sumatoria de Asistentes a Eventos Artísticos y Culturales en el año "n" actual. ΣAEAC en el año "n" base= Sumatoria de Asistentes a Eventos Artísticos y Culturales en el año "n" base.	Anual	11%	17%

En año 2018, la Agenda Cultura Institucional contó con un total de 1,083 actividades en donde participaron 34,690 personas.

La Semana de Juárez se realizó del 12 al 18 de marzo, con un total de 30 actividades desarrolladas en ese marco, iniciando con el Concurso de Cartel en el que la estudiante de la Licenciatura en Arquitectura, Diana Alejandra Cornelio Hernández obtuvo el primer lugar. En este marco, se realizó la mesa redonda "Remembranzas Universitarias" para honrar la memoria del Benemérito de las Américas, benefactor de la educación superior en la entidad cuyo legado se recuerda a través de múltiples actividades académicas, deportivas y culturales. En el marco de esta celebración se realizó el tradicional Concurso Universitario de Oratoria "Benito Juárez 2018", en el cual resultó ganadora la estudiante de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco (DAMC), Erika Kristhell Sánchez García, con un discurso pertinente sobre la reforma educativa y su impacto en el México contemporáneo.

De igual manera, la estudiante de la Licenciatura en Derecho, Cinthia Guadalupe Guzmán de Dios, obtuvo el primer lugar del Concurso Universitario de Declamación Cívica "Benito Juárez 2018", con el mejor puntaje en expresión corporal, capacidad comunicativa y elocuencia, entre otros elementos evaluados en el arte de la retórica.

Además, se efectuó la tradicional caminata y ceremonia del Gallo Universitario 2018 con el que se conmemora el 212 Aniversario del Natalicio de Benito Pablo Juárez García, acto cívico efectuado el 14 de marzo en Plaza de Armas, ante 9 mil estudiantes provenientes de las doce divisiones académicas que conforman la UJAT. Por último, se llevó a cabo la edición número XXXV de la Carrera Atlética Nacional e Internacional "Benemérito de las Américas 2018" en la cual más de 3 mil atletas participaron, en el que Juan Carlos Zacahuítla ganó con 31 minutos y 19 segundos.

El crítico de cine y música, José Luis Rabelo participó en el Conversatorio "La poesía en el rock", realizado en el marco de la Semana de Juárez 2018. El mundo del rock es una propuesta que está ligada a la poesía y de índole filosófica, una manera de ver la vida desde diversas perspectivas reflexionó el crítico de cine y música, José Luis Rabelo al presentar en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), el conversatorio "La poesía en el rock", realizado en el marco de la Semana de Juárez 2018.

Los destacados actores tabasqueños en el ámbito artístico nacional e internacional, Cuauhtli Jiménez, Manuel Dehesa, Antonio Fortier y Fernando Estrada, compartieron con estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) las historias del camino recorrido, mismas que a través del Conversatorio "Cómo contribuir al éxito" realizado en el marco de la Semana de Juárez 2018, sirve como ejemplo de superación para las nuevas generaciones.

La UJAT y el Colectivo Independiente Tres Soles llevaron a cabo la Segunda edición de la Expo Coloquio Internacional Pre-textos del Solsticio en el Instituto Juárez del 21 al 23 de junio, en donde se apreciaron al menos 56 obras de más de 50 artistas.

El 28 de septiembre, en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza se dio lugar al concierto La Tarara: Canciones Populares Mexicanas y Españolas, por la guitarrista alemana Susanne Schoeppe y al soprano mexicana Dora Garcidueñas.

Durante el año a reportar, se realizaron 14 presentaciones de libros entre los que se pueden mencionar Vientos de Otoño. Evocaciones, de Soni Conde Autora; Inga jinicuil. Árbol multiusos, de Georgina Vargas Simón; Estrellas de antología del Softbol en Tabasco, de Jesús Cecilio Hernández Vázquez. Jorge Abdó Francis presentó junto con Constancio Carrasco Daza, Juan Luis González Alcántara y David Cienfuego Salgado, la obra Digesto Constitucional Mexicano. Historia Constitucional de la Nación. De Aguascalientes a Zacatecas, 1824-2017, en la Feria del Libro del Palacio de Minería.

Con la finalidad de fomentar la lectura, el Sistema Bibliotecario y la Librería Universitaria efectuaron 977 actividades, a los que concurrieron 15,395 participantes. Cabe destacar la realización de la onceava edición del Maratón de Lectura UJAT se desarrolló bajo el lema Frankenstein: 200 Años de Terror en el que participaron 200 personas, entre alumnos, profesores y público en general.

Por otra parte, Radio UJAT transmitió un total de 27 programas de creación propia, mientras que en TV UJAT fueron 1,165, que permitieron impulsar y difundir información científica, cultural y de conocimiento general a la población.

Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Índice de satisfacción de la comunidad universitaria.	Mide el índice de satisfacción de la comunidad universitaria en los rubros de difusión	Estratégico	Eficiencia	(ΣSCU/TCU)100 ΣSCU=Sumatoria de Satisfacción de la Comunidad Universitaria. TCU=Total de la Comunidad Universitaria.	Anual	83%	80%

Asimismo, para fomentar el desarrollo artístico y cultural en la comunidad, en los Centros de Extensión se encuentran inscritos 29,056 educandos: 18,481 en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, 2,938 en el Centro de Desarrollo de las Artes y 7,637 en el Centro de Fomento al Deporte.

MATRÍCULA DE EXTENSIÓN 2018			
Centro de Extensión	Femenino	Masculino	Total
Centro de Fomento al Deporte	4,534	3,103	7,637
Centro de Desarrollo de las Artes	1,987	951	2,938
Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras	10,519	7,962	18,481
Total	17,040	12,016	29,056

Fuente: SIIA-DSE.
Fecha de Corte: Agosto 2018

En reconocimiento al legado académico e intelectual como impulsor de la educación superior en la entidad, la Institución llevó a cabo un homenaje cívico para conmemorar el CVI Aniversario Luctuoso (1912-2018) del destacado poeta, escritor, periodista y político cunduacanense Manuel Sánchez Mármol, quien fuera el primer director del Instituto Juárez, ceremonia realizada el 6 de marzo en el espacio escénico Juchimán del Instituto Juárez.

Este 2018 rindió homenaje al primer director del Instituto Juárez, intelectual, académico, poeta, escritor e impulsor de la educación superior en el estado, Manuel Sánchez Mármol, en su 106 Aniversario Luctuoso. Esta actividad se llevó a cabo en el espacio escénico Juchimán en el que participaron estudiantes de la escuela primaria "Francisco J. Santamaría". En el evento se efectuó el 6 de marzo y en él se rindió guardia de honor por parte de la comunidad universitaria.

el.

El 9 marzo por su parte, se conmemoró el 35 Aniversario Luctuoso del poeta y pensador José María Bastar Sasso. Este acto estuvo presidido por autoridades universitarias y constó de un recital con versos del homenajeado como: "Soy Tabasqueño", "La Chorotera", "Mi Musa", "Beso de Luna", en voces de los jóvenes Dafne Rodríguez González, Aidé Mireya Vidal Sánchez y Hakeem Nándú Reddie Hernández. También se contó con la participación del profesor Efraín Pérez Cruz, de la periodista cultural Ana Livia Salinas González y el profesor de origen cubano Miguel Gumersindo Fernández Marcos. En este mismo escenario se llevó a cabo la teatralización de su poema "El chubasco" a cargo de Juan Miguel Rodríguez Salomón y la joven actriz Virginia González Rodríguez.

Del 21 al 24 de mayo se llevó a cabo el Encuentro de Literatura y Traducción José Carlos Becerra Habla La Palabra, en donde participaron 555 personas en diversas actividades. Y durante el ciclo de conferencias Universidad y Sociedad, se disertaron 37 de ellas a un total de 2,427 asistentes.

Del 3 al 5 de septiembre se realizó la Muestra de Arte Contemporáneo y Culturas Emergentes K'elen Bijí 2018, la cual fue inaugurada en la Colonia Gaviotas Norte, con la Mesa Redonda Proyecto "Ciudad de Colores", proyecto artístico, social y cultural, el cual consiste en plasmar en edificios murales que representen a la cultura, tradición y artistas locales, como Carlos Pellicer o Chico Che.

El 4 de septiembre se llevó a cabo la Exposición Plástica "La trascendencia tonal" dentro de las instalaciones del Instituto Juárez, la exposición consistió en la muestra de 28 pendones realizados con la técnica de acrílico por los alumnos del taller de dibujo y pintura, cada una de las obras representaba un concepto, un estilo y tema distinto. Para finalizar, el día 5 de septiembre se llevó a cabo la Conferencia "Leyenda yokot'an aj Zuts Balën", en dicho evento participó el profesor investigador de lengua yokot'an y de la cultura tabasqueña Plácido Santana Hernández.

En el mismo mes se llevó a cabo el evento Fotoseptiembre Universitario 2018 con la Mesa Homenaje "Pioneros de la fotografía en Tabasco: Arturo Fernández León, o la fotografía como un continuo aprendizaje", que dio inicio con la proyección de un vídeo del homenajeado, además se llevó a cabo la exposición plástica y fotográfica "Retrospectiva", que se caracterizó por mostrar obras artísticas de dos clases: fotografías y pinturas. Asimismo, se brindaron 3 charlas en diferentes espacios de la Universidad tituladas: la Fotografía Documental, la Fotografía como una Expresión del Arte y la Luz en la Fotografía.

Cabe destacar la participación de los grupos artísticos universitarios en 14 presentaciones durante este 2018 a los que asistieron 7,990 personas.

Con la participación de atletas de todo el estado, la Universidad llevó a cabo el 12 de agosto el "Circuito Juchimán" el cual consistió en una carrera de dieciocho obstáculos con una longitud de 3.5 kilómetros, en la que los participantes tuvieron que poner a prueba sus límites físicos y mentales. Dentro de las características de este evento que agrupó a tres contingentes, fueron obstáculos como viga de equilibrio, subidas de escaleras con saltos, escaladas en paredes inclinadas y verticales, fosa de lodo y túnel con piedras sueltas.

Además, en septiembre se llevó a cabo el Torneo Patrio Juchimán de Muay Thai y Kick Boxing, para promover estas disciplinas y dar la oportunidad a los jóvenes de mostrar su talento y habilidades en deportes de contacto. Las escuelas que participaron en este Torneo Patrio fueron Training Center Paradise del municipio de Paraíso, CDC Bicentenario de Comalcalco, así como el Club Scorpions de Macuspana y por su puesto de la escuela Muay Thai Fighters RA Club de la UJAT quienes fueron los anfitriones. En total fueron 18 combates intensos que se desarrollaron durante el torneo y más de 30 competidores.

La UJAT galardonó al jurista, académico y humanista, José Ramón Cossío Díaz, con el grado de Doctor Honoris Causa, el 25 de mayo en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades. Se otorgó el Premio Juchimán de Plata 2018, en la categoría Desarrollo e Innovación Empresarial, al director de la editorial española Tirant Lo Blanch, Salvador Vives López.

LA UJAT cumplió 60 años de su fundación como la Institución de Educación Superior más importante de Tabasco, por lo que durante el mes de noviembre se realizaron una serie de actividades en el marco de esta celebración. El 7 de noviembre, en el Teatro Universitario se realizó la ceremonia de inauguración UJAT: 60 años de Historia con la presentación del libro DACEA a sus 60 años: Testimonios Históricos 1958-2018.

Programa Presupuestario Institucional							
2.5.3.4.1.06		Vinculación para el Desarrollo					
Objetivo		Apoyar a los sectores productivo y social del estado mediante programas de vinculación implementados por la UJAT					
Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Porcentaje de servicios universitarios prestados a organizaciones sociales.	Mide el porcentaje de servicios universitarios prestados a organizaciones sociales	Estratégico	Eficacia	(ΣSUP/TOSA)100 ΣSUP=Sumatoria de Servicios Universitarios Prestados. TOSA=Total de Organizaciones Sociales Atendidas.	Anual	4%	1%
Por los trabajos realizados en los últimos años, este Claustro recibió el premio Mejores Prácticas de Vinculación Exitosa, En la categoría 1: Instituciones de Educación Media Superior y Superior, Centros de Investigación Públicos y Privados; el cual fue otorgado por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco, para reconocer su labor por el fomento a la cultura de la vinculación en la región. La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco se ha consolidado como una institución pionera en México al ofertar una opción académica para formar capital humano en exploración y producción de hidrocarburos en aguas profundas, es por ello que se dio inicio a la segunda generación en la Especialidad en Ingeniería de Sistemas Offshore, dicha especialidad se encuentra enmarcada en los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 que establece la necesidad de priorizar el crecimiento y diversificación de la oferta de programas educativos en sus distintas modalidades y niveles con calidad, pertinencia y equidad. Profesores investigadores de la Universidad que trabajan en prototipos de proyectos innovadores, concluyeron con éxito el Programa de Transferencia Tecnológica 2018, impulsado por el Alma Máter tabasqueña para la formación de gestores de investigaciones, en total fueron 45 académicos que cursaron los talleres de Evaluación de Activos Intangibles; Transferencia y Comercialización de Conocimientos y Tecnologías Universitarias; y Evaluación Técnica – Comercial de Resultados de Investigación.							

tel.

Una estrategia importante desarrollada en 2018, es el programa de acción Escuela Carbono Neutro, que concentra estrategias dirigidas a la minimización de las emisiones de Dióxido de Carbono a la atmósfera, desarrollado por la División Académica de Ciencias Biológicas, está encaminado a generar conciencia y compromiso con el planeta, en favor de las futuras generaciones, es un trabajo arduo realizado por profesores especialistas en los temas de aire, agua, residuos, vegetación, eficiencia energética, fauna, suelo, estadística, así como integrantes del cuerpo académico Educación Ambiental para la Sustentabilidad, junto con alumnos de licenciatura y posgrado.

Siendo ya una actividad permanente, se realizó la Colecta Nacional de la Cruz Roja 2018, en la que se recaudó lo aportado por toda la comunidad universitaria en pro de una institución que trabaja en favor de la salud y la atención de la población en situaciones de emergencia.

Mediante la campaña Tapas por Vidas, que se realizó por Cuarto año consecutivo, se entregó al patronato del Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño Doctor Rodolfo Nieto Padrón, el material plástico que fue depositado por estudiantes, administrativos, académicos y directivos de esta Alma Máter, el cual se venderá a empresas recicladoras y así poder financiar todo lo relacionado al tratamiento del cáncer.

El día 2 de julio se realizó la entrega de la ayuda humanitaria a la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) de Guatemala con motivo de la erupción del Volcán de Fuego ocurrida en junio pasado. Dicha actividad se llevó a cabo en el puerto fronterizo El Ceibo, zona limítrofe entre México y Guatemala, con la participación de los directores de las Divisiones Académicas Multidisciplinaria de los Ríos y Ciencias Agropecuarias, así como representantes del CDEUT, el administrador de Aduana de El Ceibo, Maynor Raúl Leiva Curín y el delegado de la CONRED, Edwin Yovani Martínez Felipe.

En el Cuarto trimestre se ha atendido y se mantiene el cuidado de tres manatíes, especie en peligro de extinción y que ha sido afectada en los últimos meses, esto en las instalaciones de la División Académica de Ciencias Biológicas, donde se le realiza una valoración médica, ultrasonido y la toma de muestras sanguíneas por especialistas del Acuario de Veracruz, de la Asociación Mexicana de Hábitats para la Interacción y Protección de Mamíferos Marinos A.C. y Dolphin Discovery, entre otros que colaboran con el Grupo Interinstitucional en la revisión de los manatíes.

El día 17 de septiembre se hizo el Foro de Consulta Estatal sobre Educación, en el cual estuvo presente el próximo secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, y se escuchó la voz y experiencia de los actores vinculados con la educación, en especial la del magisterio. La consulta fue abierta, amplia, libre e informada con el objetivo de construir una verdadera transformación educativa.

Como resultado de una ardua labor altruista y solidaria en favor de la cultura de donación de sangre e impulsar el fortalecimiento de la conciencia social para contribuir a esta causa que ayuda a salvar vidas, la Universidad recibió un reconocimiento por parte de la Secretaría de Salud del Estado, esto en el marco del Día Mundial del Donante de Sangre.

En coordinación con el Servicio Nacional de Empleo Tabasco (SNET) se llevó a cabo la Feria de Empleo 2018, que tuvo como sede el Instituto Juárez, donde se ofertaron 600 vacantes laborales de 30 empresas e instituciones que se sumaron al propósito de presentarlas al público en general y a los jóvenes egresados de diversas licenciaturas que buscan insertarse por primera vez en el mercado laboral.

Un total de 5,372 alumnos prestaron su servicio social, de los cuales 4,753 lo realizaron en el sector público, mientras que 619 en el sector privado. Asimismo, 2,589 concluyeron sus Prácticas Profesionales, 1,837 extramuros y 752 intramuros. Las actividades del Servicio Social Comunitario abarcaron a 57 comunidades de nueve municipios del estado, logrando beneficiar a 17,558 personas con un total de 1,680 servicios realizados. Además 27 estudiantes participaron en el Programa UJAT-PERAJ Adopta un Amig@, mediante el cual se apoya a niños de primaria en temas como: bullying, obesidad, toma de decisiones, entre otros.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco como integrante de la Red UNESCO, y en coordinación con el IV Comité Regional de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, impartió 20 conferencias en las diversas escuelas de educación básica y media superior en beneficio de 1,776 estudiantes. Se participó en el Foro Global de Responsabilidad en la Gestión Educativa 2017 organizado por la Red Pacto Global de las Naciones Unidas y efectuado en Fordham University Campus Lincoln Center en New York, Estados Unidos. Se llevó a cabo el Foro Prospectivas para el Desarrollo Urbano en Tabasco "Agenda Ciudadana para el Mejoramiento de las Ciudades", organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en colaboración con el Colegio e Instituto Tabasqueño de Ingenieros Civiles (CITIC) y el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco (CICTabasco).

Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Porcentaje de servicios universitarios prestados a organizaciones del sector privado y gubernamental	Mide el crecimiento porcentual de organizaciones del sector productivo y gubernamental atendidas con la prestación de un servicio universitario, con respecto al año base.	Estratégico	Eficacia	$\frac{((\text{ΣSPGSU en el año "n" actual})/(\text{ΣSPGSU en el año "n" base}))-1}{100}$ ΣSPGSU en el año n actual= Sumatoria de Organizaciones del Sector Productivo y Gubernamental atendidas con la prestación de un Servicio Universitario en el año "n" actual. ΣSPGSU en el año n base= Sumatoria de Organizaciones del Sector Productivo y Gubernamental atendidas con la prestación de un Servicio Universitario en el año "n" base.	Anual	5%	1%

La Universidad cuenta con un total de 126 convenios generales y específicos, de los cuales 39 fueron con el sector educativo, 57 con el empresarial, 16 con el gubernamental, 13 con el sector social y 1 con el sector salud.

En este sentido, el pasado 13 de marzo se firmó un convenio de colaboración con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) que permite el establecimiento de un módulo de asesorías en la División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA), para facilitar a los trabajadores de esta casa de estudios el otorgamiento de créditos de vivienda. Luego de signar el acuerdo, se ponderó la iniciativa de poner en funcionamiento dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Negocios ubicado en la DACEA, un módulo del INFONAVIT, ya que la vivienda, además de constituir un derecho fundamental según la Organización de las Naciones Unidas, se trata de uno de los bienes con mayor impacto positivo en la economía de los municipios y de las entidades federativas del país.

Para fortalecer el intercambio de experiencias en materia de prevención ante desastres naturales, la Universidad y el Colegio Mexicano de Profesionales en Gestión de Riesgos y Protección Civil (CMPGRyPC), concretaron la firma de un convenio general de colaboración académica, científica, cultural, tecnológica y de mutuo apoyo, el cual plantea la cooperación conjunta de especialistas para desarrollar investigaciones en problemáticas relacionadas con la protección civil y otros temas coyunturales.

A fin de emprender acciones que permitan mejorar la calidad educativa de los estudiantes del nivel medio superior, se estableció un convenio general de colaboración con el Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB).

cd

De igual manera, este Claustro se sumó al esfuerzo del Centro para el Desarrollo Internacional (CID) de la Universidad de Harvard, en la realización del diagnóstico de la situación económica y del mercado laboral de Tabasco, que dicha institución estadounidense elabora a petición de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de delinear acciones que impulsen el desarrollo económico en el estado. Dicho proyecto tiene como objetivo dar un Cuarto impulso al programa de reactivación económica del Gobierno de la República, cabe señalar que una de las aportaciones es la Matriz Insumo Producto y Matriz de Contabilidad Social, que se elaboró por catedráticos de esta Casa de Estudios y en la cual se muestra un ambicioso programa de reestructuración económica.

Asimismo, se entregó por primera vez en la historia de la Universidad, la certificación internacional en inglés TOEFL Junior a 27 niños de 10-14 años de edad, que estudian en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE).

Para coadyuvar en la formación de recursos humanos especializados en materia de Gas y Petróleo, esta Casa de Estudios y el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) signaron un convenio de colaboración académica que permitirá también el desarrollo de proyectos relacionados a las demandas del sector energético. Lo anterior, tendrá finalidad de desarrollar en conjunto proyectos en las áreas de Ciencias de la Tierra y aguas profundas apoyados con el Conacyt, la creación conjunta de centros virtuales de soluciones para que de manera robusta sean una opción de vanguardia en la industria petrolera y una estrategia de competitividad, participación de estudiantes de Ingeniería Petrolera y de Maestría de Aguas Profundas en visitas y prácticas. Además, para impulsar la formación de especialistas en resolver diversas problemáticas en el desarrollo de la industria petrolera y afines, esta institución y el Colegio Nacional de Mediadores Energéticos (CMED), establecieron un convenio de colaboración, el cual fue signado el trimestre que se reporta, en el marco de las actividades del Foro "Mediación como Estrategia en el Uso y Ocupación Superficial en el Sector Hidrocarburos". Con el cual también se contribuirá a resolver una problemática clave para el buen desarrollo de las actividades relacionadas con la explotación de hidrocarburos.

Esta Casa de Estudios y la Universidad de Harvard trabajan actualmente en consolidar una alianza que permita a mediano plazo el desarrollo de Ecosistemas de Innovación Empresarial en la entidad, para lo cual la UJAT se sumaría a los esfuerzos que ya se tienen con instituciones educativas como la Universidad de Sonora y la Universidad de Guadalajara, que coadyuvan en el objetivo de impulsar empresas tecnológicas de alto impacto, que generen empleos duraderos bien pagados y adicionalmente que protejan el medio ambiente y la salud humana. Es así que se trabajó en un proyecto de colaboración denominado Diagnóstico de Ecosistemas de Innovación y Sustentabilidad en Tabasco, el cual fue presentado ante miembros de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Delegación Tabasco, que busca identificar áreas de oportunidades para implementar una cultura del emprendimiento y posteriormente identificar las condiciones necesarias para impulsar ecosistemas de innovación contemplando también la participación de inversionistas 'ángeles', que puedan participar financiando proyectos innovadores creados por jóvenes.

Para desarrollar proyectos conjuntos que impulsen la capacitación de profesionales vinculados a la industria energética del país, la Universidad y la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros (AMGP), signaron un convenio general de colaboración que permitirá el intercambio de personal académico y administrativo, así como la organización de cursos, talleres y seminarios académicos.

Derivado de un convenio general de colaboración con la Secretaría de Educación de Tabasco (SETAB), se hizo entrega del documento final de los resultados del Proyecto de Evaluación de Impacto del Ejercicio y Desarrollo de la Autonomía de la Gestión Escolar, el cual tuvo como principal propósito evaluar el impacto de las acciones de la Reforma Educativa en el punto de Autonomía de Gestión Escolar, en el nivel básico de educación pública, para llevar a cabo esta tarea, se consideraron 165 planteles inscritos en el Programa Escuelas de Calidad ubicados en territorio tabasqueño, con la participación de 20 profesores y 10 alumnos de la División Académica de Ciencias Económicas Administrativas quienes realizaron el trabajo de campo.

Esta Alma Máter y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA) ratificaron un convenio de colaboración que permitirá continuar impulsando esfuerzos para detonar oportunidades de desarrollo en actividades de ganadería, agricultura y silvicultura, además de fortalecer el intercambio académico y profesional con instituciones de educación superior de ese país centroamericano y con el Centro de Excelencia en Agricultura y Salud Ambiental de la Universidad Hebrea de Jerusalén, se signó un convenio de colaboración, a fin de impulsar intercambios académicos para potencializar el crecimiento universitario y diversos proyectos de investigación.

Para impulsar la cultura de protección de invenciones generadas por profesores investigadores o inventores del estado, la Institución llevó a cabo el Curso-taller Búsqueda de Información Tecnológica y Redacción de Patentes, impartido por el especialista y capacitador del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Iván López Mejía.

En lo referente a la Educación Continua se benefició a 2,436 personas con 3,818 horas de actividades entre cursos, diplomados y talleres, brindados por las divisiones académicas y los centros de extensión.

Como parte de la constante profesionalización de los trabajadores de la fiscalización de la gestión pública, la Universidad y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco (OSFE) establecieron un Convenio de Colaboración Académica que permitirá la impartición del Diplomado Lineamientos para la Elaboración de Tesis en los Estudios de Posgrado, el cual fue dirigido a estudiantes de la Maestría en Fiscalización de la Gestión Pública.

Asimismo, con la compañía británica PENSPEN, se signó un acuerdo de intención que ratifica el compromiso de colaboración que este Claustro y dicha institución han mantenido desde el año 2013, mismo que ha permitido la impartición del Diplomado en Inspección y Mantenimiento de Ductos, que cuenta ya con dos generaciones de egresados

Con la finalidad de fomentar la cultura emprendedora en el estado de Tabasco y propiciar la generación de nuevas empresas que contribuyan al desarrollo económico y social de la entidad, este Claustro en colaboración con la incubadora de alto impacto StartupLab Mx, diseñaron el Reto Tabasco Emprende. Proyecto apoyado por el Instituto Nacional del Emprendedor, en el marco de la Convocatoria 2.2 Fomento a la Cultura Emprendedora. Mediante el cual se capacitaron a 35 Profesores Investigadores y 14 especialistas en emprendimiento en la metodología Lean Startup.

Se participó en la Semana Nacional del Emprendedor 2018, realizada en el mes de septiembre en la Ciudad de México, un evento que bajo la temática La Evolución del Ecosistema Emprendedor, tuvo como ejes transversales la innovación, el financiamiento y las tecnologías emergentes. A dicho evento acudieron autoridades institucionales acompañando a la emprendedora Judith Magdalena Aguilar Castellanos, egresada de la Licenciatura en Mercadotecnia de esta Alma Máter, que presentó el proyecto femPOWER para empoderar a la mujer a través del emprendimiento tecnológico. Se fue sede del Foro de Consulta para lograr el Acuerdo Nacional sobre la Educación, lográndose congrega un total de 1,251 personas y se recibieron 532 ponencias.

Programa Presupuestario Institucional	
2.5.3.5.1.02	Administración Institucional
Objetivo	La comunidad universitaria de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco recibe servicios de apoyo administrativos de calidad.

Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Índice de satisfacción de la comunidad universitaria	Mide el índice de satisfacción de la comunidad universitaria por la prestación del servicio.	Estratégico	Eficiencia	(ZSCU/TCU)100 ZSCU=Sumatoria de Satisfacción de la Comunidad Universitaria. TCU=Total de la Comunidad Universitaria.	Anual	83%	83%

En cumplimiento de la normatividad establecida, se realizó la elección de los directores en algunas divisiones académicas, de tal modo que de la Honorable Junta de Gobierno consideró elegir como directores a: Roberto Antonio Cantú Garza, en la División Académica de Ciencias Agropecuarias el día 10 de marzo; Oscar Alberto González González, en la División Académica de Informática y Sistemas, el 26 de abril; Germán Pérez Hernández, en la División Académica de Ingeniería y Arquitectura, el 11 de mayo; Gerardo Delgadillo Piñón, en la División Académica de Ciencias Básicas, el siete de septiembre y Mirian Carolina Martínez López en la División Académica de Ciencias de la Salud, el 11 de octubre.

Para dar cumplimiento a los lineamientos del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el 30 de mayo se celebró la sesión de la Comisión de Radio y Televisión Universitaria, en la Sala Morelos de Rectoría, en la que José Alfonso Valdivia Martínez tomó protesta como nuevo integrante del Consejo Ciudadano de Radio y Televisión Universitaria, este nombramiento se dio después de una convocatoria pública y abierta.

Para fomentar la autoprotección y el autocuidado que ayuden a minimizar los riesgos de los desastres naturales o contingencias causadas por la actividad humana, se puso en marcha en la Universidad, la Semana Nacional de Protección Civil 2018, que del 19 al 21 de septiembre ofreció cursos, capacitaciones, talleres, simulacros y conferencias magistrales. Ya que es una necesidad establecer la vinculación con las tareas inherentes a la salvaguarda e integridad de toda la población universitaria, así como contar con capacidades y establecer mecanismos de autoprotección, que darán como resultado una Institución sostenible, resiliente y segura.

A la fecha esta Institución en su sistema bibliotecario cuenta con un total de 431,794 volúmenes y 138,918 títulos de las diversas disciplinas de los programas educativos que se ofrecen. Gracias al apoyo del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), la universidad cuenta con 32 bases de datos disciplinares en apoyo a las actividades académicas y científicas. La Universidad cuenta actualmente con 7,694 equipos de cómputo, de los cuales 3,565 son usados por alumnos, 2,428 por profesores y 1,701 por personal administrativo.

Indicador	Definición	Tipo	Dimensión	Método de Cálculo	Periodicidad	Meta programada	Valor Alcanzado
Porcentaje de procesos administrativos modernizados	Mide el porcentaje de procesos administrativos modernizados de la Institución.	Estratégico	Eficiencia	(ZPAM/TPA)100 ZPAM=Sumatoria de Procesos Administrativos Modernizados. TPA=Total de Procesos Administrativos.	Anual	25%	30%

ul.

Con miras a lograr de manera exitosa la transición a la Norma ISO 9001-2015, la Dirección de Servicios Escolares (DSE) de la Universidad, participó del 20 al 22 de febrero en la Primera Auditoría de Vigilancia para Evaluar el Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la Norma ISO 9001-2008, la cual fue aplicada por representantes de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C. (Normex). Quienes evaluaron los procedimientos que se deben llevar a cabo para realizar diversos trámites en la DSE, desde la admisión, reinscripción y emisión de credenciales a los estudiantes del Alma Máter tabasqueña, hasta el acompañamiento para la obtención de certificados, constancias y titulaciones de los egresados.

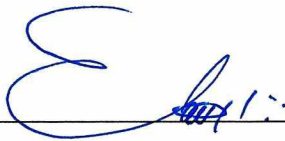
A fin de consolidar la calidad en la atención a los usuarios del Sistema Bibliotecario se llevó a cabo la auditoría de vigilancia, que se realizó bajo la perspectiva de la nueva norma ISO 9001:2015 enfocada al riesgo en el contexto de las organizaciones, es importante señalar que este tipo de procesos lo venimos realizando desde 2005 y las certificaciones al otorgarse tienen una vigencia de 3 años, esto por parte de la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación S.C. (Normex), que verifican las acciones.

Actualmente se cuenta con 48 procesos certificados, 2 de ellos por ACCM América, S. de R.L. de C.V. (ACCM); 10 por la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificación, S.C. (NORMEX) y 36 por American Trust Register, S.C. (ATR).

Por otra parte, apegada a la Ley General de Transparencia de Acceso a la Información, la Unidad de Acceso a la Información de la Universidad, atiende los requerimientos de la sociedad en general concerniente a las actividades institucionales. Dichas solicitudes se reciben vía el portal de transparencia disponible en las páginas www.ujat.mx que, al Cuarto Trimestre se recibieron 423 solicitudes, de las cuales 409 han sido respondidas y 14 están en proceso.

ul.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS

U J A T



**SECRETARIA
DE FINANZAS**



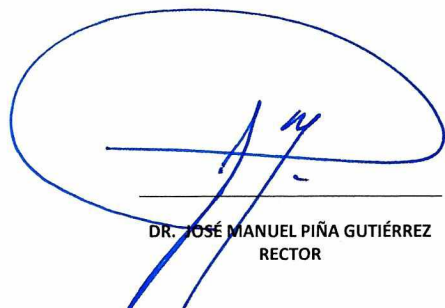
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos Nota 13 e)	0.00	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75
Corriente	0.00	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos Nota 13 e)	0.00	166,572,004.11	166,572,004.11	161,465,344.11	148,984,744.11	148,984,744.11
Corriente	0.00	166,572,004.11	166,572,004.11	161,465,344.11	148,984,744.11	148,984,744.11
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Nota 13 e)	0.00	9,113,246.66	9,113,246.66	4,407,778.25	3,524,114.45	3,524,114.45
Participaciones y Aportaciones Nota 13 e)	0.00	22,587,390.64	22,587,390.64	22,554,287.19	22,548,287.19	22,548,287.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Nota 13 e)	1,872,416,157.00	750,673,657.00	2,623,089,814.00	2,622,587,814.00	2,622,587,814.00	750,171,657.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,872,416,157.00	953,690,936.16	2,826,107,093.16	2,815,759,861.30	2,802,389,597.50	
					Ingresos excedentes	929,973,440.50

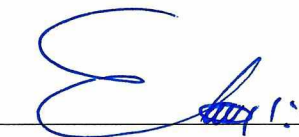
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	1,872,416,157.00	944,577,689.50	2,816,993,846.50	2,811,352,083.05	2,798,865,483.05	926,449,326.05
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75
Corriente	0.00	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75	4,744,637.75
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	166,572,004.11	166,572,004.11	161,465,344.11	148,984,744.11	148,984,744.11
Corriente	0.00	166,572,004.11	166,572,004.11	161,465,344.11	148,984,744.11	148,984,744.11
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	22,587,390.64	22,587,390.64	22,554,287.19	22,548,287.19	22,548,287.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,872,416,157.00	750,673,657.00	2,623,089,814.00	2,622,587,814.00	2,622,587,814.00	750,171,657.00
Ingresos de Organismos y Empresas	0.00	9,113,246.66	9,113,246.66	4,407,778.25	3,524,114.45	3,524,114.45
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	9,113,246.66	9,113,246.66	4,407,778.25	3,524,114.45	3,524,114.45
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,872,416,157.00	953,690,936.16	2,826,107,093.16	2,815,759,861.30	2,802,389,597.50	
					Ingresos excedentes	929,973,440.50

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR


SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio c)	Nota 25 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Servicios Personales	1,547,875,286.89	548,059,106.65	2,095,934,393.54	2,092,716,525.75	1,931,472,166.09	3,217,867.79	
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	485,986,529.36	69,366,319.50	555,352,848.86	555,352,848.86	524,852,229.10	0.00	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	194,973,728.64	44,968,700.77	239,942,429.41	237,107,965.26	234,344,005.49	2,839,464.15	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	452,128,860.32	309,602,007.40	761,730,867.72	761,730,867.72	647,903,350.78	0.00	
Seguridad Social	122,769,345.61	3,178,263.65	125,947,609.26	125,790,133.10	113,659,621.25	157,476.16	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	209,256,289.00	84,330,614.68	293,586,903.68	293,365,976.20	292,912,749.15	220,927.48	
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	82,760,533.96	36,613,200.65	119,373,734.61	119,373,734.61	117,800,210.32	0.00	
Materiales y Suministros	158,794,487.90	-83,875,931.23	74,918,556.67	71,659,590.67	71,334,484.42	3,258,966.00	
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	158,794,487.90	-138,541,505.38	20,252,982.52	19,560,179.57	19,456,777.53	692,802.95	
Alimentos y Utensilios	0.00	4,369,958.36	4,369,958.36	4,197,914.92	4,177,309.22	172,043.44	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	1,372,027.07	1,372,027.07	1,232,027.07	1,232,027.07	140,000.00	
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	4,384,166.20	4,384,166.20	4,222,202.66	4,073,265.65	161,963.54	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	22,763,283.67	22,763,283.67	20,829,972.15	20,829,972.15	1,933,311.52	
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	7,172,717.39	7,172,717.39	7,171,901.54	7,168,883.22	815.85	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	11,324,816.82	11,324,816.82	11,259,627.50	11,259,627.50	65,189.32	
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	3,278,604.64	3,278,604.64	3,185,765.26	3,136,622.08	92,839.58	
Servicios Generales	90,959,469.70	361,833,617.21	452,793,086.91	436,098,174.40	404,096,974.89	16,694,912.51	
Servicios Básicos	44,462,729.70	7,981,635.99	52,454,365.69	50,383,894.03	50,383,345.03	2,070,471.66	
Servicios de Arrendamiento	0.00	14,659,557.56	14,659,557.56	14,287,841.78	13,967,922.64	371,715.78	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	277,833,169.91	277,833,169.91	267,219,430.09	236,195,829.10	10,613,739.82	
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	3,324,208.76	3,324,208.76	3,060,387.75	2,897,312.56	263,821.01	
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	14,925,151.85	14,925,151.85	14,802,309.19	14,783,791.76	122,842.66	
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	9,972,361.26	9,972,361.26	9,833,014.98	9,437,915.80	139,346.28	
Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	15,475,142.76	15,475,142.76	13,154,728.34	13,123,796.96	2,320,414.42	
Servicios Oficiales	0.00	2,662,122.24	2,662,122.24	2,200,917.99	2,151,410.79	461,204.25	
Otros Servicios Generales	46,496,740.00	14,990,266.88	61,487,006.88	61,155,650.25	61,155,650.25	331,356.63	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	74,786,912.51	118,026,849.16	192,813,761.67	183,743,962.53	181,982,243.16	9,069,799.14	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Subsidios y Subvenciones	0.00	7,112,009.89	7,112,009.89	5,689,577.80	5,489,577.80	1,422,432.09	
Ayudas Sociales	12,208,473.82	98,812,313.76	111,020,787.58	103,373,420.53	101,825,651.42	7,647,367.05	
Pensiones y Jubilaciones	62,578,438.69	12,077,525.51	74,655,964.20	74,655,964.20	74,642,013.94	0.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Donativos	0.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	0.00	
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	45,772,392.75	45,772,392.75	34,749,157.91	34,749,157.91	11,023,234.84	
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	20,607,691.21	20,607,691.21	16,673,749.36	16,673,749.36	3,933,941.85	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	3,803,748.23	3,803,748.23	3,227,347.21	3,227,347.21	576,401.02	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	16,512,769.44	16,512,769.44	13,949,344.23	13,949,344.23	2,563,425.21	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	3,608,408.00	3,608,408.00	0.00	0.00	3,608,408.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	1,239,775.87	1,239,775.87	898,717.11	898,717.11	341,058.76	
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inversión Pública	0.00	2,735,022.84	2,735,022.84	2,734,989.58	2,734,989.58	33.26	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	2,735,022.84	2,735,022.84	2,734,989.58	2,734,989.58	33.26	
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Deuda Pública	0.00	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	0.00	
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	0.00	
Total del Gasto	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54	

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus datos son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR


SECRETARÍA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS

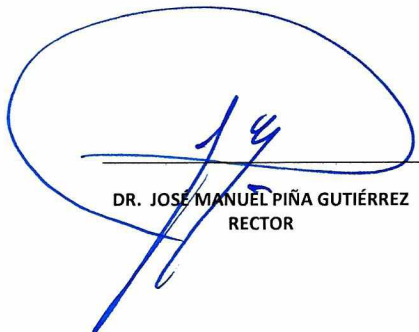


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,809,837,718.31	931,966,116.28	2,741,803,834.59	2,709,562,289.15	2,514,243,854.62	32,241,545.44
Gasto de Capital	0.00	48,507,415.59	48,507,415.59	37,484,147.49	37,484,147.49	11,023,268.10
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	0.00
Pensiones y Jubilaciones	62,578,438.69	12,077,525.51	74,655,964.20	74,655,964.20	74,642,013.94	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54

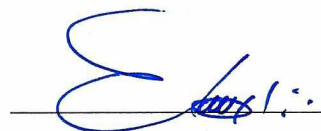
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

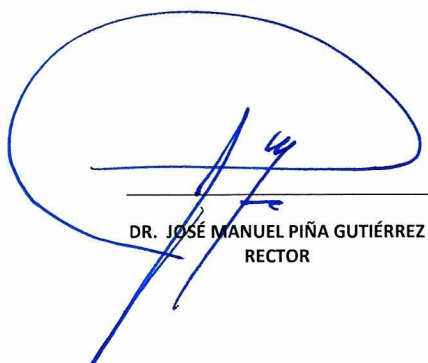


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54
Total del Gasto	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54

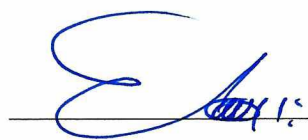
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

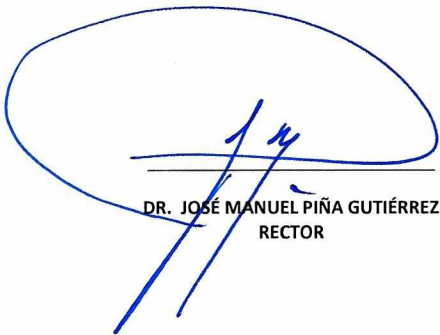


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

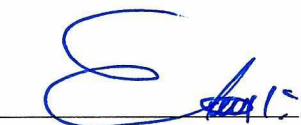
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

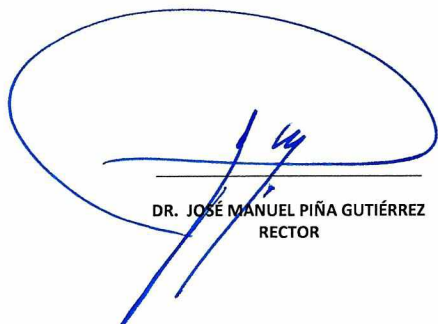


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54

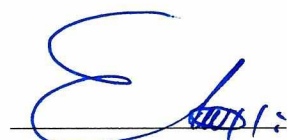
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

**SECRETARIA
DE FINANZAS**


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

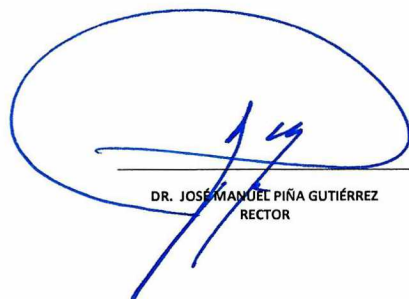


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 25 c)	Nota 25 c)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		6 = (3 - 4)
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54	
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54	
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54	

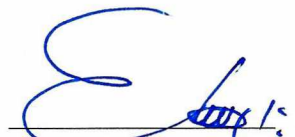
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS

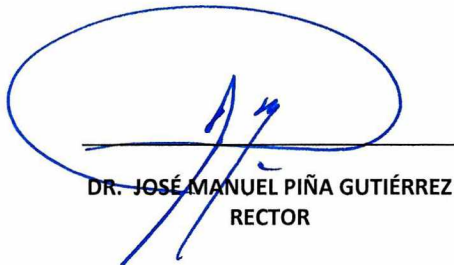


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no cuenta con Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no cuenta con Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

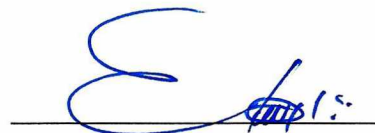
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

U J A T

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

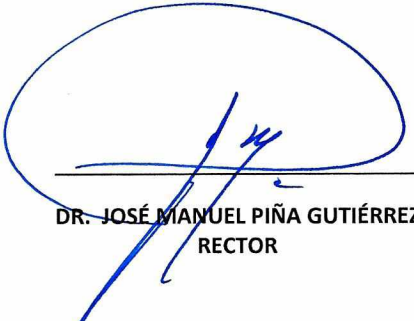


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no cuenta con Intereses Bancarios	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco no cuenta con Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

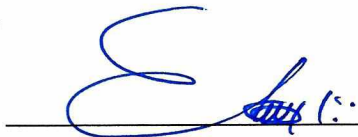
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

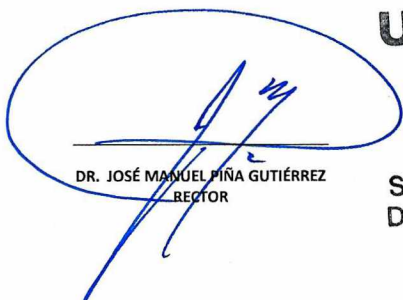


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio Nota 25 c)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54

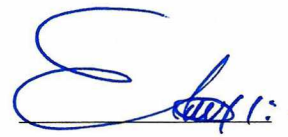
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS

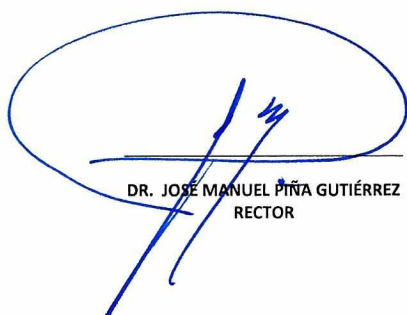


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR SUBSUBFUNCIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Ejercicio del presupuesto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egresos Modificado	Egreso Devengado	Egresos Pagado	Avance Financiero
Por subsubfunción							
No.	Nombre	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(4/3)
253	1. DOCENCIA	1,265,003,898.54	611,245,341.60	1,876,249,240.14	1,851,496,558.78	1,704,293,185.75	98.68%
253	2. INVESTIGACIÓN	0.00	46,543,873.71	46,543,873.71	37,096,387.69	37,082,533.29	79.70%
253	3. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA	47,037,028.41	20,578,006.57	67,615,034.98	67,156,717.64	62,176,685.66	99.32%
253	4. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA	0.00	35,108,113.34	35,108,113.34	28,520,713.27	28,044,086.09	81.24%
253	5. GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN	560,375,230.05	335,552,447.31	895,927,677.36	893,908,748.61	851,250,250.41	99.77%
Total		1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	98.52%

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

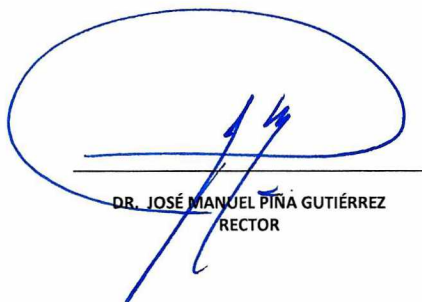


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Ejercicio del presupuesto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Egresos Modificado	Egreso Devengado	Egresos Pagado	Avance Financiero
Por Actividad Institucional							
No.	Nombre	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(4/3)
253	1. DOCENCIA						
253	1.1 EDUCACIÓN SUPERIOR DE NIVEL TSU Y LICENCIATURA	1,265,003,898.54	557,764,275.56	1,822,768,174.10	1,808,918,543.64	1,662,080,183.91	99.24%
253	1.3 SUPERACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO	0.00	21,818,995.80	21,818,995.80	12,384,892.90	12,382,088.94	56.76%
253	1.4 ATENCIÓN AL ESTUDIANTE DE TSU Y LICENCIATURA	0.00	31,662,070.24	31,662,070.24	30,193,122.24	29,830,912.90	95.36%
253	2. INVESTIGACIÓN						
253	2.1 GENERACIÓN, APLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO	0.00	46,543,873.71	46,543,873.71	37,096,387.69	37,082,533.29	79.70%
253	3. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA						
253	3.1 EXTENSION, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL ARTE DE LA CULTURA	47,037,028.41	20,578,006.57	67,615,034.98	67,156,717.64	62,176,685.66	99.32%
253	4. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA						
253	4.1 VINCULACION CON EL ENTORNO SOCIAL Y PRODUCTIVO	0.00	35,108,113.34	35,108,113.34	28,520,713.27	28,044,086.09	81.24%
253	5. GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN						
253	5.1 GESTIÓN INSTITUCIONAL	560,375,230.05	335,552,447.31	895,927,677.36	893,908,748.61	851,250,250.41	99.77%
Total		1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	98.52%

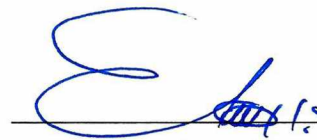
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

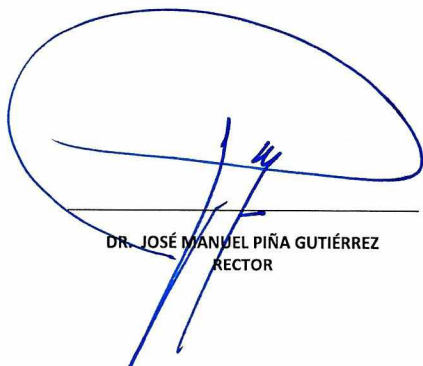


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

Ejercicio del presupuesto		Presupuesto de Egresos Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Vigente	Devengado	Egresos Pagado	Avance Financiero
Programa Presupuestario							
No.	Nombre	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(4/3)
253	1. DOCENCIA						
253	1103 SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	1,265,003,898.54	557,764,275.56	1,822,768,174.10	1,808,918,543.64	1,662,080,183.91	99.24%
253	1301 DESARROLLO PROFESIONAL Y HUMANO DEL DOCENTE	0.00	21,818,995.80	21,818,995.80	12,384,892.90	12,382,088.94	56.76%
253	1405 ATENCIÓN INTEGRAL AL ESTUDIANTE	0.00	31,662,070.24	31,662,070.24	30,193,122.24	29,830,912.90	95.36%
253	2. INVESTIGACIÓN						
253	2101 FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN	0.00	46,543,873.71	46,543,873.71	37,096,387.69	37,082,533.29	79.70%
253	3. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA						
253	3301 EXTENSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA	47,037,028.41	20,578,006.57	67,615,034.98	67,156,717.64	62,176,685.66	99.32%
253	4. VINCULACIÓN UNIVERSITARIA						
253	4107 VINCULACION PARA EL DESARROLLO	0.00	35,108,113.34	35,108,113.34	28,520,713.27	28,044,086.09	81.24%
253	5. GESTIÓN, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN						
253	5102 ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	560,375,230.05	335,552,447.31	895,927,677.36	893,908,748.61	851,250,250.41	99.77%
Total		1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	98.52%

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras en Pesos)

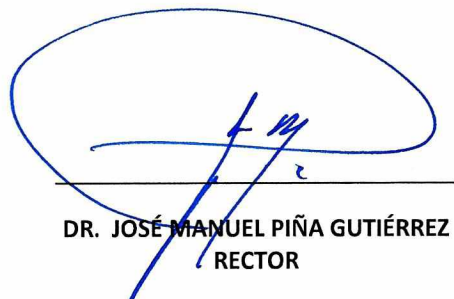
Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	1,872,416,157.00	2,815,759,861.30	2,802,389,597.50
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos del Sector Paraestatal	1,872,416,157.00	2,815,759,861.30	2,802,389,597.50
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	1,872,416,157.00	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0.00	0.00	0.00
4. Egresos del Sector Paraestatal	1,872,416,157.00	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	-62,419,264.69	119,542,856.30

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	-62,419,264.69	119,542,856.30
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	-62,419,264.69	119,542,856.30

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

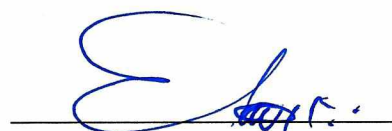
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

U J A T

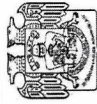
SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

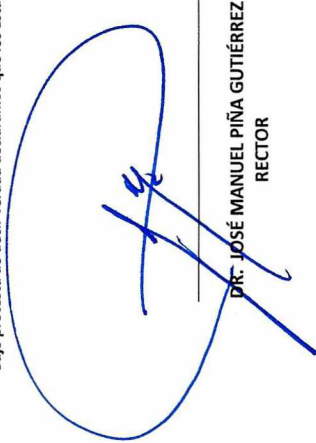
Concepto	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017	Concepto	31 de Diciembre de 2018	31 de Diciembre de 2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes			a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
a1) Efectivo	206,361,156.89	93,110,213.39	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	215,480,076.37	127,084,832.63
a2) Bancos/Tesorería	206,361,156.89	93,110,213.39	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	12,996,091.21	857,943.57
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	34,983,481.52	34,157,813.06
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	10,883.40	265,757.19
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	99,804.93	105,804.93
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00		0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	156,997,737.15	79,537,245.21
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	46,864,772.21	58,894,803.90	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	40,162.69	145.77
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,926,466.41	25,344,629.36	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,351,915.47	12,160,122.90
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	28,346,602.85	29,196,895.40	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	12,840,730.84	787,410.84	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	3,750,972.11	3,565,868.30	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios	30,811.51	3,585,653.61	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	48,679.82	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	30,811.51	3,536,973.79	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios	649,722.79	682,815.53	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	649,722.79	682,815.53	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	2,021,419.69	4,595,142.28	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-6,315,463.07	-6,315,463.07	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-6,315,463.07	-6,315,463.07	g. Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	g1) Provisiones para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	g2) Provisiones para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores en Garantía	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo	3.66	46.41
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00	0.00	h1) Ingresos por Clasificar	3.66	46.41
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0.00	0.00	h2) Recaudación por Participar	0.00	0.00
Total de Activo Circulante	249,612,420.02	154,553,165.64	h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
			Total de Pasivo Circulante	215,480,080.03	127,084,879.04



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Activo No Circulante		Pasivo No Circulante	
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,133,786,965.32	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	641,641.89	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,084,586,900.64	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
d. Bienes Muebles	829,712,415.45	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00
e. Activos Intangibles	12,480.87	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	1,111,774,132.94
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-693,292,933.57	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	Total de Pasivo No Circulante	1,111,774,132.94
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	Total de PASIVO	1,111,774,132.94
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	993,836,992.80
Total de Activo No Circulante	5,355,447,470.60	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,120,921,871.84
Total de ACTIVO	5,605,059,890.62	IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,007,014,156.42
		a. Aportaciones	1,338,628,143.03
		b. Donaciones de Capital	856,749,965.72
		c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
		Total de IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	2,195,378,108.75
		IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-176,625,412.37
		a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-117,389,877.12
		b. Resultados de Ejercicios Anteriores	2,284,748,919.88
		c. Revalúos	0.00
		d. Reservas	-16,004,708.57
		e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,725,328.54
		Total de IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,082,427,568.90
		IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	2,162,633,714.22
		a. Resultado por Posición Monetaria	0.00
		b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
		Total de IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0.00
		Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,277,805,677.65
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	5,605,059,890.62

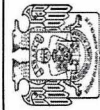
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS



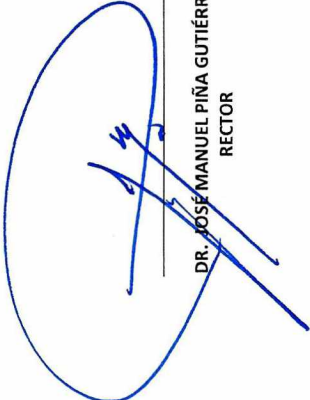
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018
(PESOS)

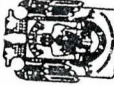
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) $h=d+e+f+g$	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el periodo (j)
1. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	1,120,921,871.84	206,332,341.13	0.00	0.00	1,327,254,212.97	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	1,120,921,871.84	206,332,341.13	0.00	0.00	1,327,254,212.97	0.00	0.00
4. Deuda Contingente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

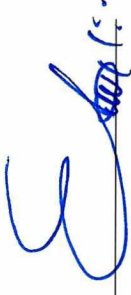
Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Crédito 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Crédito 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Crédito XX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARÍA DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS

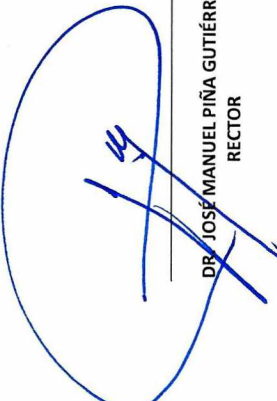


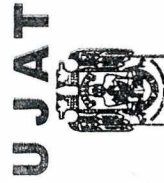
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018
(PESOS)

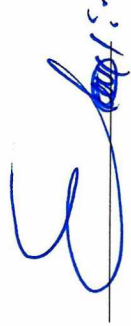
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de Inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de Vencimiento (f)	Monto de la Inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de Inversión (j)	Monto pagado de la Inversión al 30 de Septiembre de 2018 (k)	Monto pagado de la Inversión actualizado al 30 de Septiembre de 2018 (l)	Saldo pendiente por pagar de la Inversión al 30 de Septiembre de 2018 (m=g-l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento XX				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR


SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	1,872,416,157.00	2,815,759,861.30	2,802,389,597.50
A.1. Ingresos de Libre Disposición	0.00	156,699,965.40	156,692,830.40
A.2. Transferencias Federales Etiquetadas	1,872,416,157.00	2,659,059,895.90	2,645,696,767.10
A.3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B Egresos Presupuestarios (B = B1+B2)	1,872,416,157.00	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20
B.1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	160,614,957.40	156,832,426.00
B.2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,872,416,157.00	2,717,564,168.59	2,526,014,315.20
C Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	0.00	0.00
C.1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
C.2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (I = I - A3)	0.00	-62,419,264.69	119,542,856.30
II Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	-62,419,264.69	119,542,856.30
III Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	0.00	-62,419,264.69	119,542,856.30

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E.1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E.2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV Balance Primario (IV = III + E)	0.00	-62,419,264.69	119,542,856.30

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A3 Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00
F Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F.1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F.2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G.1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G.2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00

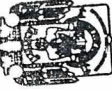
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
A1 Ingresos de Libre Disposición	0.00	156,699,965.40	156,692,830.40
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F.1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G.1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1 Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	160,614,957.40	156,832,426.00
C.1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
V Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B.1 + C.1)	0.00	-3,914,992.00	-139,595.60
VI Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	-3,914,992.00	-139,595.60

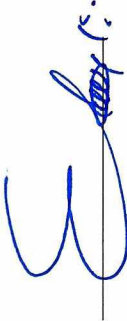
 UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018 (PESOS)				
Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado	
A2 Transferencias Federales Etiquetadas				
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)				
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	1,872,416,157.00	2,659,059,895.90	2,645,696,767.10	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00
B2 Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00	0.00
C2 Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	1,872,416,157.00	2,717,564,168.59	2,526,014,315.20	0.00
VII Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	-58,504,272.69	119,682,451.90	0.00
VIII Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	-58,504,272.69	119,682,451.90	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

UJAT

SECRETARIA DE FINANZAS

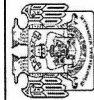

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	1,258,975.20	5,051,111.35	1,258,975.20	1,258,975.20	1,258,975.20
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	148,984,744.11	347,976,120.98	148,984,744.11	148,984,744.11	148,984,744.11
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	850,700.83	2,250,064.16	850,700.83	843,565.83	843,565.83
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios Nota 13 e)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	5,605,545.26	5,605,545.26	5,605,545.26	5,605,545.26	5,605,545.26
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l12)	0.00	5,605,545.26	5,605,545.26	5,605,545.26	5,605,545.26	5,605,545.26
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	0.00	156,699,965.40	156,699,965.40	156,699,965.40	156,692,830.40	156,692,830.40
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

22



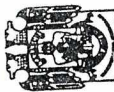
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4) Nota 13 e)	0.00	16,981,845.38	16,981,845.38	16,948,741.93	16,942,741.93	16,942,741.93
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	16,981,845.38	16,981,845.38	16,948,741.93	16,942,741.93	16,942,741.93
C1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Nota 13 e)	1,872,416,157.00	750,673,657.00	2,623,089,814.00	2,622,587,814.00	2,622,587,814.00	750,171,657.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas Nota 13 e)	0.00	29,335,468.38	29,335,468.38	19,523,339.97	6,166,211.17	6,166,211.17
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	1,872,416,157.00	796,990,970.76	2,669,407,127.76	2,659,059,895.90	2,645,696,767.10	773,280,610.10
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	1,872,416,157.00	953,690,936.16	2,826,107,093.16	2,815,759,861.30	2,802,389,597.50	929,973,440.50
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

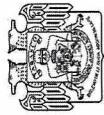
UJAT



SECRETARIA
DE FINANZAS

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
I. Gasto No Etiquetado	0.00	173,630,240.85	173,630,240.85	160,614,957.40	156,832,426.00
A. Servicios Personales	0.00	19,190,199.96	19,190,199.96	16,887,513.41	16,649,686.55
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	15,574,756.31	15,574,756.31	13,500,207.40	13,281,286.74
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	326,591.97	326,591.97	319,381.81	319,381.81
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	3,288,851.68	3,288,851.68	3,067,924.20	3,048,991.56
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros	0.00	21,260,535.32	21,260,535.32	21,151,722.64	20,827,138.39
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	8,339,327.07	8,339,327.07	8,291,421.41	8,188,019.37
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	2,691,908.30	2,691,908.30	2,672,688.55	2,652,082.85
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	1,229,941.07	1,229,941.07	1,229,941.07	1,229,941.07
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	2,986,956.34	2,986,956.34	2,955,393.21	2,806,456.20
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	1,896,862.44	1,896,862.44	1,896,688.45	1,896,688.45
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0.00	2,759,285.47	2,759,285.47	2,758,474.27	2,755,455.95
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	50,017.09	50,017.09	50,017.09	50,017.09
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	1,306,237.54	1,306,237.54	1,297,098.59	1,248,477.41
C. Servicios Generales	0.00	48,568,920.79	48,568,920.79	41,607,501.92	39,968,726.27
c1) Servicios Básicos	0.00	944,257.32	944,257.32	941,720.39	941,171.39
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	2,035,366.59	2,035,366.59	2,035,366.59	1,877,566.59
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	21,149,159.06	21,149,159.06	14,601,059.21	13,668,456.94
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	1,160,094.86	1,160,094.86	1,160,094.86	997,019.67
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	8,836,965.31	8,836,965.31	8,736,736.75	8,726,605.32
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	9,330,163.65	9,330,163.65	9,330,163.65	8,987,264.47
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	2,920,066.02	2,920,066.02	2,899,292.12	2,868,360.74
c8) Servicios Oficiales	0.00	1,149,319.15	1,149,319.15	1,149,319.15	1,148,531.95
c9) Otros Servicios Generales	0.00	1,043,528.83	1,043,528.83	753,749.20	753,749.20
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	79,062,873.71	79,062,873.71	79,046,172.36	77,464,854.16
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	2,251,000.00	2,251,000.00	2,251,000.00	2,051,000.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	76,796,373.71	76,796,373.71	76,779,672.36	75,398,354.16
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	15,500.00	15,500.00	15,500.00	15,500.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	5,547,711.07	5,547,711.07	1,922,047.07	1,922,047.07
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	586,113.00	586,113.00	586,113.00	586,113.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	89,738.99	89,738.99	89,738.99	89,738.99
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	1,229,421.76	1,229,421.76	1,229,421.76	1,229,421.76
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	3,608,408.00	3,608,408.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	34,029.32	34,029.32	16,773.32	17,256.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ul.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (1+12+13+14+15+16+17)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado	1,872,416,157.00	875,397,541.68	2,747,813,698.68	2,717,564,168.59	2,526,014,315.20
A. Servicios Personales	1,547,875,286.89	528,868,906.69	2,076,744,193.58	2,075,829,012.34	1,914,822,505.98
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	485,386,528.36	69,366,319.50	555,352,848.86	555,352,848.86	524,852,229.10
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	194,973,728.64	29,393,944.46	224,367,673.10	223,602,757.86	221,062,718.75
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	452,128,860.32	309,602,007.40	761,730,867.72	761,730,867.72	647,903,350.78
a4) Seguridad Social	122,769,345.61	2,851,671.68	125,621,017.29	125,470,751.29	113,340,239.44
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	209,256,289.00	81,041,763.00	290,298,052.00	290,298,052.00	289,863,757.59
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	82,760,533.96	36,613,200.65	119,373,734.61	119,373,734.61	117,800,210.32
B. Materiales y Suministros	158,794,487.90	-105,136,466.55	53,658,021.35	50,507,868.03	50,507,346.03
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	158,794,487.90	-146,880,832.45	11,913,655.45	11,268,758.16	11,268,758.16
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	1,678,050.06	1,678,050.06	1,525,226.37	1,525,226.37
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	142,086.00	142,086.00	2,086.00	2,086.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	1,397,209.86	1,397,209.86	1,266,809.45	1,266,809.45
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	20,866,421.23	20,866,421.23	18,933,283.70	18,933,283.70
b6) Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	0.00	4,413,431.92	4,413,431.92	4,413,427.27	4,413,427.27
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	11,274,799.73	11,274,799.73	11,209,610.41	11,209,610.41
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	1,972,367.10	1,972,367.10	1,888,666.67	1,888,144.67
C. Servicios Generales	90,959,469.70	313,264,696.42	404,224,166.12	394,490,672.48	364,128,248.62
c1) Servicios Básicos	44,462,729.70	7,047,378.67	51,510,108.37	49,442,173.64	49,442,173.64
c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	12,624,190.97	12,624,190.97	12,252,475.19	12,090,356.05
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	256,684,010.85	256,684,010.85	252,618,370.88	222,527,372.16
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	2,164,113.90	2,164,113.90	1,900,292.89	1,900,292.89
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	6,088,186.54	6,088,186.54	6,065,572.44	6,057,186.44
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	642,197.61	642,197.61	502,851.33	450,651.33
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	12,555,076.74	12,555,076.74	10,255,436.22	10,255,436.22
c8) Servicios Oficiales	0.00	1,512,803.09	1,512,803.09	1,051,598.84	1,002,878.84
c9) Otros Servicios Generales	46,496,740.00	13,946,738.05	60,443,478.05	60,401,901.05	60,401,901.05
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	74,786,912.51	38,963,975.45	113,750,887.96	104,697,790.17	104,517,389.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	12,208,473.82	4,861,009.89	17,069,483.71	16,588,483.90	16,588,483.90
d4) Ayudas Sociales	62,578,438.69	22,015,940.05	84,594,378.74	74,655,964.20	74,655,964.20
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	12,077,525.51	12,077,525.51	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	30,249,530.09	915,181.24	31,164,711.33	30,249,530.09	30,249,530.09

W.

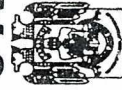


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	40,224,681.68	40,224,681.68	32,827,110.84	32,827,110.84	7,397,570.84
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	20,021,578.21	20,021,578.21	16,087,636.36	16,087,636.36	3,933,941.85
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	3,714,009.24	3,714,009.24	3,137,608.22	3,137,608.22	576,401.02
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	15,283,347.68	15,283,347.68	12,719,922.47	12,719,922.47	2,563,425.21
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	1,205,746.55	1,205,746.55	881,943.79	881,943.79	323,802.76
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	2,735,022.84	2,735,022.84	2,734,989.58	2,734,989.58	33.26
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	2,735,022.84	2,735,022.84	2,734,989.58	2,734,989.58	33.26
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	56,476,725.15	0.00
III. Total de Egresos	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54

Las notas adjuntas son parte de este estado

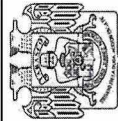
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

SECRETARIA
DE FINANZAS

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

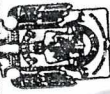


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos		Pagado	Subejercicio (e)
			Modificado	Devengado		
GASTO NO ETIQUETADO			173,630,240.85	160,614,957.40	156,832,426.00	13,015,283.45
RECTORIA	0.00	173,630,240.85	173,630,240.85	160,614,957.40	156,832,426.00	13,015,283.45
SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	0.00	25,286,463.91	25,286,463.91	25,286,463.91	24,213,183.27	0.00
SECRETARIA DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	0.00	13,355,644.26	13,355,644.26	12,407,416.89	12,158,185.07	948,227.37
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	2,001,000.00	2,001,000.00	2,001,000.00	2,001,000.00	0.00
SECRETARIA DE FINANZAS	0.00	15,279,139.47	15,279,139.47	15,279,385.68	13,486,208.47	8,753.79
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	0.00	64,739,451.51	64,739,451.51	58,338,167.51	58,338,167.51	6,401,284.00
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BASICAS	0.00	993,885.01	993,885.01	993,885.01	993,885.01	0.00
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BIOLOGICAS	0.00	4,688,147.92	4,688,147.92	4,624,771.23	4,624,771.23	63,376.69
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD	0.00	19,495,103.48	19,495,103.48	15,111,403.57	14,732,658.93	4,383,699.91
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS	0.00	12,824,912.94	12,824,912.94	11,912,757.95	11,785,042.94	912,154.99
DIVISION ACADEMICA DE EDUCACION Y ARTES	0.00	4,370,184.79	4,370,184.79	4,313,894.73	4,279,399.34	50,290.06
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	0.00	919,271.70	919,271.70	887,737.66	887,737.66	31,534.04
DIVISION ACADEMICA DE INFORMATICA Y SISTEMAS	0.00	5,576,332.42	5,576,332.42	5,522,600.89	5,414,424.83	53,731.53
DIVISION ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	0.00	733,014.02	733,014.02	732,870.62	722,161.19	143.40
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LOS RIOS	0.00	1,063,089.39	1,063,089.39	982,894.59	982,894.59	80,194.80
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO	0.00	866,311.41	866,311.41	784,418.54	784,393.18	81,892.87
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JALPA DE MENDEZ	0.00	879,965.98	879,965.98	879,965.98	879,965.98	0.00
GASTO ETIQUETADO	1,872,416,157.00	875,397,541.68	2,747,813,698.68	2,717,564,168.59	2,526,014,315.20	30,249,530.09
PATRONATO	963,873.01	-330,501.15	633,371.86	633,371.86	581,242.00	0.00
RECTORIA	62,415,154.85	28,954,865.83	91,370,020.68	90,359,729.19	84,871,714.47	1,010,291.49
SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS	154,634,319.81	75,939,304.32	230,573,624.13	230,013,341.53	215,183,707.70	560,282.60
SECRETARIA DE INVESTIGACION, POSGRADO Y VINCULACION	21,851,027.88	13,545,643.09	35,396,670.97	32,913,071.72	31,248,745.56	2,483,599.25
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	354,862,862.95	341,658,355.51	696,521,218.46	695,069,499.06	644,917,442.18	1,451,779.40
SECRETARIA DE FINANZAS	218,878,156.86	-127,212,113.53	91,666,043.33	87,664,589.53	85,564,159.12	4,001,453.80
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	87,294,715.01	35,773,110.35	123,067,825.36	121,950,376.20	112,646,888.55	1,117,449.16
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BASICAS	85,840,509.59	52,139,167.22	137,979,667.81	136,916,955.24	127,167,138.49	1,062,712.57
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS BIOLOGICAS	107,183,070.89	64,013,328.83	171,196,399.72	165,958,005.28	153,719,176.17	5,238,394.44
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD	165,279,105.14	84,720,909.74	250,000,014.88	247,596,451.32	229,175,673.37	2,403,563.56
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS	131,658,213.05	60,758,990.59	192,417,203.64	191,749,247.86	176,878,774.30	667,955.78
DIVISION ACADEMICA DE EDUCACION Y ARTES	99,277,765.63	57,689,667.16	156,967,432.79	153,436,698.11	141,417,615.95	3,530,734.68
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	94,187,641.61	43,425,095.01	137,612,736.62	136,764,748.42	126,456,953.25	847,988.20
DIVISION ACADEMICA DE INFORMATICA Y SISTEMAS	61,649,415.63	31,125,930.96	92,775,346.59	90,915,756.70	83,913,277.50	1,859,589.89
DIVISION ACADEMICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	109,915,797.66	52,736,943.87	162,652,741.53	160,300,072.09	148,224,877.07	2,352,669.44
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE LOS RIOS	51,271,239.16	17,529,495.20	68,800,734.36	67,934,599.41	63,172,910.15	866,134.95
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE COMALCALCO	38,295,499.65	22,495,999.42	60,791,499.07	60,079,302.88	56,590,611.34	712,196.19
DIVISION ACADEMICA MULTIDISCIPLINARIA DE JALPA DE MENDEZ	26,957,797.62	20,433,349.26	47,391,146.88	47,308,412.19	44,277,408.03	82,734.69
III. Total de Egresos	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54

Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son financieramente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

SECRETARIA
DE FINANZAS

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

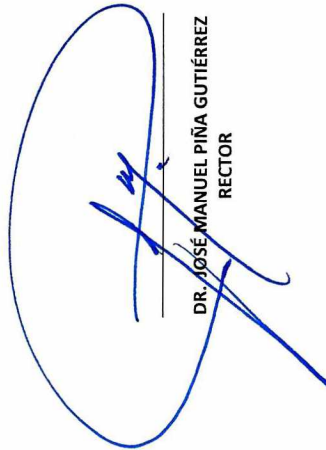
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos		Subejercicio (c)
			Modificado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado					
A. Gobierno					
a1) Legislación	0.00	173,630,240.85	173,630,240.85	156,832,426.00	13,015,283.45
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social					
b1) Protección Ambiental	0.00	173,630,240.85	173,630,240.85	156,832,426.00	13,015,283.45
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico					
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otros No Clasificados en Funciones Anteriores					
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado					
A. Gobierno					
a1) Legislación	1,872,416,157.00	875,397,541.68	2,747,813,698.68	2,717,564,168.59	30,249,530.09
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social					
b1) Protección Ambiental	1,872,416,157.00	875,397,541.68	2,747,813,698.68	2,717,564,168.59	30,249,530.09
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO									
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF									
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)									
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018									
(PESOS)									
C. Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos	1,872,416,157.00	1,049,027,782.53	2,921,443,939.53	2,878,179,125.99	2,682,846,741.20	43,264,813.54			

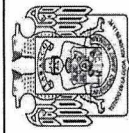
Las notas adjuntas son parte de este estado

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.


 DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
 RECTOR


 SECRETARIA
 DE FINANZAS


 L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
 SECRETARIA DE FINANZAS



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
(PESOS)

Concepto	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	0.00	19,190,199.96	19,190,199.96	16,887,513.41	16,649,660.11	2,302,686.55
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	19,190,199.96	19,190,199.96	16,887,513.41	16,649,660.11	2,302,686.55
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado	1,594,372,026.89	535,096,367.00	2,129,468,393.89	2,128,553,213.34	1,967,546,706.98	915,180.55
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	1,594,372,026.89	535,096,367.00	2,129,468,393.89	2,128,553,213.34	1,967,546,706.98	915,180.55
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias Laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales	1,594,372,026.89	554,286,566.96	2,148,658,593.85	2,145,440,726.75	1,984,196,367.09	3,217,867.10

Las notas adjuntas son parte de este estado

UJAT



DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son fidedignos y correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

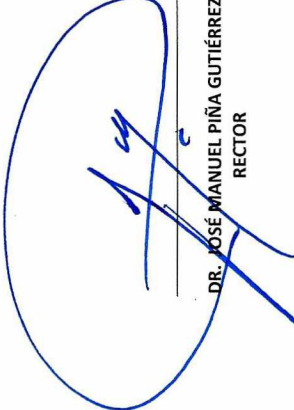
SECRETARIA
DE FINANZAS

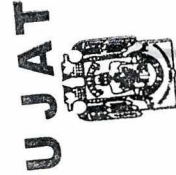


UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Resultado de Ingresos - LDF
(PESOS)

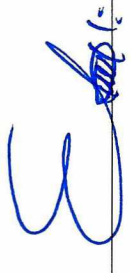
Concepto	Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del Ejercicio Vigente
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1 Ingresos De Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,036,158,862.78	1,795,045,643.48	1,301,725,051.78	1,264,955,655.47	190,118,744.53	156,699,965.40
A - Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B - Cuotas Y Aportaciones De Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C - Contribuciones De Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D - Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E - Productos	15,380,185.84	14,589,549.44	10,282,041.86	10,581,029.28	2,007,237.39	1,258,975.20
F - Aprovechamientos	116,690,731.71	116,386,260.98	119,115,755.12	127,860,551.42	125,487,003.04	148,984,744.11
G - Ingresos Por Ventas De Bienes Y Servicios	275,024.20	96,219.00	145,746.00	97,615.50	2,062,850.67	850,700.83
H - Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I - Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J - Transferencias	211,182,880.03	1,060,263,444.00	1,131,836,097.00	1,060,652,487.30	0.00	0.00
K - Convenios	692,630,041.00	603,710,170.06	40,345,411.80	65,763,971.97	60,561,653.43	5,605,545.26
L - Otros Ingresos De Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	1,826,019,104.29	1,213,538,550.11	1,254,271,433.14	1,271,031,804.72	2,091,519,527.86	2,659,059,895.90
A - Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B - Convenios	72,306,814.47	97,400,435.60	84,523,422.56	64,761,728.08	24,697,660.00	16,948,741.93
C - Fondos Distintos De Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D - Transferencias, Subsidios Y Subvenciones, Y Pensiones Y Jubilaciones	1,741,403,877.14	1,106,481,312.00	1,161,272,423.00	1,200,350,200.52	2,057,665,786.00	2,622,587,814.00
E - Otras Transferencias Federales Etiquetadas	12,308,412.68	9,656,802.51	8,475,587.58	5,919,876.12	9,156,081.86	19,523,339.97
3 Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A - Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4 Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	2,862,177,967.07	3,008,584,193.59	2,555,996,484.92	2,535,987,460.19	2,281,638,272.39	2,815,759,861.30
Datos Informativos						
1 - Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2 - Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3 - Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Las notas adjuntas son parte de este estado


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR



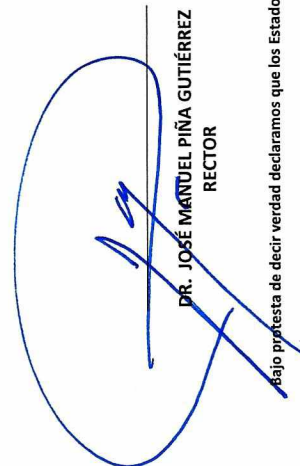
SECRETARIA
DE FINANZAS

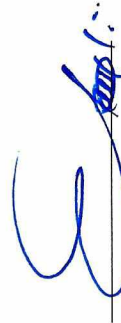

L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

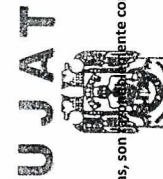
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 (c)	Año 4 (c)	Año 3 (c)	Año 2 (c)	Año 1 (c)	Año del Ejercicio Vigente (d)
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1. Gasto No Etiquetado	1,200,873,381.98	2,009,576,996.64	1,702,699,944.42	1,560,740,881.43	195,238,437.04	160,614,957.40
A. Servicios Personales	244,987,389.17	875,931,178.83	851,446,588.81	822,986,168.83	27,007,833.30	16,887,513.41
B. Materiales y Suministros	39,681,888.12	80,023,693.23	79,708,284.26	74,604,496.03	25,279,841.71	21,151,722.64
C. Servicios Generales	757,349,254.19	823,118,764.39	489,160,618.09	351,443,590.68	56,779,541.37	41,607,501.92
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	129,077,005.60	209,284,194.79	262,718,927.40	264,711,586.75	81,367,010.23	79,046,172.36
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	18,298,636.48	15,519,872.63	14,857,281.17	38,706,041.17	4,680,554.43	1,922,047.07
F. Inversión Pública	11,479,208.42	5,699,292.77	4,808,244.69	8,288,997.97	123,656.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Gasto Etiquetado	1,678,634,371.70	1,109,898,647.99	1,291,312,252.59	1,334,978,346.25	2,238,091,604.00	2,717,564,168.59
A. Servicios Personales	1,085,216,776.58	661,755,902.62	776,162,464.90	868,570,428.09	1,692,856,858.79	2,075,829,012.34
B. Materiales y Suministros	88,815,698.17	54,035,973.75	74,476,059.56	88,888,351.35	63,816,874.61	50,507,868.03
C. Servicios Generales	285,223,810.75	234,481,201.75	192,771,706.44	149,994,920.02	275,306,347.25	394,490,672.48
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	123,972,170.74	81,492,557.48	113,792,823.79	117,881,139.97	124,987,124.34	104,697,790.17
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	61,167,932.71	49,865,536.64	76,430,364.55	51,303,930.03	72,707,641.62	32,827,110.84
F. Inversión Pública	34,237,982.75	28,267,475.75	57,678,833.36	58,339,576.80	8,416,757.39	2,734,989.58
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Total del Resultado de Egresos	2,879,507,753.68	3,119,475,644.64	2,994,012,197.01	2,895,719,227.68	2,433,330,041.04	2,878,179,125.99

Las notas adjuntas son parte de este estado


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
 RECTOR


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
 SECRETARIA DE FINANZAS



**SECRETARIA
DE FINANZAS**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son verdaderos, completos y consistentes con los datos contables y financieros de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Informe Sobre Estudios Actuariales - LDF
(PESOS)

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o fondo general para trabajadores del Estado o Municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral		Prestación Laboral
Beneficio Definido, Contribución Definida o Mixto	Mixto		Mixto	Mixto		Mixto
Población afiliada						
Activos						4,438
Edad máxima						82.00
Edad mínima						18.00
Edad promedio						43.40
Pensionados y Jubilados	473			53		526.00
Edad máxima	88.00			82.00		88.00
Edad mínima	46.00			19.00		19.00
Edad promedio	63.63			49.85		62.24
Beneficiarios						-
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)						13.14
						PROFESORES
						E INVESTIGADORES Y ADMVOS.
						DE CONFIANZA
						(GENERACIÓN EN TRANSICIÓN)
						2009 - 3.00%
						2010 - 4.50%
						2011 - 6.00%
						2012 - 7.50%
						2013 - 9.00%
						2014 - 10.50%
						2015 en adelante - 12.00%
						NUEVAS GENERACIONES
						SISTEMA MIXTO
						APORTACIÓN OBLIGATORIA -
						7.25%
						AHORRO SOLIDARIO.- HASTA EL
Aportación Individual al plan de pensión como % del salario						

66.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Informe Sobre Estudios Actuariales - LDF
(PESOS)

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario						E INVESTIGADORES Y ADMVOS. DE CONFIANZA GENERACIÓN ACTUAL 2008 - 8.00% 2009 - 9.00% 2010 - 10.00% 2011 - 11.00% 2012 - 12.00% 2013 - 13.00% 2014 - 14.00% 2015 - 15.00% 2016 - 16.00% 2017 - 17.00% 2018 en adelante - 18.00% NUEVAS GENERACIONES SISTEMA MIXTO APORTACIÓN OBLIGATORIA- 7.25% AHORRO SOLIDARIO - 3.25 11.89%
Crecimiento esperado de los pensionados (como %)						1.12%
Crecimiento esperado de los jubilados (como %)						5417.49%
Edad de jubilación o pensión						2662.95%
Esperanza de vida						
Ingresos del Fondo						
Ingresos anuales al fondo de pensiones						156,254,212.50
Nómina anual (sin aguinaldo)						
Activos						652,189,083.72
Pensionados y jubilados	113,181,012.94			5,746,024.27		118,927,037.21
Beneficiarios de pensionados y jubilados						
Monto mensual por pensión (según bases de datos)						
Máximo	36,590.44			18,058.50		36,590.44
Mínimo	2,043.18			816.36		816.36
Promedio	15,491.02			6,668.47		14,602.06
Monto de la reserva						
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y jubilaciones en curso de pago	1,698,823,025.04	294,647,540.20	0.00	86,884,368.41	60,902,524.47	2,141,263,458.12
Generación actual	7,612,941,972.42	1,249,161,148.43	99,901,828.45	422,630,859.00	582,612,285.17	9,967,248,093.47
Generaciones futuras	6,633,365,007.86	677,511,997.37	406,181,168.77	1,076,816,070.93	2,709,508,097.15	11,503,382,342.07
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual						783,072,665.83
Generaciones futuras						2,580,295,778.45

del.

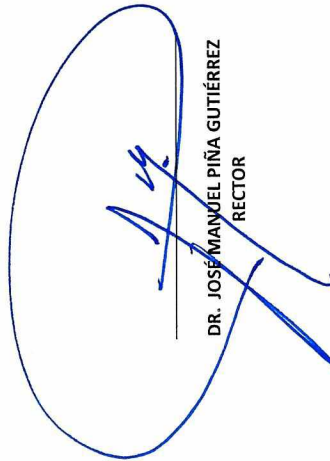
UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Informe Sobre Estudios Actuariales - LDF
(PESOS)



	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual						1,270,893,026.85
Generaciones futuras						3,779,784,626.81
Otros Ingresos						0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual						-9,060,105,861.82
Nuevas generaciones						-5,143,301,936.82
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización						2026
Tasa de rendimiento						2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial						2018
Empresa que elaboró el estudio actuarial						

Valuaciones Actuariales del Norte S.C.

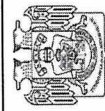
Las notas adjuntas son parte de este estado


DR. JOSÉ MANUEL PIÑA GUTIÉRREZ
RECTOR


SECRETARIA
DE FINANZAS


L.C.P. ELENA OCAÑA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Presupuestales y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
Relación de cuentas bancarias productivas específicas
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
Subsidio Estatal	Banco Santander (México), S.A	00000008085
Subsidio Estatal	Banco Santander (México), S.A	00000006465
Subsidio Federal	Banco Santander (México), S.A	00000008006
Carrera Docente 2017	Banco Santander (México), S.A	00000006796
Subsidio Federal Extraordinario	Banco Santander (México), S.A	00000000353
Federal Extraordinario (Servicios Personales) No Regularizables	Banco Santander (México), S.A	00000001328
Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones	Banco Santander (México), S.A	00004471
Fideicomiso del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	Banco Nacional de México, S.A	0002419
Fideicomiso del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)	Banco Nacional de México, S.A	0003144
Fideicomiso del Programa Integral de Fortalecimiento al Posgrado (PIFOP)	Banco Nacional de México, S.A	0000589
Fideicomiso del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo Superior (Programa) PDPDS	Banco Nacional de México, S.A	0006645
Fideicomiso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE)	Banco Nacional de México, S.A	0002343
Fideicomiso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE)	Banco Nacional de México, S.A	0000125
Fideicomiso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2017	Banco Nacional de México, S.A	0001652
Expansión de la Educación 2017	Banco Santander (México), S.A	00000008317
Fideicomiso del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2018	Banco Santander (México), S.A	00000002486

ld.



RSM

RSM Mexico is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network.

Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm, each of which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity of any description in any jurisdiction.

The RSM network is administered by RSM International Limited, a company registered in England and Wales (company number 4040598) whose registered office is at 11 Old Jewry, London EC2R 8DU.

The brand and trademark RSM and other intellectual property rights used by members of the network are owned by RSM International Association, an association governed by article 60 et seq of the Civil Code of Switzerland whose seat is in Zug.

© RSM International Association, 2015

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING